DOCUMENTO TÉCNICO SOPORTE DE MGA

PROYECTO

Fortalecimiento de la competitividad de jóvenes emprendedores en el proceso de consolidación de la paz en el departamento de Nariño

MARZO 2025

TABLA DE CONTENIDO

1. IDENTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA 3
2. RESÚMEN EJECUTIVO 3
3. PALABRAS CLAVE 4
4. CARACTERIZACIÓN DE LA ZONA OBJETO DE LA INTERVENCIÓN 4
5. ALINEACIÓN CON LA POLÍTICA PÚBLICA 8
6. IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA 22
7. ANÁLISIS DE PARTICIPANTES 47
8. POBLACIÓN 49
9. OBJETIVOS 50
10 JUSTIFICACIÓN 51
11 MARCO CONCEPTUAL 53
12 ANÁLISIS DE LAS ALTERNATIVAS 56
13 METODOLOGÍA PARA DESARROLLAR LA ALTERNATIVA SELECCIONADA 59
14 INGRESOS Y BENEFICIOS 87
15 PRESUPUESTO 88
16 CRONOGRAMA 89
17 ANÁLISIS DE RIESGOS 93
18 EVALUACIÓN DE LAS ALTERNATIVAS 93
19 PROGRAMACIÓN DEL PROYECTO 94
20 RESUMEN DE FUENTES DE FINANCIACIÓN 95

1. IDENTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA

- **Nombre del proyecto:** Fortalecimiento de la competitividad de jóvenes emprendedores en el proceso de consolidación de la paz en el departamento de Nariño
- **Nombre de la entidad proponente:** Gobernación de Nariño
- **Tiempo de ejecución en meses**: 22 meses - 18 de ejecución física, 2 meses de precontractuales y 2 meses de cierre.
- **Localización:**
  Región(es): Pacífico
  Departamento: Nariño
  Municipio: Todos
- **Valor total del proyecto:** $12.038.396.716,10

2. RESÚMEN EJECUTIVO

El proyecto "Fortalecimiento de la competitividad de jóvenes emprendedores en el proceso de consolidación de la paz en el departamento de Nariño" tiene como objetivo impulsar el desarrollo económico y social en los municipios del departamento de Nariño, respondiendo a la necesidad de construir un entorno más estable y próspero en una región históricamente afectada por limitaciones de oportunidad y retos de cohesión social. Con una visión integral, este proyecto busca fortalecer el tejido productivo local a través del apoyo a 728 emprendedores y pequeños negocios comandados por jóvenes ubicados en los sectores de Agroindustria, Industria y Comercio, y Turismo, quienes representan la base económica de sus comunidades y son actores clave para la paz y el desarrollo en Nariño.

La implementación se estructura en tres componentes fundamentales. Primero, se desarrollará una fase de formación para que los beneficiarios fortalezcan tanto sus habilidades empresariales como sus competencias psicosociales; esta formación no solo aumentará su capacidad para gestionar y expandir sus negocios, sino que también les brindará herramientas de resiliencia, liderazgo y cohesión social, permitiéndoles adaptarse a los cambios de su entorno y actuar como agentes de transformación positiva en sus comunidades. En la segunda fase, cada unidad productiva recibirá un acompañamiento en planificación,

ejecución y administración de recursos, con el objetivo de estructurar modelos de negocio sólidos, sostenibles y competitivos, capaces de responder a los desafíos del mercado y generar un impacto económico duradero en la región.

El proyecto culmina con un componente de fortalecimiento de 436 unidades productivas mediante el suministro de activos productivos e insumos esenciales, adaptados a las características y necesidades específicas de cada emprendimiento. Este apoyo permitirá que los beneficiarios optimicen sus operaciones y eleven su capacidad productiva, promoviendo un crecimiento económico sostenible y generando oportunidades de empleo e ingresos en sus comunidades, tal que, en conjunto estas acciones buscan no solo consolidar la competitividad, sino también construir bases sólidas para la estabilidad económica y la paz social en el departamento de Nariño, promoviendo un ciclo de desarrollo que impulse el bienestar de la región a largo plazo.

3. PALABRAS CLAVE

- ✔ Competitividad
- ✔ Emprendimiento
- ✔ Unidad productiva
- ✔ Jóvenes
- ✔ Paz territorial
- ✔ Transformación social

4. CARACTERIZACIÓN DE LA ZONA OBJETO DE LA INTERVENCIÓN

El proyecto se llevará a cabo en el departamento de Nariño, una región estratégica del suroccidente de Colombia compuesta oficialmente por 13 subregiones; estas subregiones representan una gran diversidad geográfica, social y cultural, que constituye tanto un desafío como una oportunidad para la implementación de iniciativas enfocadas en el fortalecimiento económico y empresarial.



A continuación, se describe brevemente el contexto de cada subregión, destacando sus características principales y las potenciales líneas de negocio que podrían impulsarse en el marco del proyecto:

1. Sanquianga: Situada en la costa pacífica, esta subregión incluye municipios como El Charco, La Tola y Mosquera. Su economía depende principalmente de la pesca artesanal, la recolección de moluscos y la agricultura de subsistencia. Con una de las mayores áreas de manglares en Colombia, también tiene un alto potencial

para actividades relacionadas con el turismo ecológico y el aprovechamiento sostenible de los recursos marinos y forestales.

2. Telembí: Esta subregión, que abarca municipios como Barbacoas, Magüí Payán y Roberto Payán, está marcada por la minería artesanal y la agricultura de subsistencia. Sin embargo, las comunidades enfrentan retos como la falta de infraestructura y la baja tecnificación de sus actividades económicas. Una línea a potenciar podría ser la agroindustria, especialmente en productos derivados de cacao y frutas nativas.

3. Pacífico Sur: Incluye municipios como Tumaco el cual en particular, es un centro neurálgico de la región debido a su puerto y su biodiversidad. La pesca, el cultivo de coco y palma africana, y el ecoturismo son actividades clave en esta subregión; no obstante, el potencial turístico y agroindustrial sigue siendo desaprovechado debido a la violencia y las limitaciones en infraestructura: la diversificación de actividades económicas y la implementación de modelos de negocio sostenibles representan grandes oportunidades.

4. Exprovincia de Obando: Esta subregión incluye municipios como Ipiales, Guachucal y Puerres. Su ubicación estratégica en la frontera con Ecuador convierte a Ipiales en un importante centro comercial transfronterizo. Además, la región se caracteriza por su producción agrícola, especialmente de papa, maíz y cereales, así como por el comercio de productos textiles. Potenciales líneas de negocio incluyen la tecnificación agrícola y el fortalecimiento de cadenas comerciales relacionadas con productos fronterizos.

5. Abades: La economía de esta subregión está centrada en el comercio, la ganadería y la producción agrícola, destacando productos como el maíz y el trigo. Las oportunidades en esta subregión podrían enfocarse en negocios de transformación de productos agrícolas, artesanías y servicios relacionados con el turismo cultural.

6. Juanambú: Es reconocida por su vocación agrícola. La producción de caña panelera, café y frutas es fundamental para la economía local. Con un clima ideal para estos cultivos, la región tiene un alto potencial para el fortalecimiento de emprendimientos agroindustriales y la exportación de productos de valor agregado.

7. Occidente: En esta subregión, conformada por municipios como Sandoná, Consacá y Linares, se destacan las actividades agrícolas, en particular el cultivo de caña panelera y café. Las pequeñas empresas familiares predominan, pero enfrentan desafíos como el acceso limitado a mercados. El fortalecimiento de cadenas de valor agropecuarias y el turismo rural son posibles líneas de desarrollo.

8. Río Mayo: Incluye municipios como Buesaco. Esta subregión es conocida por su producción de café, uno de los más reconocidos del departamento por su calidad. Además, la región cuenta con una riqueza natural que podría ser aprovechada para el turismo ecológico y de aventura. Una estrategia clave sería fortalecer la comercialización y el posicionamiento del café en mercados nacionales e internacionales.

9. Pie de Monte Costero: Conformada por municipios como Mallama y Ricaurte, esta subregión tiene una economía centrada en la agricultura. Debido a su ubicación montañosa, la región enfrenta limitaciones de conectividad e infraestructura. No obstante, tiene potencial para desarrollar emprendimientos relacionados con productos agrícolas y proyectos de sostenibilidad ambiental.

10. Sabana: La subregión de la Sabana, que incluye municipios como Túquerres, se caracteriza por sus amplias llanuras andinas, ideales para la producción agrícola de papa, maíz y trigo. Estas actividades han sido la base de la economía local, pero enfrentan retos relacionados con la tecnificación y la sostenibilidad. Además, la región posee un rico patrimonio cultural que podría aprovecharse para impulsar el turismo rural y cultural; líneas de negocio potenciales incluyen la agroindustria de productos tradicionales y la

diversificación de cultivos hacia productos de mayor valor comercial.

11. Centro: Esta subregión, que abarca municipios como Chachagüí y Pasto, tiene una economía mixta que combina la agricultura con actividades comerciales debido a su proximidad con la capital departamental. La región se destaca por la producción de frutas y productos hortícolas, pero enfrenta desafíos relacionados con el acceso a mercados competitivos. Una estrategia podría ser fomentar negocios para la transformación y exportación de estos productos, además de potenciar los servicios relacionados con el comercio local.

12. Guambuyaco: Conformada por los municipios de El Peñol, El Tambo, La Llanada y Los Andes, esta subregión se caracteriza por su fuerte vocación agrícola, destacándo la producción de café. Aunque enfrenta retos como la baja tecnificación y las dificultades de conectividad vial, cuenta con un alto potencial para el fortalecimiento de cadenas productivas y el desarrollo de iniciativas sostenibles que aprovechen sus recursos naturales y culturales.

13. Cordillera: Integrada por municipios como Policarpa, Cumbitara y Leiva, esta subregión se caracteriza por su geografía montañosa y una economía basada principalmente en la agricultura, con cultivos como café, maíz y frutas. Policarpa, uno de sus municipios más representativos, ha enfrentado desafíos históricos derivados del conflicto armado, pero actualmente se enfoca en la reactivación económica y social. Con su riqueza natural y productiva, la subregión ofrece oportunidades para promover el desarrollo rural sostenible y fortalecer los medios de vida de sus comunidades.

5. ALINEACIÓN CON LA POLÍTICA PÚBLICA

- **Objetivos de Desarrollo Sostenibles - ODS:**
    - **Objetivo 1:** Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo
    - **Objetivo 5:** Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas
    - **Objetivo 8:** Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos
    - **Objetivo 9:** Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación
    - **Objetivo 10:** Reducir la desigualdad en y entre los países

- **Plan Nacional de Desarrollo**: "Colombia potencia mundial de la vida 2022-2026"

Transformación	4. Transformación productiva, internacionalización y acción climática
Catalizador	0.1. De una economía extractivista a una sostenible y productiva: Política de Reindustrialización, hacia una economía del conocimiento, incluyente y sostenible
Pilar	04.Economía productiva a través de la reindustrialización y la bioeconomía
Componente	a.Reindustrialización para la sostenibilidad, el desarrollo económico y social

- **Plan Departamental de Desarrollo:** "Nariño región país para el mundo" 2024 – 2027

Estrategia	12. Economía popular, social y solidaria
Programa	PROGRAMA 45. Fomento la economía popular para la transformación del territorio por la vida y la paz

- **Plan municipal de Desarrollo Albán El cambio es ahora! 2024-2027**

Estrategia	Dimensión económica
Programa	Comercio, Industria y Turismo

- **Plan municipal de Desarrollo Aldana de la mano con el pueblo 2024-2027**

Estrategia	De la mano con el desarrollo económico
Programa	Productividad y competitividad de las empresas colombianas

- **Plan municipal de Desarrollo Ancuya Unidos vamos a reconstruir ancuya 2024 - 2027**

Estrategia	Vías para la paz , el desarrollo y la reconstrucción de ancuya
Programa	Cultivando oportunidades para la industria y el comercio de Ancuya.

- **Plan municipal de Desarrollo Barbacoas Unidos construimos más 2024 - 2027**

Estrategia	Producción, economía y empleo
Programa	Producción, economía y empleo

- **Plan municipal de Desarrollo Belén Renovación y avance por Belén 2024 - 2027**

Estrategia	Renovación y avance económico por Belén
Programa	Comercio, industria y turismo

- **Plan municipal de Desarrollo Buesaco Únete al cambio, caminemos juntos para avanzar 2024 - 2027**

Estrategia	Cambio hacia el progreso económico con innovación
Programa	Comercio, industria y turismo

- **Plan municipal de Desarrollo Chachagui Renovemos Chachagui 2024 - 2027**

Estrategia	Renovando el desarrollo económico
Programa	Comercio, industria y turismo

- **Plan municipal de Desarrollo Colón Porque el campo somos todos 2024 - 2027**

Estrategia	Ambiente y Turismo, Porque el campo somos todos
Programa	Sector Comercio, industria y turismo

- **Plan municipal de Desarrollo Consacá Por el desarrollo de Consacá y el bienestar de nuestra gente, ¡Si podemos! 2024 - 2027**

Estrategia	Consacá turística con infraestructura para el desarrollo
Programa	Productividad y competitividad de las empresas colombianas

- **Plan municipal de Desarrollo Córdoba Unidos avanzamos 2024 - 2027**

Estrategia	Unidos avanzamos por la generación de ingresos y la competitividad
Programa	Productividad y competitividad de las empresas colombianas

- **Plan municipal de Desarrollo Cuaspud !Juntos podemos construir! 2024 - 2027**

Estrategia	Juntos podemos construir competitividad e industria
Programa	Generación y formalización del empleo

- **Plan municipal de Desarrollo Cumbal Agua, paz y vida para el territorio 2024 - 2027**

Estrategia	Economías para la vida - comercio, industria y turismo
Programa	Economías para la vida

- **Plan municipal de Desarrollo Cumbitara Retomemos el rumbo - cumbitara gana 2024 - 2027**

Estrategia	Economía productiva
Programa	Comercio, industria y turismo

- **Plan municipal de Desarrollo Arboleda - Berruecos 2024 - 2027**

Estrategia	Arboleda con estructura económica para el crecimiento y desarrollo
Programa	Arboleda, competitiva, turística, teológica, histórica con riqueza cultural y ambiental sostenible para el crecimiento económico.

- **Plan municipal de Desarrollo El Charco Despierta, el cambio es ahora 2024 - 2027**

Estrategia	Desarrollo productivo sustentable para el cambio en la economía de las familias charqueñas.
Programa	Productividad y competitividad de las empresas colombianas

- **Plan municipal de Desarrollo El Contadero avanza 2024 - 2027**

Estrategia	El contadero avanza en desarrollo integral
Programa	Generación y formalización del empleo

- **Plan municipal de Desarrollo El Peñol tierra de grandes oportunidades 2024 - 2027**

Estrategia	Creo en las potencialidades de la transformación productiva, internacionalización y acción climática
Programa	Creo en el comercio, la industria y el turismo

- **Plan municipal de Desarrollo El Rosario Rosareños unidos un pacto por el progreso con igualdad social 2024 - 2027**

Estrategia	Equidad social
Programa	Reactivación económica y productiva

- **Plan municipal de Desarrollo El Tablón de Gómez Hechos no palabras 2024 - 2027**

Estrategia	Infraestructura sostenible, turismo responsable para el desarrollo productivo
Programa	Fortalecimiento del emprendimiento y la economía popular.

- **Plan municipal de Desarrollo El Tambo Un Tambo diferente al servicio de la gente 2024 - 2027**

Estrategia	Fortalecimiento rural, agropecuario y crecimiento económico
Programa	Fomento del empleo y turismo

- **Plan municipal de Desarrollo Francisco Pizarro lo construimos todos 2024 - 2027**

Estrategia	Desarrollo productivo integral
Programa	La reactivación económica y productiva nos une

- **Plan municipal de Desarrollo Funes Unidos haremos historia 2024 - 2027**

Estrategia	Unidos hagamos historia para un Funes competitivo y seguro
Programa	Productividad y competitividad de las empresas colombianas

- **Plan municipal de Desarrollo Guachucal 2024 - 2027**

Estrategia	Por el desarrollo económico y productivo
Programa	Productividad y competitividad de las empresas colombianas

- **Plan municipal de Desarrollo Guaitarilla 2024 - 2027**

Estrategia	Guaitarilla turística y comercial
Programa	Productividad y competitividad de las empresas colombianas

- **Plan municipal de Desarrollo Gualmatán Unidos Gualmatán avanza 2024 - 2027**

Estrategia	Unidos por un Gualmatán productivo y sostenible
Programa	Productividad y competitividad de las empresas colombianas

- **Plan municipal de Desarrollo Iles somos todos 2024 - 2027**

Estrategia	Competitividad económica
Programa	Productividad y competitividad de las empresas colombianas

- **Plan municipal de Desarrollo Imues voluntad y confianza 2024 - 2027**

Estrategia	Desarrollo y sostenibilidad económica promoviendo la armonía con el medio ambiente del municipio de Imues
Programa	Productividad y competitividad de las empresas colombianas

- **Plan municipal de Desarrollo Ipiales Gobierno del pueblo 2024-2027**

Estrategia	Ipiales decide progresar
Programa	Ipiales progresa

- **Plan municipal de Desarrollo La Cruz Gobierno con el corazón 2024 - 2027**

Estrategia	Desarrollo productivo
Programa	Productividad y competitividad de las empresas colombianas

- **Plan municipal de Desarrollo La Florida, juntos por una nueva Florida 2024 - 2027**

Estrategia	Posibilismo económico de la nueva Florida
Programa	Productividad y competitividad de las empresas colombianas

- **Plan municipal de Desarrollo La Llanada mi Llanada te quiero 2024 - 2027**

Estrategia	Derechos humanos
Programa	Culturarte mi Llanada

- **Plan municipal de Desarrollo La Unión Por amor a La Unión 2024 - 2027**

Estrategia	Por amor a la unión económica
Programa	Productividad y competitividad de las empresas colombianas.

- **Plan municipal de Desarrollo Leiva El pueblo primero 2024 - 2027**

Estrategia	Leiva primero en la transformación productiva y la acción climática
Programa	Productividad y competitividad de las empresas colombianas

- **Plan municipal de Desarrollo Linares gestión con resultados 2024 - 2027**

Estrategia	Gestión con resultados por una reactivación económica sustentable y transformadora
Programa	Productividad y competitividad de las empresas colombianas.

- **Plan municipal de Desarrollo Los Ándes vivamos dignamente 2024 - 2027**

Estrategia	Dimensión económica con dignidad
Programa	Comercio, industria y turismo

- **Plan municipal de Desarrollo Magui Payán la nueva era incluyente 2024 - 2027**

Estrategia	La nueva era incluyente en productividad y ambiente
Programa	Productividad y competitividad de las empresas colombianas.

- **Plan municipal de Desarrollo Mallama 2024 - 2027**

Estrategia	Propósito de competitividad y productividad
Programa	Oportunidades laborales para la vida

- **Plan municipal de Desarrollo Mosquera productivo nuestro compromiso es la paz 2024 - 2027**

Estrategia	Mosquera creciendo y emprendedora
Programa	Comercio y turismo empoderados

- **Plan municipal de Desarrollo Nariño todos por Nariño 2024 - 2027**

Estrategia	Integración regional y desarrollo transfronterizo
Programa	Programas de capacitación y desarrollo empresarial

- **Plan municipal de Desarrollo Olaya Herrera Juntos por el cambio 2024 - 2027**

Estrategia	Transformación productiva y competitividad potenciada por TIC y CTeI
Programa	Potenciando la productividad municipal integrado

- **Plan municipal de Desarrollo Ospina Unidos somos más 2024 - 2027**

Estrategia	Productividad equitativa y sostenible
Programa	Productividad y competitividad de las empresas colombianas.

- **Plan municipal de Desarrollo Pasto competitivo, sostenible y seguro 2024 - 2027**

Estrategia	Dimensión económica
Programa	Productividad y competitividad de las empresas colombianas.

- **Plan municipal de Desarrollo Pasto competitivo, sostenible y seguro 2024 - 2027**

Estrategia	Dimensión económica
Programa	Fortalecimiento de los emprendimientos y las MiPyMes

- **Plan municipal de Desarrollo Policarpa la fuerza que nos une 2024 - 2027**

Estrategia	Desarrollo agropecuario y medio ambiente
Programa	Productividad y competitividad de las empresas colombianas.

- **Plan municipal de Desarrollo Potosí con transparencia haremos el cambio 2024 - 2027**

Estrategia	Ordenamiento productivo y ambiental para el cambio
Programa	Productividad y competitividad de las empresas colombianas.

- **Plan municipal de Desarrollo Providencia de la mano con providencia por un alcalde de confianza 2024 - 2027**

Estrategia	De la mano con la vida y el ambiente
Programa	Productividad y competitividad de las empresas colombianas.

- **Plan municipal de Desarrollo Puerres somos todos 2024 - 2027**

Estrategia	Puerres innovador, emprendedor y competitivo
Programa	Productividad y competitividad de las empresas colombianas.

- **Plan municipal de Desarrollo Pupiales 2024 - 2027**

Estrategia	Hagamos las cosas bien impulsando el desarrollo agropecuario y económico del municipio
Programa	Generación y formalización del empleo

- **Plan municipal de Desarrollo Ricaurte porque Ricaurte somos todos 2024 - 2027**

Estrategia	Competitividad y desarrollo económico para todos
Programa	Productividad y competitividad de las empresas colombianas.

- **Plan municipal de Desarrollo Roberto Payán para la renovación social 2024 - 2027**

Estrategia	Desarrollo rural, productivo y ambiental
Programa	Productividad y competitividad de las empresas colombianas.

- **Plan municipal de Desarrollo Samaniego Por respeto a Samaniego y la paz en el territorio 2024 - 2027**

Estrategia	Economía para la vida
Programa	Comercio y organización de la economía popular

- **Plan municipal de Desarrollo San Bernardo Centro de Desarrollo y paz 2024 - 2027**

Estrategia	Desarrollo empresarial y rural con justicia social
Programa	Productividad y competitividad de las empresas colombianas.

- **Plan municipal de Desarrollo San Lorenzo Grande de nuevo 2024 - 2027**

Estrategia	Gobernanza para la gente
Programa	Productividad y competitividad de las empresas colombianas.

- **Plan municipal de Desarrollo San Pablo nos une 2024 - 2027**

Estrategia	Dimensión económica
Programa	Productividad y competitividad de las empresas colombianas.

- **Plan municipal de Desarrollo San Pedro de Cartago Unidos por el cambio de San Pedro de Cartago 2024 - 2027**

Estrategia	San Pedro de Cartago como potencia Económica de Nariño
Programa	Productividad y competitividad de las empresas colombianas.

- **Plan municipal de Desarrollo Sandoná ciudad región 2024 - 2027**

Estrategia	Crecimiento económico sostenible
Programa	Productividad y competitividad de las empresas colombianas.

- **Plan municipal de Desarrollo Santa Bárbara de Iscuandé El tiempo de la gente 2024 - 2027**

Estrategia	Producción economía y ambiente
Programa	Desarrollo económico sostenible

- **Plan municipal de Desarrollo Santacruz calidad de vida y paz 2024 - 2027**

Estrategia	Santacruz competitiva
Programa	Santacruz emprendedora y competitiva

- **Plan municipal de Desarrollo Sapuyes Juntos construimos el Sapuyes que soñamos 2024 - 2027**

Estrategia	Juntos construimos el desarrollo turístico que soñamos
Programa	Productividad y competitividad de las empresas colombianas.

- **Plan municipal de Desarrollo Taminango merece crecer 2024 - 2027**

Estrategia	El desarrollo productivo y económico merece crecer
Programa	Productividad y competitividad de las empresas colombianas.

- **Plan municipal de Desarrollo Tangua avanzar es posible 2024 - 2027**

Estrategia	Avancemos por el desarrollo económico y productivo
Programa	Productividad y competitividad de las empresas colombianas.

- **Plan municipal de Desarrollo Tumaco "Juntos por Tumaco 2024 -2027"**

Estrategia	Desarrollo productivo, integral y alternativo
Programa	Impulso al potencial económico local

- **Plan municipal de Desarrollo Túquerres es tiempo de ser mejores 2024 - 2027**

Estrategia	Productividad y crecimiento económico
Programa	Productividad y competitividad de las empresas colombianas.

- **Plan municipal de Desarrollo Yacuanquer diferente 2024 - 2027**

Estrategia	Ecosistema de desarrollo económico y productivo para un Yacuanquer diferente
Programa	Productividad y competitividad de las empresas colombianas.

- **Plan municipal de Desarrollo La Tola de frente con el pueblo 2024 - 2027**

Estrategia	Por la economía, el ambiente y el desarrollo sostenible
Programa	Economía productiva y emprendimiento

6. IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

6.1. Problema central

Baja competitividad de los jóvenes emprendedores en el proceso de consolidación de la paz en el Departamento de Nariño.

6.2. Descripción del problema y la situación existente

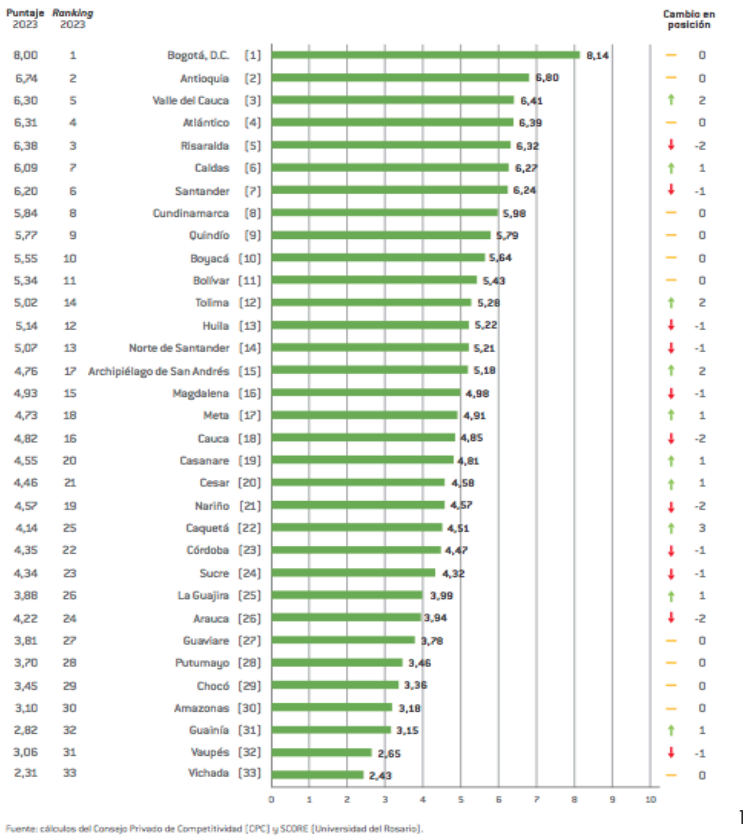
La estructura económica de Nariño muestra un bajo grado de competitividad, aportando tan solo el 1.5 por ciento al Producto Interno Bruto nacional. Internamente, la mayor participación se concentra en el sector de administración pública, defensa, educación, atención en salud de servicios sociales (25.2%), seguido por el comercio al por mayor y al por menor, alojamiento y servicios de comida (21.9%) y Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca (19.2%), que representan el 66.3 por ciento de la participación total de las actividades económicas del departamento.

ACTIVIDADES ECONÓMICAS	2022pr
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales	25,2
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida	21,9
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	19,2
Actividades inmobiliarias	6,5
Construcción	6,1
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio	3,4
Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo	3,0
Actividades financieras y de seguros	2,5
Industrias manufactureras	2,5
Información y comunicaciones	1,5
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental	1,4
Explotación de minas y canteras	0,9
Valor agregado bruto	**94,1**
Impuestos	5,9
PIB DEPARTAMENTAL	**100,0**

Fuente. Cuentas departamentales, DANE, 2023

Esta composición da cuenta de la alta importancia del sector público como agente dinamizador de la economía, sea a través de las nóminas oficiales, los contratos de prestación de servicios, así como con la financiación y ejecución de proyectos de inversión en territorio. Del mismo modo, se observa una participación importante del sector comercio y servicios que se explica, en cierta medida, por su relación de frontera con la economía dolarizada del Ecuador, situación que favorece la llegada de consumidores a las principales ciudades del departamento.

Por su parte, complementario a lo anterior, el Índice Departamental de Competitividad 2024 muestra integralmente, a través de 13 pilares, la evolución de los departamentos en su desempeño competitivo. En esta ocasión, y tras realizar los ajustes metodológicos en el cálculo y la asignación de puntajes, las primeras cinco posiciones son ocupadas por Bogotá D. C., Antioquia, Valle del Cauca, Atlántico y Risaralda. Así mismo, algunos departamentos presentaron un descenso, como Risaralda, Cauca, Nariño y Arauca, que perdieron dos lugares frente al recálculo de 2023.



Fuente: cálculos del Consejo Privado de Competitividad (CPC) y SCORE (Universidad del Rosario).

[1]

[1] https://compite.com.co/wp-content/uploads/2024/06/INFORME-IDC-2024-web.pdf

Entrando a detalle en el factor 3 que es "Eficiencia de los mercados", más específicamente en el pilar 8 - entorno para los negocios, es posible identificar que en indicador de Concentración en el sector secundario, el departamento ocupa el lugar 28/32 significando esto la baja vocación en este momento de contar con una composición económica y entorno que en efecto apunte a la transformación de materia prima o generación de valor agregado sobre la misma; por otro lado, ocupa el lugar 5/32 en lo que respecta al indicador de Concentración en el sector terciario, es decir, comercio.

A estos datos le siguen 2 indicadores que preocupan como son la Tasa de registro empresarial en el cual ocupa un 29/32 y Densidad empresarial 27/32, evidenciando lo anterior la precaria dinámica económica que en este momento caracteriza al departamento, restando al mismo competitividad y por consiguiente la posibilidad de que los nariñenses tienen alternativas reales de vivir de un negocio lícito de manera sostenible.

FACTOR 3	**EFICIENCIA DE LOS MERCADOS**		
PILAR 8:	**ENTORNO PARA LOS NEGOCIOS**	**4,85**	**21**
NEG-1	**Trámites y especialización empresarial**	**7,13**	**14**
NEG-1-1	Facilitación de trámites	4,70	9
NEG-1-2	Concentración en el sector secundario	6,75	28
NEG-1-3	Concentración en el sector terciario	9,93	5
NEG-2	**Dinámica empresarial**	**2,57**	**22**
NEG-2-1	Tasa de registro empresarial	1,01	29
NEG-2-2	Densidad empresarial	1,07	27
NEG-2-3	Participación de medianas y grandes empresas	5,63	15
PILAR 9:	**MERCADO LABORAL**	**5,26**	**18**
LAB-1-1	Tasa global de participación	7,74	2
LAB-1-2	Tasa de desempleo	8,85	2
LAB-1-3	Formalidad laboral	0,75	32
LAB-1-4	Subocupación	5,75	25
LAB-1-5	Empleo vulnerable	3,20	28
PILAR 10:	**SISTEMA FINANCIERO**	**3,15**	**21**
FIN-1-1	Cobertura de establecimientos financieros	4,51	27
FIN-1-2	Inclusión financiera	2,20	26
FIN-1-3	Cobertura de seguros	2,06	12
FIN-1-4	Índice de profundización financiera	3,85	13
PILAR 11:	**TAMAÑO DEL MERCADO**	**5,27**	**22**
TAM-1	**Tamaño del mercado interno**	**5,89**	**14**
TAM-1-1	Tamaño del mercado interno	5,89	14
TAM-2	**Tamaño del mercado externo**	**4,64**	**22**
TAM-2-1	Tamaño del mercado externo	8,43	22
TAM-2-2	Grado de apertura comercial	0,86	21

Mejorar estos indicadores puede tornarse un tanto complejo si se consulta en el mismo índice, el acceso a servicios financieros como se caracteriza en el territorio, ocupando el puesto 26 el departamento, para lo que respecta a inclusión financiera. El bajo acceso a fuentes de financiación formales que facilite la actividad productiva, financiera, contable, administrativa y comercial propia de las pequeñas empresas afecta su rendimiento y supervivencia: El sistema financiero formal cataloga a estos emprendimientos como de riesgo alto, de manera que imponen procedimientos administrativos y requisitos demasiado rígidos de acuerdo con la capacidad de los mismos.

Como complemento de los ya mencionados datos, en materia de tasa de desempleo ocupa el 2do lugar en el mismo ranking, y en formalidad laboral el puesto 32, siguiendo a este último indicador, los registros para subempleo donde ocupa el puesto 25 y empleo vulnerable donde tiene el puesto 28.

Ahora bien, revisando la composición económica nacional, los micro negocios en 2021 se ubicaron principalmente en Antioquia con el 12,1%, seguido de Bogotá, Valle del Cauca y Nariño con 9,9%, 9,3% y 6,8%, respectivamente. La posición en los primeros puestos de esta tabla a nivel nacional para el departamento, invita a enfocar especialmente esta categoría: Según la Encuesta de Micronegocios 2021 del DANE, en Colombia existen aproximadamente 5.9 millones de micronegocios, los cuales emplean a 10.8 millones de personas. En el suroccidente de Colombia, el porcentaje de micro negocios es alto debido a la predominancia de la economía informal y las barreras para acceder a empleo formal.

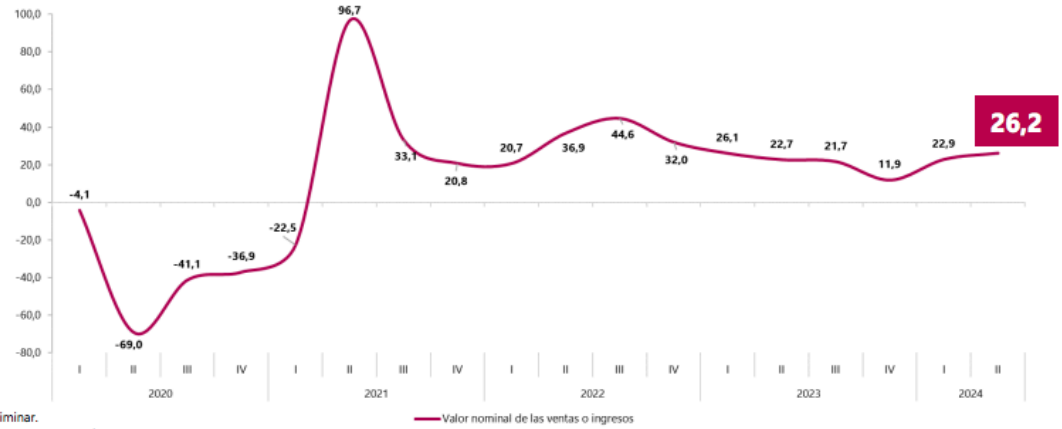
En Nariño, el comercio, y los servicios de pequeña escala representan entre 60% y 70% del total de micronegocios, lo que los convierte en el sector dominante para el autoempleo. Según el DANE, más del 90% de las unidades económicas en la región son microempresas o pequeñas empresas; esto en cierta medida se respalda por un estudio realizado por la Cámara de Comercio de Pasto (2023)[2] tomando una muestra de 42 de

[2] https://ccpasto.org.co/wp-content/uploads/2024/01/ESTUDIO-ECONOMICO-CAMARA-DE-COMERCIO-DE-PASTO-2023.pdf

los 64 municipios que componen el departamento, en los cuales identificaron que de las 26.301 unidades económicas registradas, 25.516 eran micronegocios.

Conforme con la última encuesta de micronegocios del DANE (EMICRON - 1er semestre 2024), entre las actividades económicas que tuvieron una contribución positiva a nivel nacional se destacaron: Agricultura, ganadería, caza, silvicultura, pesca y minería (2,4 p.p.); Otras actividades de servicios (1,4 p.p.); y Comercio y reparación de vehículos automotores y motocicletas (1,0 p.p.). Así mismo, el personal ocupado por estas unidades económicas aumentó en un 6,6%, mientras que los ingresos de los micronegocios crecieron 19,2% frente a la cifra de 2023: Con respecto al personal ocupado, las actividades económicas que tuvieron una mayor contribución positiva a la variación total en el primer trimestre de 2024 fueron Agricultura, ganadería, caza, silvicultura, pesca y minería (1,8 p.p.); Otras actividades de servicios (1,7 p.p.); y Alojamiento y servicios de comida (1,2 p.p.). No obstante, Industria Manufacturera (-0,3 p.p.).

Variación anual de los ingresos nominales
24 Ciudades
II Trimestre 2020 – II Trimestre 2024p



p: preliminar.
p.p.: puntos porcentuales.
(1) Incluye: recolección, tratamiento y disposición de desechos, recuperación de materiales.
(2) Incluye: actividades financieras y de seguros, inmobiliarias, profesionales, servicios administrativos, información y comunicaciones.
(3) Incluye: educación, actividades de atención a la salud humana y de asistencia social, actividades artísticas, de entretenimiento, de recreación y otras actividades de servicios.
- El dominio 24 Ciudades no incluye los departamentos de Amazonas, Arauca, Casanare, Guainía, Guaviare, Putumayo, Vaupés y Vichada.
- Datos expandidos con proyecciones de población elaboradas con base en los resultados del Censo 2018.
- La suma de las variaciones y de las contribuciones pueden diferir ligeramente del total por efecto de redondeo.
- Debido a la suspensión del operativo de recolección en los centros poblados y rural disperso, se recalcula la serie histórica, incluyendo los resultados únicamente de las 24 ciudades.

Fuente: DANE, Emicron.

3

[3] https://www.dane.gov.co/files/operaciones/EMICRON/pres-EMICRON-IItrim2024.pdf

Así mismo, en Nariño la informalidad laboral afecta al 63% de la población ocupada según el DANE, una cifra superior al promedio nacional, que es alrededor del 58%. Esto implica que la mayoría de los micro negocios operan en condiciones de informalidad, con limitaciones para acceder a seguridad social y otros beneficios. Dada la importancia de las micro, pequeñas y medianas empresas dentro de la economía regional, se hace indispensable adelantar acciones que sumen a los esfuerzos nacionales y privados.

En términos general es posible afirmar acorde a los datos recopilados que, para impulsar el desarrollo económico es importante el fortalecimiento de los micronegocios con capital de trabajo o líneas de crédito, entre otros, que le permitan propender por el desarrollo empresarial, mejorando las condiciones de competitividad y ampliando las condiciones y posibilidades de la comercialización de bienes y servicios en el departamento de Nariño.

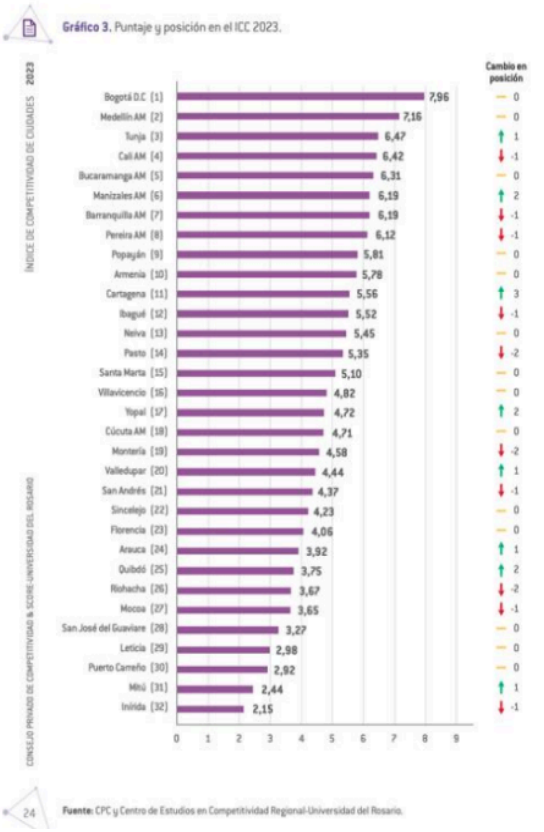
De cierta manera, la deficiencia en el diseño de los productos y/o servicios generados por los micronegocios de la región, ocasionado por la restricción presupuestal propia de estas empresas, que le imposibilitan contar con la tecnología, mano de obra e infraestructura necesaria para mejorar su productividad y competitividad, también termina por afectar su rendimientos; esta situación ocasiona que los micronegocios no cuenten con la capacidad suficiente para satisfacer eficiente y eficazmente las necesidades de sus clientes, ni tengan el suficiente posicionamiento y penetración de sus productos y/o servicios.

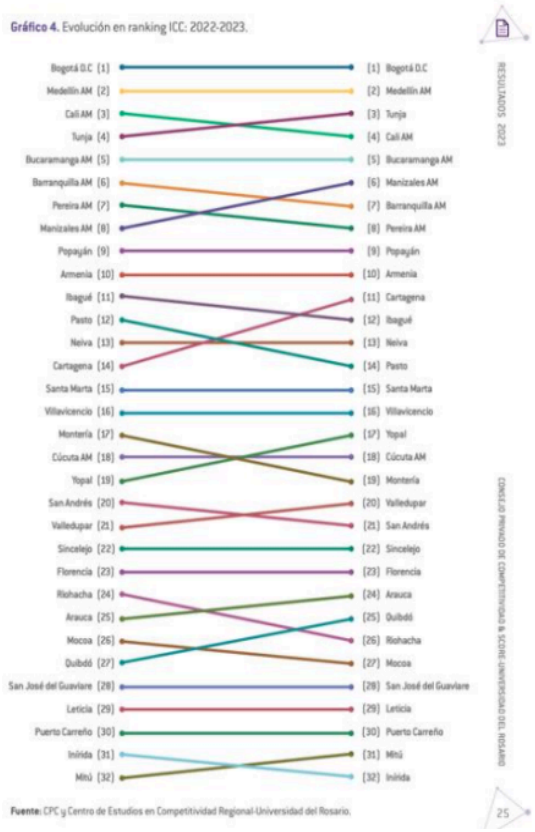
Teniendo en cuenta este panorama a nivel departamental, se considera relevante mencionar algunos aspectos alusivos a la dinámica económica y empresarial de municipios como Pasto, Tumaco, Ipiales, La Unión y Barbacoas los cuales acorde a las subregiones del departamento son representativos como nodos particularmente destacables en lo que respecta a la derrama económica.

- **Panorama económico de Pasto**

Según los resultados del más reciente índice de competitividad de ciudades año 2023, San Juan de Pasto se ubica en el lugar 14 entre las 32 ciudades capitales del País, con un puntaje de 5.35, descendido dos puestos en comparación con el año anterior.

Se destaca que la Capital de Nariño ocupó el primer lugar a nivel nacional en el componente de Educación, contenido en el pilar de Capital Humano, igualmente obtuvo un lugar significativo en los componentes de Salud (puesto 6) y mercado laboral (puesto 9), como retos de esta medición, se considera a los ítems de; Infraestructura y Equipamiento, comprendido en el pilar de Condiciones Habilitantes, y el ítem de Tamaño de Mercado, correspondiente al pilar de Eficiencia de los mercados, factores en los que obtuvo los puntajes más alejados en el ranking, ubicando al municipio en el lugar 19 en ambos escenarios.





Por otro lado, en el factor Innovación, el municipio de Pasto se ubica en el puesto 14 con un puntaje de 7.19 en el pilar Sofisticación y Diversificación, finalmente, en el Pilar Innovación se ubica en el puesto 16 con un puntaje de 2.34. Así también, el Municipio de Pasto tiene como principal actividad el comercio, según cifras del observatorio económico de la Cámara de Comercio de Pasto, se tiene que del total de empresas con corte 2023, el 51,55% registran esta actividad.

En cuanto al tejido empresarial teniendo en cuenta el Plan de Desarrollo Municipal 2024 - 2027[4], la principal característica del municipio de Pasto es la tercerización de su economía, concentrando este sector el 84,65% de las actividades económicas, seguido del sector secundario con 12,9% y una participación mínima del 2,45% del sector primario (DANE 2022). De igual manera, según cifras del observatorio económico de la Cámara de Comercio de Pasto, se establece que con corte 2023, que existen alrededor de 26.301 empresas, de las cuales, 25.516 son microempresas, 473 pequeñas empresas, 215 están clasificadas como medianas y 97 grandes.

Los micro negocios representan un mayor porcentaje de la actividad económica en el municipio de Pasto y obedece a la relación existente entre los individuos, el empleo y las unidades económicas. De acuerdo al DANE, los micro negocios se los cuantifica y caracteriza como las unidades económicas con hasta 10 personas ocupadas en los sectores de industria, comercio, construcción, hoteles y restaurantes, transporte, almacenamiento, comunicaciones, y los demás servicios. Proporciona información sobre ventas, tamaño, emplazamiento, antigüedad y otras características del propietario.

Conforme a la mencionada caracterización, los micronegocios son de origen local de tipo unipersonal, familiar, micros, pequeñas, medianas y grandes empresas que requieren capacitación, asesoría, apoyo financiero y asistencia técnica para su crecimiento y desarrollo mediante el aprovechamiento de los recursos disponibles o la correcta distribución de los mismos, con miras a elevar los conocimientos de los propietarios en gestión empresarial y administración de negocios, para elevar la competitividad y la productividad y así contribuir a la economía municipal

4 https://concejodepasto.gov.co/wp-content/uploads/2024/05/SEGUNDO-DEBATE-REDACCION-PMD-PASTO-2024-2027-Vr.-16_05_24.pdf

Stock de empresas según el número de empleos generados (2016-2023)

Rango de Empleos	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Empresa no empleadora	6.168	9.604	18.931	19.098	17.631	20.432	20.354	20.367
1-4 personas	14.723	12.223	3.933	4.659	4.891	4.514	5.447	4.700
5-9 personas	498	537	512	545	590	536	526	589
10-19 personas	249	263	260	277	281	270	298	334
20-49 personas	136	159	162	163	166	171	172	194
50-249 personas	71	75	83	89	88	80	97	91
250 o más personas	18	20	21	22	23	46	21	26

Fuente RUES – Confecámaras

Otro aspecto que es muy importante mencionar, que tan fácil es crear una empresa dentro del Municipio de Pasto, según el informe Doing Business Colombia, en el 2017 Pasto era una de las ciudades donde se consideró más difícil hacer negocios en el país, ubicando a esta ciudad en la penúltima posición (31 entre 32). Este estudio se cimenta en cuatro indicadores: apertura de un negocio, manejo de permisos de construcción, registro de propiedades, y pago de impuestos.

Finalmente es importante hablar de la formalidad laboral la cual normalmente es menor a costa de un aumento en la informalidad que termina por absorber el desempleo y la falta de oportunidades. Un indicador interesante de estos niveles es el porcentaje de población ocupada que contribuyó a salud y pensión en el municipio, el cual para el año 2022 fue de 44% y en el año 2023 de 43,7%, lo que refiere una disminución del 0,3% en comparación con el año anterior, demostrando que ha disminuido la contribución de la población cotizante al sistema de protección social y por consiguiente se evidencia un aumento en la informalidad y posiblemente también en el subempleo.

- **Panorama económico de Tumaco**

Teniendo en cuenta el Plan de Desarrollo distrital 2024 - 2027 y las estadísticas de la GEIH (2022) se pone en evidencia el hecho de que el mercado laboral en Tumaco se caracteriza por un alto desempleo (30,6%), lo cual solo es el reflejo de la baja capacidad productiva del distrito para absorber la mano de obra flotante. La principal actividad económica donde se ocupa la población del distrito de Tumaco es en el comercio y la

reparación de vehículos, lo cual representa un 26% de los ocupados; lo anterior está seguido por sectores como el de administración pública y servicios asociados al entretenimiento, la hotelería y gastronomía desempeñándose más del 20% de los ocupados en actividades pertenecientes a estos sectores.

El valor agregado de Tumaco para el año 2023 fue de 2.068,43 miles de millones de pesos, los cuales representaron en su momento el 11,97% del valor agregado total departamental estando por encima de su contribución únicamente la del municipio de Pasto como ciudad capital del departamento, aportando en contraste un 39,4%. La estructura económica del distrito se caracteriza por ser de tipo terciario, siendo el sector que más participa de la economía el relacionado con servicios y comercio, representando en el entramado municipal un 78,8% asociado posiblemente a su liderazgo como cabecera del litoral pacífico nariñense y por consiguiente como centro administrativo y de servicios de los municipios que se ubican en esta zona; si bien el 66% aprox. del municipio de Tumaco se identifica como rural, el sector primario relacionado con producción agrícola aporta no más del 8,1% a la economía local.

No obstante, puede estar ligado a lo anterior el hecho de que la mayoría de cultivos en esta zona no responden a una lógica de estacionalidad siendo en su mayoría fijos sin importar la época del año y mayormente concentrados en el renglón de cacao, coco y palma de aceite.

En cuanto a las unidades económicas, en 2020 se registraron 2.550 microempresas, y en 2021 aumentaron a 3.442. Además, se destacan las actividades de:

- Industria manufacturera
- Gastronomía
- Servicios administrativos y de apoyo
- Actividades profesionales y técnicas

Distrito Especial de Tumaco 2020 - 2021

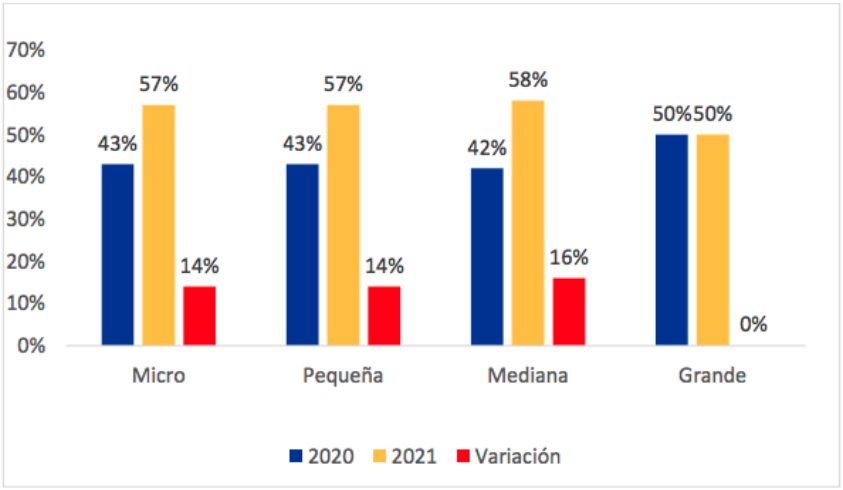
Tabla 3. Movimiento de los registros mercantiles según el tamaño en el Distrito Especial de Tumaco 2020 - 2021

Tamaño	2020	2021
Micro	2.550	3.442
Pequeña	54	72
Mediana	48	66
Grande	5	5
Total	2.657	3.585

Fuente: Departamento Jurídico y de los Registros Públicos 2020 – 2021

Distrito Especial de Tumaco 2020 - 2021

Gráfico 2. Movimiento de los registros mercantiles según el tamaño en el Distrito Especial de Tumaco 2020 - 2021



Fuente: Departamento Jurídico y de los Registros Públicos 2020 – 2021

- **Panorama económico de Ipiales**

Teniendo en cuenta el Plan de Desarrollo Municipal 2024 - 2027 y las estadísticas el total acumulado de empresas registradas es de 16,981, con una preponderancia notable de personas naturales y establecimientos de comercio, que representan 7,713 y 7,984 registros respectivamente. Estas cifras ponen en evidencia que el tejido empresarial de Ipiales está fuertemente inclinado hacia pequeños empresarios y comerciantes, con

[5] https://www.cctumaco.org/wp-content/uploads/2022/01/Anuario-Estadistico-2020-2021.pdf

una economía potencialmente orientada hacia el sector servicios y el comercio minorista.

Tabla 67 Empresas registradas en cámara de comercio de Ipiales

Empresas registradas desde el 2018 a 2023							
Organización	**2018**	**2019**	**2020**	**2021**	**2022**	**2023**	**Total**
Persona Natural	1.421	1.414	1.240	1.293	1.192	1.153	**7.713**
Establecimiento de Comercio	1.351	1.448	1.283	1.404	1.303	1.195	**7.984**
Sociedad Limitada	3	2	3	2	0	0	**10**
Sociedad Anónima	1	3	0	4	1	0	**9**
Sociedad Extranjera	1	0	2	0	0	0	**3**
Empresa Unipersonal	0	1	0	1	0	1	**3**
Entidad Sin Ánimo de Lucro	66	97	49	68	54	81	**415**
Entidad de Economía Solidaria	0	2	0	1	0	0	**3**
Sociedad por Acciones Simplificada	143	132	141	169	131	122	**838**
Otras (personas jurídicas)	0	1	0	1	0	1	**3**
Total	**2.986**	**3.100**	**2.718**	**2.943**	**2.681**	**2.553**	**16.981**

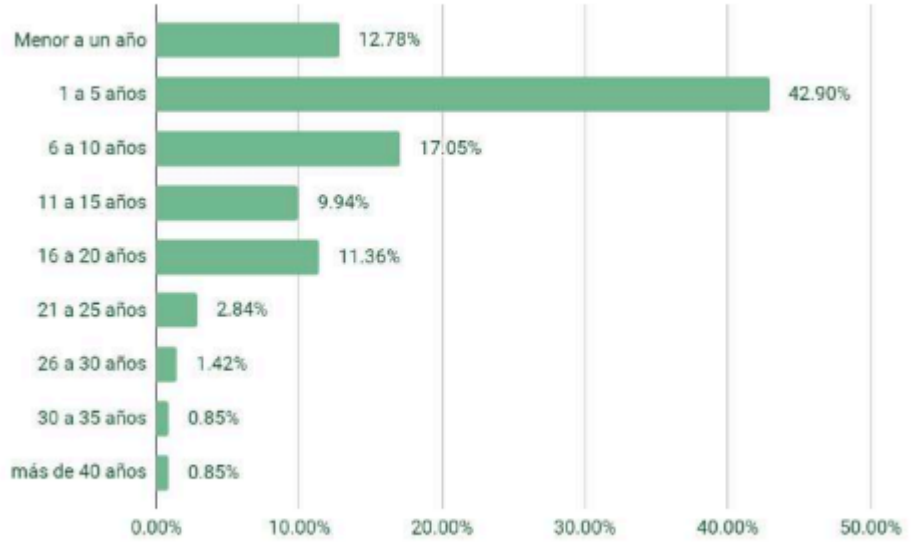
Fuente. Cámara de Comercio de Ipiales, 2024

Se observa una tendencia decreciente en el número de empresas registradas año tras año, lo cual podría indicar desafíos económicos, cambios en las políticas de creación de empresas, o una posible saturación del mercado local. Esta tendencia subraya la necesidad de políticas que fomenten la creación de empresas y la innovación para revitalizar el entorno empresarial.

En Ipiales, la actividad económica está fuertemente inclinada hacia el sector de "Comercio y reparaciones", que constituye el 44.1% de las actividades registradas en la cámara de comercio. Este predominio comercial es característico de ciudades fronterizas como Ipiales, donde el flujo transfronterizo fomenta un dinámico mercado de bienes y servicios. Además, el sector de "Industria" con un aporte del 10%, y "Restaurantes y hoteles" con un 9.7%, complementan el perfil económico de la ciudad, sugiriendo una economía versátil que no solo se basa en el comercio, sino también en la producción industrial y el turismo.

El tejido empresarial de Ipiales muestra una clara tendencia hacia la reciente creación de negocios, con un marcado énfasis en el emprendimiento en la última década. Los datos indican que una significativa mayoría, el 42.9%, de las empresas fueron constituidas en los últimos 1 a 5 años, reflejando un vigoroso impulso empresarial y posiblemente el efecto de políticas favorables al emprendimiento. Además, el 17.05% de las empresas que tienen entre 6 a 10 años sugiere que este dinamismo no es un fenómeno reciente, sino el resultado de una tendencia sostenida en el tiempo. Por otro lado, las empresas con una historia de más de dos décadas representan una minoría, con solo el 0.85% que han sobrevivido por más de 40 años y un 2.84% que han estado activas entre 21 y 25 años.

Figura 101 Empresas según su antigüedad por año de constitución



Fuente. Cámara de Comercio de Ipiales, 2022

La estructura empresarial en Ipiales está dominada por microempresas, que representan el 97.16% del tejido empresarial. El ecosistema de negocios en la región está compuesto principalmente por emprendimientos de escala muy reducida,y estaría asociado con una economía local que se sustenta en la autonomía laboral, pequeños comercios, talleres artesanales y servicios personales. La naturaleza de estas microempresas podría ser diversa, abarcando desde negocios familiares hasta profesionales independientes.

En contraste, la presencia de pequeñas y medianas empresas (PyMEs) es relativamente baja. Las pequeñas empresas constituyen solo el 1.99% del total, mientras que las medianas empresas representan un 0.85%, lo que pone de manifiesto la limitada escalabilidad o el acceso restringido a los recursos que puedan permitir a las microempresas crecer y transicionar a categorías superiores de tamaño empresarial. Este perfil sugiere que, aunque hay oportunidades para la iniciativa individual y el autoempleo, existen desafíos significativos en lo que respecta a la consolidación y expansión empresarial en la región.

En 2020, Ipiales contribuyó con un 8.60% al valor agregado total de Nariño, una cifra notable que, sin embargo, se sitúa por debajo de las aportaciones de municipios como Tumaco y Pasto, que contribuyeron con un 12.10% y un 38.70%, respectivamente. El "resto de municipios" colectivamente superó estas cifras con un 40.60%, lo que indica que mientras Ipiales es un actor económico importante, hay una distribución relativamente equitativa del valor agregado entre varios municipios del departamento.

La tendencia a lo largo de los años muestra fluctuaciones en la aportación de Ipiales. En 2012, el municipio aportó un 8%, cifra que aumentó ligeramente en 2014 a casi el 9%, reflejando un crecimiento económico o una mayor eficiencia en la producción de bienes y servicios. Sin embargo, en 2016, la aportación disminuyó a casi el 8.25%, indicando cambios económicos, como una desaceleración en ciertos sectores o la influencia de factores externos que afectan el desempeño económico de la región.

Para 2019, se observa un repunte al superar el 9%, indicando recuperación o impulso en la actividad económica de Ipiales. No obstante, en 2021, la cifra descendió ligeramente a 8.35%, y puede estar relacionado con los desafíos económicos globales, como los impactos de la pandemia de COVID-19. Aunque Ipiales no es el mayor contribuyente al valor agregado del departamento de Nariño, sigue siendo un centro económico clave cuya actividad tiene un efecto significativo en la economía regional. Las variaciones en su aportación son indicativas de la necesidad de políticas de desarrollo económico que fortalezcan la estabilidad y promueven el crecimiento sostenido en el municipio.

- **Panorama económico de La Unión**

Teniendo en cuenta el Plan de Desarrollo Municipal 2024 - 2027 y las estadísticas, las dinámicas de desarrollo económico municipal en sus diferentes actividades económicas junto con el comportamiento del empleo es claro que las actividades económicas terciarias son el dinamizador económico más importante para La Unión como lo muestra también el valor agregado municipal el cual reporta para el año 2021 más de 158 mil millones de pesos muy por encima de las actividades primarias que ascendieron para ese mismo año en valores superiores a los 94 mil millones y de las secundarias cuya cuantía fue de más de 18 mil millones de pesos.

*Ilustración 39**Valor agregado total y por actividades económicas para La Unión.***



Fuente: Terridata. Fichas de caracterización territorial. DNP 2024

De lo anterior llama la atención que aunque las actividades económicas preponderantes sean las terciarias, el indicador demográfico muestra que la mayoría de la población se encuentra en el campo donde se desarrollan las actividades económicas primarias, con lo que se podría concluir que aunque exista la posibilidad de talento humano para desempeñarse en actividades agropecuarias no hay espacio en el

mercado laboral formal para insertarlas, sin perjuicio de la informalidad que vive el sector agropecuario en el Municipio.

En lo que respecta al sector primario, el café es el cultivo de mayor relevancia en el municipio siendo un distintivo de la economía de la zona. Así mismo, es importante mencionar que gran parte del tejido productivo del sector agropecuario se encuentra en cabeza de los pequeños productores, eso explica en gran medida porqué las operaciones de crédito entre los años 2018 a 2022 para los pequeños productores son superiores que las de los medianos y grandes. El riesgo que el crédito se centre en estos productores es generar cartera morosa y sacrificar las cosechas para pagar los valores adeudados o hasta de no conseguirlas por falta de recursos, por cuanto la baja agro industrialización del campo no permite que sea competitivo y lograr niveles de ingresos aceptables en aras de sostener los créditos.

Por último, es importante indicar la incidencia del municipio de La Unión en el valor agregado Departamental, el cual se puede observar en la siguiente ilustración.Así mismo, la gráfica a continuación indica que luego de la Pandemia (año 2020) el valor agregado no ha logrado recuperarse, puesto que de pasar de más del 1,7% para el año 2017, los años posteriores al 2020 su participación Departamental solo ha llegado hasta el 1,58% en el año 2021 pero con una recuperación importante desde el 2019 cuando cayó a menos del 1,5%.

Ilustración 40 ***Participación del valor agregado municipal en el departamental para La Unión.***



Fuente: Terridata. Fichas de caracterización territorial. DNP 2024.

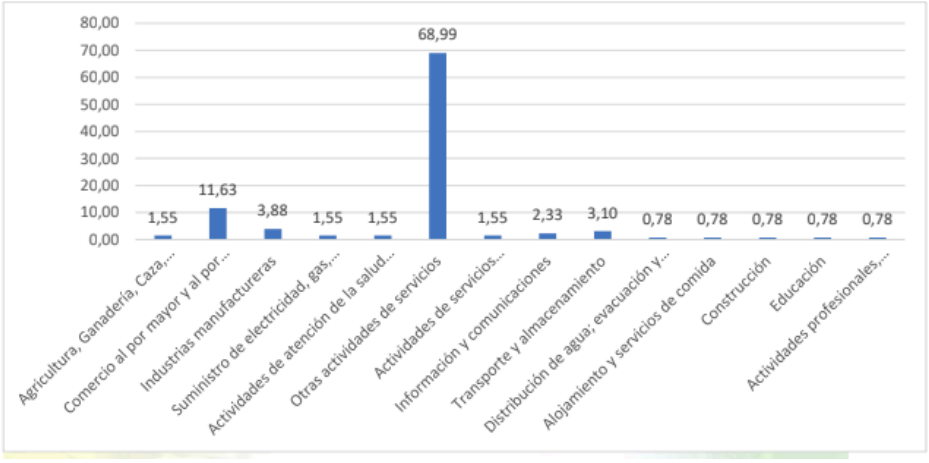
- **Panorama económico de Barbacoas**

La estructura económica del municipio de Barbacoas se caracteriza por ser de tipo terciario, es decir, los sectores que más participan en la economía son comercio y servicios con el 76,8% del PIB durante 2021. Esto se relaciona directamente con una fuerte presencia de negocios de comercio y distribución de alimentos y abarrotes principalmente, también se constata la presencia de establecimientos de reparación de vehículos y motores de lanchas, compraventas, ropa, etc. que se adquieren en otros municipios y se distribuyen en este territorio.

A pesar de que Barbacoas cuenta con un índice de ruralidad alto (78,1%) se puede advertir que el sector primario todavía cuenta con una baja participación dentro del VA total, con un 16.9%, donde la minería es muy importante, sobre todo la extracción de oro.

Según los registros empresariales para el año 2021, Barbacoas cuenta con 148 empresas registradas, su mayoría en categoría de micro y pequeña empresa. El 68,99% de las empresas se dedican a otras actividades de servicios que incluyen asociaciones y fundaciones comunitarias; de deporte y recreación; sociales y aquellas que representan derechos empresariales. Le sigue el comercio al por mayor y al por menor con un 11,63%. El resto de las empresas se dividen en actividades agrícolas, industrias manufactureras, transporte y almacenamiento, comida, construcción, entre otros.

Gráfica 38. Municipio de Barbacoas. Participación de empresas por sector económico CIIU (%) 2021.



Vale la pena mencionar como una reflexión producto del análisis de la información aquí detallada, que el departamento de Nariño, presenta un alto potencial para el desarrollo de emprendimientos juveniles en los sectores de agroindustria, industria y comercio, y turismo. Esta priorización se basa en la estructura productiva del departamento, su contribución a la economía local y las oportunidades de crecimiento en cada sector.

Agroindustria: Motor del Desarrollo Rural

Nariño es una de las regiones agrícolas más importantes del país, con una producción anual superior a 2.100.000 toneladas de alimentos en más de 556.000 hectáreas cosechadas. La población rural del departamento representa aproximadamente el 56% de sus habitantes, lo que evidencia la necesidad de fortalecer el sector agropecuario como base del desarrollo económico y social; dentro de esta actividad, destacan cultivos estratégicos como la papa, el plátano y la caña panelera, pero también productos de alto valor agregado como el café y el cacao, los cuales tienen gran potencial en mercados nacionales e internacionales.

El café de Nariño es reconocido mundialmente por su calidad, debido a las condiciones agroecológicas únicas de la región, siendo el departamento uno de los principales productores del país, aportando junto con Huila, Tolima y Cauca el 49% del café colombiano. En términos económicos, el café representa el 58,4% de las exportaciones de Nariño, siendo Estados Unidos el principal destino.

Por otro lado, el cacao emerge como una alternativa sostenible y de alto valor agregado. A nivel nacional, Colombia es reconocida por la producción de cacaos finos y de aroma, altamente demandados en los mercados internacionales. En Nariño, el desarrollo del cultivo de cacao podría representar una oportunidad clave para la diversificación productiva y la generación de ingresos en comunidades rurales, contribuyendo a la sostenibilidad ambiental mediante modelos agroforestales.

La priorización del sector agroindustrial dentro del proyecto permitirá fortalecer la competitividad de estos productos, promover el acceso a mercados especializados y generar empleo en las zonas rurales, contribuyendo a mejorar la calidad de vida de los jóvenes emprendedores y sus familias.

Industria y Comercio: Impulsando el Ecosistema Empresarial

El sector industrial y comercial en Nariño está dominado por microempresas, las cuales representan el 97,5% del total de unidades productivas. Sin embargo, una de las principales problemáticas que enfrenta el departamento es la baja tasa de supervivencia empresarial.

En términos de distribución por sectores, el 46% de las nuevas empresas se concentran en el comercio al por mayor y al por menor, seguido por el alojamiento y servicios de comida (17%) y las industrias manufactureras (8%). Este panorama refleja la necesidad de fortalecer el ecosistema emprendedor a través de estrategias que fomenten la formalización, el acceso a financiamiento y el desarrollo de capacidades empresariales en los jóvenes.

El apoyo a emprendimientos en este sector permitirá mejorar la competitividad del tejido empresarial local, dinamizar la economía y generar nuevas oportunidades laborales, contribuyendo a reducir las brechas de informalidad y pobreza que afectan al departamento.

Turismo: Un Sector en Crecimiento con Alto Potencial

El turismo en Nariño ha mostrado un crecimiento sostenido en los últimos años, con un incremento del 7,12% en la llegada de visitantes antes de la pandemia. La oferta turística del departamento abarca 18 municipios y 43 veredas, incluyendo dos áreas protegidas y cinco productos turísticos principales: cultura, naturaleza, aventura, salud y bienestar, y sol y playa.

Actualmente, el sector cuenta con 672 prestadores de servicios turísticos registrados, 501 establecimientos de alojamiento y hospedaje y 11 gremios y asociaciones. No obstante, aún persisten retos en la diversificación de la

oferta, la formalización del empleo y la promoción de Nariño como destino turístico sostenible y competitivo; el fomento de emprendimientos en este sector representa una gran oportunidad para los jóvenes, quienes pueden desarrollar propuestas innovadoras en turismo comunitario, ecoturismo y turismo de experiencia, alineadas con las tendencias globales que valoran la autenticidad y la sostenibilidad.

Ahora bien, es importante específicamente realizar un balance de cómo se encuentra actualmente en cifras y datos a nivel departamental el subgrupo poblacional de jóvenes entendiendo que el presente proyecto contempla un enfoque diferencial a esta población.

Las juventudes son las principales protagonistas del cambio en Nariño. Su liderazgo en diversos momentos de la historia ha dado lugar a la gesta de importantes victorias sociales y a la consolidación de una nueva agenda política en donde la construcción de paz, el cierre de brechas sociales, el acceso a una educación pertinente y de calidad, la erradicación de todas las formas de violencia y el empoderamiento de las organizaciones de mujeres jóvenes, el respeto y reconocimiento de las identidades de género, la defensa de los derechos de los animales, la necesidad de proteger el medio ambiente y reconocer el cambio climático como una afectación real para todas las formas de vida, entre otros, dan cuenta de ello.

Poblacionalmente representan el 18 por ciento del total de habitantes y políticamente constituyen la fuerza sobre la cual se sostiene la transformación sostenible del territorio. Sin embargo, abordar sus necesidades implica reconocer los diversos desafíos que enfrentan en cada uno de los contextos socioeconómicos, políticos y culturales de las trece subregiones, que afectan su calidad de vida, impiden el desarrollo de sus proyectos de vida y reafirman sus condiciones de vulnerabilidad.

Indicadores sociales para las juventudes

Indicador	Línea base	Meta	Articulación con ODS
Tasa de Cobertura bruta de educación superior	30.06 (2022)	40.06	ODS 4. Educación de calidad
Tasa de desempleo juvenil	14.7 (2020)	10.7	ODS 1. Fin de la pobreza ODS 4. Educación de calidad ODS 8. Trabajo decente y crecimiento económico
Tasa de ocupación juvenil	45.9 (2020)	)45.2	ODS 1. Fin de la pobreza ODS 4. Educación de calidad ODS 8. Trabajo decente y crecimiento económico
Tasa de informalidad juvenil	83.9 (2020)	73.9	ODS 1. Fin de la pobreza ODS 4. Educación de calidad ODS 8. Trabajo decente y crecimiento económico
Población joven fuera de la fuerza laboral	44.5 (2020)	40	ODS 1. Fin de la pobreza ODS 4. Educación de calidad ODS 5. ODS 8. Trabajo decente y crecimiento económico
Porcentaje de jóvenes que usan internet todos los días	65.2 (2020)	75.2	ODS 4. Educación de calidad ODS 9. Industria, Innovación e Infraestructura
Tasa de suicidios por cada 100.000 habitantes entre los 12 a 17 años	12.98 (2021)	0	ODS 1. Fin de la pobreza ODS 3. Salud y bienestar ODS 4. Educación de calidad
Organizaciones de jóvenes con capacidades fortalecidas para la incidencia política	15 2022	30	ODS 10. Reducción de las desigualdades ODS 16. Paz, justicia e instituciones solidas

6

Dentro de los desafíos más apremiantes que enfrentan las juventudes están:

- Las políticas públicas simplifican sus estrategias en torno a una noción homogénea de ser "joven". Lo anterior supone un desconocimiento de las diversas formas de interactuar con el entorno, sus referentes identitarios, sus intereses, el manejo de su tiempo y sus expectativas de vida.
- Las juventudes – en su gran mayoría – residen en territorios rurales, con deficientes estructuras productivas y carencias de infraestructura social. Lo anterior se expresa en elevados niveles de desempleo, informalidad laboral, bajos niveles de educación y un

6 https://narino.gov.co/wp-content/uploads/2024/10/Plan_de_Desarrollo_Departamental_2024-2027_.pdf

incremento en el reclutamiento por organizaciones armadas ilegales y la economía ilícita.

- La ausencia de una oferta educativa pertinente y de calidad, especialmente del nivel medio y superior, limita la capacidad creadora, de innovación y de transformación territorial. A su vez, el sistema educativo debe reconocer las nuevas demandas de formación basada en la vocación productiva del territorio y las nuevas tendencias para garantizar la vinculación y culminación del proceso educativo.
- La desestructuración del tejido social y el rezago económico de las regiones impulsa el deseo de migrar. Este es quizás uno de los aspectos más complejos en el que debe trabajar la administración departamental. A las necesidades de mejorar el acceso a la educación superior y promover la empleabilidad en sectores productivos sostenibles, se suman las posiciones de los círculos familiares directos que prefieren que sus hijos e hijas se marchen a otras zonas para tener una mejor vida y evitar convertirse en objetivos de la ilegalidad.
- El reconocimiento de su agenda de cambio y una mejor representación política en instancias de toma de decisión. Las luchas sociales lideradas por las juventudes y sus reivindicaciones deben contar con el respaldo institucional para su materialización.

Finalmente cobra amplia importancia el concepto de construcción de paz como fin último que direcciona las actuaciones y acciones que guían este proyecto. Este concepto se fundamenta en la idea que la Paz no es solamente la ausencia del conflicto armado sino la generación de las condiciones necesarias para garantizar el goce efectivo de los derechos de la población sin ningún tipo de discriminación; en consecuencia, este enfoque reconoce dos aspectos complementarios que se abordan en el Plan de Desarrollo.

Así, es necesario trabajar por la creación progresiva de entornos de Paz en las subregiones, en donde la cultura, la recreación y el deporte se convierten en piedra angular para la construcción de un nuevo relato, que permita superar las narrativas de odio, discriminación y estigmatización construidas en el marco de las violencias armadas, promuevan la inclusión

social y la recuperación de la esperanza, permitan el reconocimiento del otro y la otra como seres humanos de igual dignidad, promuevan la resolución pacífica de conflictos a partir del reconocimiento del diálogo intercultural, la solidaridad y la cooperación como valores fundamentales del cambio.

La transición concertada de economías ilegalizadas a lícitas exige un alto grado de articulación interinstitucional y de concurrencia de recursos públicos, privados y de cooperación, para fomentar la transformación de los territorios de Nariño. Uno de los principales desafíos se encuentra la sustitución de cultivos ilícitos y la lucha frontal contra la minería ilegal, que impactan negativamente los ecosistemas estratégicos y la sostenibilidad ambiental del departamento.

Lograr la paz en Nariño significa avanzar en las transformaciones socioeconómicas que los territorios necesitan. Es indispensable continuar con la articulación de esfuerzos y la concurrencia de recursos de inversión de los tres niveles de gobierno en aras de garantizar la seguridad, la estabilidad y el bienestar de todas las comunidades en el Departamento.

6.3. Magnitud actual del problema indicadores de referencia

El departamento de Nariño enfrenta una seria desventaja en desarrollo empresarial, ocupando el puesto 27 de 32 en el indicador de densidad empresarial, con un puntaje de apenas 1,07 sobre 10 posibles, según el Índice Departamental de Competitividad 2024. Este bajo desempeño revela la fragilidad del ecosistema empresarial en la región, con escasas oportunidades para la creación y sostenibilidad de negocios, lo que limita significativamente el empleo y el crecimiento económico.

Esta situación no solo afecta el progreso económico de Nariño, sino que también impacta negativamente en la construcción de paz y en la sostenibilidad de economías lícitas, al reducir las alternativas productivas y aumentar la vulnerabilidad frente a economías informales o ilegales. Estos datos subrayan la urgente necesidad de estrategias efectivas que impulsen el emprendimiento y fortalezcan la competitividad regional, construyendo un entorno económico más inclusivo y estable.

ÁRBOL DE PROBLEMAS

Efectos indirectos	Bajos ingresos asociados a la actividad económica	Baja tasa de supervivencia empresarial	Bajo valor agregado en los productos ofertados al mercado	Desplazamiento hacia otras actividades económicas no lícitas
Efectos Directos	Limitado crecimiento empresarial		Escaso acceso a activos productivos vinculados al proceso de crecimiento empresarial	
problema central	Baja competitividad de los jóvenes emprendedores en el proceso de consolidación de la paz en el Departamento de Nariño.			
Causas Directas	Deficientes procesos de formación socio-empresarial orientados a jóvenes emprendedores		Bajos estímulos institucionales diferenciales que potencien el desarrollo empresarial.	
Causas Indirectas	Insuficiente caracterización de jóvenes emprendedores	Limitada oferta integral en la gestión del conocimiento	Escasa consolidación de un ecosistema de colaboración empresarial	Desarticulación en el desarrollo de políticas públicas para juventudes

7. ANÁLISIS DE PARTICIPANTES

N°	NIVEL	PARTES INTERESADAS	POSICIÓN	INTERESES O EXPECTATIVAS	CONTRIBUCIÓN O GESTIÓN
1	Departamental	Nariño	Cooperante	Implementación de estrategias para promover el crecimiento y fortalecimiento de las unidades productivas contribuyendo con la reactivación y el crecimiento del tejido empresarial del Departamento.	Impulsar la reactivación económica y productiva del departamento. Financiación del proyecto con recursos del Sistema General de Regalías
2	Otros	Mesa Departamental de Jóvenes	Beneficiario	Estimular la inversión en la población jóven del departamento que se refleje en mejores	Veeduría social al proyecto en su desarrollo, implementación y seguimiento de

				oportunidades para hacer sostenibles los proyectos de vida propios y la autonomía económica y financiera de los mismos.	resultados obtenidos.
3	Otros	Jóvenes emprendedores del departamento	Beneficiario	Incrementar sus capacidades productivas y comerciales	Participar activamente de las actividades del proyecto Brindar información oportuna y verídica de las unidades productivas Hacer un uso adecuado de los activos productivos entregados

7.1 Análisis de los participantes

En el departamento de Nariño, se han llevado a cabo encuentros participativos como parte del proceso de construcción de los Planes de Desarrollo Departamental y Municipal. En estas sesiones, las comunidades y autoridades locales han acordado priorizar proyectos clave para promover el bienestar y el desarrollo integral de diversos grupos poblacionales.

De esta forma, se han definido estrategias para fomentar la participación de los jóvenes en múltiples ámbitos, incluyendo el social, deportivo, cultural, productivo y empresarial. Estos esfuerzos buscan fortalecer las capacidades de los jóvenes y ofrecerles mayores oportunidades para su desarrollo, promoviendo su integración y protagonismo en la vida comunitaria y productiva de la región.

Teniendo en cuenta estas prioridades, se plantea la necesidad de desarrollar este proyecto para avanzar hacia una sociedad más equitativa e inclusiva, en la que los jóvenes se consoliden como actores clave en la transformación y desarrollo de sus comunidades. Con estos esfuerzos, el departamento de Nariño y sus municipios buscan sentar las bases de un entorno que promueva la igualdad de oportunidades y el fortalecimiento de capacidades para mejorar las condiciones de vida en las distintas subregiones.

8. POBLACIÓN

8.1. Población afectada

- **Tipo de población:** Personas - Jóvenes en un rango de 18 a 32 años que encabezan un negocio/emprendimiento en el departamento de Nariño.
- **Número:** 6.398
- **Fuente de la información:** Estimación para el departamento de Nariño acorde a cifras de Confecámaras (2018)[7].

8.2. Población objetivo

Para el presente proyecto se ha identificado a la población objetivo que responde a las siguientes características:

- **Tipo de población:** Personas - Jóvenes de 18 a 32 años que encabezan un negocio/emprendimiento dentro de los sectores de Agroindustria, Industria y Comercio, y Turismo, en el departamento de Nariño.
- **Número:** 728
- **Fuente de la información:** Informe de selección de participantes del proyecto (2025)

[7] https://www.eltiempo.com/economia/4-millones-de-jovenes-estan-vinculados-a-emprendimientos-354134?utm_source=chatgpt.com

8.2.1 Características demográficas de la población objetivo:

Clasificación	Detalle	Número de personas	Fuente de información
Etapa del ciclo de vida	Juventud 18 - 32 años	728	Informe de selección de participantes del proyecto (2025)

En Nariño, la falta de acceso a recursos financieros y de capacitación limita la viabilidad de los emprendimientos juveniles, con solo el 10-15% de estos jóvenes logrando establecer negocios sostenibles. Así mismo, la participación femenina en la economía popular en Nariño es relevante, aunque enfrenta retos de desigualdad: aproximadamente el 50% de los micro negocios son dirigidos o gestionados por mujeres, especialmente en sectores como comercio y servicios de alimentos. Sin embargo, estos negocios son en su mayoría informales y de baja rentabilidad, lo que limita el crecimiento económico y la seguridad financiera de las mujeres.

9. OBJETIVOS

9.1 Objetivo General:

Mejorar la competitividad de los jóvenes emprendedores en el proceso de consolidación de la paz en el Departamento de Nariño.

Indicador(es) que medirían el cumplimiento del objetivo general:

Indicador de producto: Unidades productivas fortalecidas

Producto: Servicio de asistencia técnica y fortalecimiento a las unidades productivas pertenecientes a la red empresarial Red-i y sector detallista.

Medido a través de: Número de unidades productivas

Meta: 728

Fuente de verificación: Informes de supervisión

9.2 Objetivos específicos

- **Objetivo específico 1 (OE 1):** Implementar procesos de formación socio-empresarial orientados a jóvenes emprendedores
- **Objetivo específico 2 (OE 2):** Incrementar los estímulos institucionales diferenciales que potencien el desarrollo empresarial.

9.3 Árbol de Objetivos

Fines indirectos	Aumento de los ingresos asociados a la actividad económica	Incremento en la tasa de supervivencia empresarial	Generación de valor agregado en los productos ofertados al mercado	Consolidación de economías lícitas en el marco de la paz
Fines Directos	Crecimiento empresarial de jóvenes emprendedores		Emprendedores con activos productivos vinculados al proceso de crecimiento empresarial	
Objetivo General	Mejorar la competitividad de los jóvenes emprendedores en el proceso de consolidación de la paz en el Departamento de Nariño.			
Medios Directos	Implementar procesos de formación socio-empresarial orientados a jóvenes emprendedores		Incrementar los estímulos institucionales diferenciales que potencien el desarrollo empresarial.	
Medios Indirectos	Realizar procesos de caracterización de jóvenes emprendedores	Brindar oferta integral en la gestión del conocimiento	Consolidar un ecosistema de colaboración empresarial	Generar insumos e información para el desarrollo de políticas públicas de juventudes

10 JUSTIFICACIÓN

El departamento de Nariño, enfrenta desafíos significativos en su desarrollo económico y social. La pobreza, el desempleo y la informalidad laboral son realidades que afectan gravemente la calidad de vida de sus habitantes. Según el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), la pobreza monetaria en Nariño alcanza un alarmante 47.8%, y en municipios como Tumaco, esta cifra se eleva por encima del 60%; en este contexto,

resulta urgente implementar estrategias que permitan mejorar las condiciones de vida de la población.

Uno de los aspectos más preocupantes es la elevada tasa de desempleo juvenil, que se sitúa en 30% en Nariño, superando el promedio nacional del 20%. Esta situación ha llevado a muchos jóvenes a buscar alternativas de autoempleo, muchas veces en la informalidad, lo que resalta la necesidad de generar oportunidades que permitan su inclusión en el mercado laboral formal; además, se estima que el 63% de la población ocupada en Nariño trabaja en condiciones de informalidad, lo que significa que una gran parte de la fuerza laboral se encuentra excluida de beneficios como la seguridad social y el acceso a financiamiento.

Dentro de este panorama, es fundamental analizar la composición del tejido empresarial en la región. En Nariño, el 91% de las unidades productivas son microempresas: estas pequeñas iniciativas son esenciales para el sustento de las familias y representan la columna vertebral de la economía local. Sin embargo, gran parte de estas microempresas operan en la informalidad, especialmente en sectores como tiendas de barrio y peluquerías, la informalidad puede alcanzar hasta el 80%, tal que, esta situación no solo limita su capacidad de crecimiento, sino que también impide que estos negocios accedan a financiamiento y asistencia técnica.

La importancia de los micronegocios en la economía popular se hace evidente al examinar sectores específicos que podrían beneficiarse de un enfoque de fortalecimiento empresarial. Por ejemplo, las tiendas de barrio y fruvers representan en Tumaco un significativo 75% del comercio minorista, siendo vitales para el abastecimiento diario de productos básicos. Mejorar la gestión y la formalización de estos negocios podría no solo aumentar sus ingresos, sino también garantizar el acceso de la comunidad a productos esenciales.

Por otro lado, sectores como las peluquerías y las confecciones presentan una alta participación femenina. Aproximadamente el 54% de los propietarios de micronegocios en Nariño son mujeres, lo que demuestra la necesidad de fomentar su empoderamiento económico. Invertir en la capacitación de estas empresarias puede contribuir a reducir la brecha de

género en el empleo y fortalecer el tejido social de las comunidades. Adicional a esto, los pequeños restaurantes, que constituyen alrededor del 8% de los micro negocios en áreas urbanas, son un pilar de la economía local. La formación y el apoyo a estos negocios no solo generarían empleo, sino que también potenciarán la oferta gastronómica y el turismo en municipios como Ipiales, donde el flujo de visitantes es constante.

El sector agrícola, en particular el relacionado con los insumos agrícolas, también merece atención: en municipios como La Unión, la agricultura representa más del 40% de la economía local. Fortalecer los negocios de insumos agrícolas puede mejorar la productividad y sostenibilidad de los agricultores, quienes son fundamentales para la economía regional.

Finalmente, al fortalecer estos sectores, se puede generar un impacto significativo en la reducción de la pobreza y el desempleo. Este proyecto tiene el potencial de crear más de 500 empleos directos, contribuyendo así a mejorar la calidad de vida de las familias en la región. Además, al enfocarse en áreas con alta participación de mujeres y jóvenes, se promoverá su inclusión económica, ayudando a cerrar la brecha de género y a ofrecer alternativas de desarrollo para los jóvenes.

11 MARCO CONCEPTUAL

1. Micronegocios

Los micronegocios son unidades productivas caracterizadas por su pequeño tamaño y bajo volumen de operaciones. Según el DANE, los micro negocios representan más del 91% de las empresas en Colombia, siendo fundamentales para la creación de empleo. En Nariño, esta proporción se mantiene, destacando la relevancia de estos negocios en la economía local. La Organización Internacional del Trabajo (OIT) estima que los micro negocios generan cerca del 60% del empleo total en América Latina y el Caribe, lo que resalta su papel crucial en la mitigación de la pobreza. Sin embargo, a menudo enfrentan barreras significativas como la falta de acceso a financiamiento, capacitación y mercados, lo que impide su crecimiento. Investigaciones han mostrado que sólo el 15% de los microempresarios en Colombia han recibido formación en gestión empresarial, lo que limita su capacidad para innovar y competir eficazmente.

2. Economía Popular

La economía popular abarca actividades económicas que se desarrollan en la informalidad y son vitales para la subsistencia de millones. Según el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el sector de la economía popular contribuye aproximadamente con el 30% del PIB de América Latina. En Nariño, la economía popular no solo proporciona medios de vida, sino que también actúa como un mecanismo de resistencia social. Un estudio del Centro de Estudios de Economía Popular (CEEP) indica que este sector ayuda a reducir la pobreza en un 20% en áreas donde se implementan programas de fortalecimiento. A pesar de su importancia, los negocios informales a menudo carecen de las herramientas necesarias para formalizarse y crecer, lo que resalta la urgencia de un enfoque de intervención que potencie sus capacidades.

3. Formalización de los Negocios

La formalización es crucial para el desarrollo económico, permitiendo que los negocios accedan a financiamiento, mercados y beneficios legales. La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) señala que aproximadamente el 60% de las microempresas en la región operan en la informalidad. En Nariño, el 63% de la población trabajadora es informal, lo que limita su acceso a protección social y servicios básicos. La formalización mejora la transparencia y confianza del consumidor, incrementando las ventas en un promedio del 30% en negocios formalizados. Según la OIT, los microempresarios que logran formalizarse pueden aumentar sus ingresos, mejorar la calidad de sus productos y atraer a más clientes, lo que resalta la necesidad de estrategias que faciliten este proceso en los micronegocios locales.

4. Desarrollo Inclusivo y Sostenible

El desarrollo inclusivo y sostenible se centra en garantizar que todos los sectores de la sociedad participen en el crecimiento económico. El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) sostiene que un enfoque inclusivo puede resultar en un crecimiento económico más sólido y sostenible, además de reducir la desigualdad. En Nariño, donde la pobreza y la informalidad son predominantes, las políticas que promueven la inclusión social han demostrado ser efectivas. Un informe del Banco

Mundial indica que la implementación de programas inclusivos ha logrado reducir la pobreza en un 30% en comunidades vulnerables. Además, la CEPAL destaca que las inversiones en sectores estratégicos, como la agricultura y los servicios, pueden generar más de 1.5 millones de empleos en la región. Por lo tanto, es esencial centrar los esfuerzos en emprendimientos que no solo generen ingresos, sino que también contribuyan al desarrollo social y económico de la comunidad.

5. Capacitación y Desarrollo de Habilidades

La capacitación y el desarrollo de habilidades son fundamentales para mejorar la competitividad de los emprendimientos. La OIT indica que los negocios que reciben capacitación en gestión empresarial pueden aumentar sus ingresos en un 30%. Además, un estudio de la Fundación Microfinanzas BBVA encontró que las empresas con formación en gestión y finanzas tienen tasas de supervivencia un 20% más altas que aquellas sin capacitación. En Nariño, donde la tasa de desempleo juvenil alcanza el 30%, es crucial proporcionar formación a jóvenes y mujeres emprendedoras para fomentar la creación de negocios sostenibles. La capacitación no solo mejora la gestión empresarial, sino que también potencia la capacidad de innovación y adaptación al mercado, lo que resulta en productos y servicios de mayor calidad y competitividad.

6. Redes de Apoyo y Colaboración

El establecimiento de redes de apoyo y colaboración es esencial para el fortalecimiento de los emprendimientos. Según el BID, la colaboración entre pequeñas empresas puede generar sinergias que potencien el crecimiento y la innovación. La creación de redes permite el intercambio de conocimientos, recursos y mejores prácticas, lo que fortalece la resiliencia de los negocios ante crisis económicas. La Universidad de Harvard encontró que las empresas que forman parte de redes colaborativas tienen un 25% más de probabilidades de sobrevivir y crecer en comparación con aquellas que operan de forma aislada. En Nariño, facilitar la creación de estas redes de apoyo puede fomentar un entorno empresarial más dinámico y solidario, mejorando la capacidad de negociación y la competitividad de los emprendimientos.

7. Entrega de Activos Productivos

La entrega de activos productivos es un enfoque efectivo para promover el emprendimiento y mejorar los ingresos de los hogares. Según un estudio de BRAC, los programas que proporcionan activos productivos pueden aumentar los ingresos de los beneficiarios en un 50% durante el primer año. En el contexto de Nariño, la entrega de herramientas, insumos y equipos necesarios para operar un negocio puede actuar como un catalizador para la formalización y el crecimiento de los emprendimientos. Un informe del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) señala que los programas que combinan la entrega de activos con capacitación y asesoría empresarial tienen tasas de éxito significativamente más altas en términos de sostenibilidad y generación de empleo. La provisión de activos puede, por lo tanto, no solo mejorar la capacidad operativa de los negocios, sino también aumentar su viabilidad a largo plazo, contribuyendo a la reducción de la pobreza en la región.

12 ANÁLISIS DE LAS ALTERNATIVAS

NOMBRE DE LA ALTERNATIVA	DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN: RENTABILIDAD/COSTO-EFICIENCIA/ COSTO MÍNIMO.	BREVE JUSTIFICACIÓN DE LA ALTERNATIVA SELECCIONADA
Fortalecimiento de la Competitividad de Jóvenes Emprendedores en el Proceso de Consolidación de la Paz en el Departamento de Nariño	Rentabilidad: Sí	Esta alternativa busca fortalecer la economía en Nariño mediante la formación en capacidades empresariales y la entrega de activos productivos a emprendedores jóvenes de los sectores Agroindustria, Industria y Comercio y Turismo. A través de un programa integral de capacitación, se pretende dotar a los emprendedores locales con las habilidades necesarias para gestionar eficientemente sus negocios, mejorar su competitividad y acceder a nuevos mercados. La entrega de

		activos productivos, como herramientas y equipos, complementará este proceso, facilitando la producción y aumentando la sostenibilidad de sus unidades productivas. Al fortalecer la economía popular, se contribuirá también a la consolidación de la paz en la región, creando oportunidades económicas que ayuden a reducir la pobreza y mejorar la calidad de vida de las comunidades, especialmente en un contexto donde la violencia ha afectado el desarrollo.
Acompañamiento técnico para el mejoramiento de procesos y procedimientos de las unidades productivas en el departamento de Nariño	Rentabilidad: No	La alternativa de acompañamiento técnico se centra en optimizar los procesos y procedimientos de las unidades productivas locales, brindando asesoría especializada para mejorar la eficiencia y la calidad de sus productos. Este acompañamiento incluirá diagnósticos iniciales de las operaciones de las empresas, identificando áreas de mejora y oportunidades de innovación. A través de talleres prácticos y consultorías personalizadas, se capacitará a los emprendedores en mejores prácticas de producción, gestión empresarial y comercialización.

12.1 Análisis técnico de la alternativa seleccionada

Para atender eficazmente las necesidades de los miembros de las unidades productivas y alinearse con las particularidades del departamento y el contexto de cada negocio, se implementará una metodología estructurada en tres fases, diseñada para asegurar un diagnóstico preciso y un apoyo integral. A continuación, se describen las fases:

1. Fase de Alistamiento: Esta primera etapa se enfoca en preparar y contextualizar a los participantes. Incluye:

- Selección de participantes acorde a los términos de referencia establecidos para ser beneficiario del proyecto.
- Visita de caracterización y diagnóstico: Realización de visitas a cada unidad productiva para recoger información clave sobre su situación actual, necesidades específicas y potencialidades, facilitando un diagnóstico detallado y contextualizado.

2. Fase de Fortalecimiento Empresarial: En esta etapa se trabaja en la consolidación de las competencias empresariales de los participantes, con el fin de garantizar la sostenibilidad de las unidades productivas. Este fortalecimiento incluye:

- Capacitación en gestión financiera, planificación, marketing y ventas, así como en aspectos específicos de acuerdo con el tipo de negocio.
- Asesoramiento en la creación de redes de colaboración y acceso a mercados, promoviendo así la autonomía y competitividad de cada unidad productiva.

3. Fase de Capitalización: En esta fase, se busca dotar a las unidades productivas de los recursos necesarios para fortalecer su capacidad operativa. Incluye:

- Dotación de activos e insumos: Provisión de activos esenciales (maquinaria, herramientas, tecnología) e insumos específicos según las necesidades diagnosticadas en cada unidad, promoviendo así su crecimiento y eficiencia en el mediano y largo plazo.

4. Fase de Generación de conocimiento: En esta fase se realiza seguimiento a los resultados a corto plazo del proyecto, y se generan documentos técnicos de valor para la toma de decisiones futuras en las administraciones locales.

La descripción técnica de los componentes del proyecto, la cadena de valor y el detalle de las actividades, al igual que los bienes y servicios que serán entregados como producto del mismo, son presentadas a continuación:

13 METODOLOGÍA PARA DESARROLLAR LA ALTERNATIVA SELECCIONADA

OE1: Implementar procesos de formación socio-empresarial orientados a jóvenes emprendedores.

Este objetivo busca brindar a los miembros de las unidades productivas las herramientas y habilidades empresariales fundamentales para mejorar la gestión de sus negocios. Se pretende que los participantes desarrollen competencias en áreas clave como la administración financiera, planificación estratégica, mercadeo, ventas y liderazgo. Con ello, se busca que las unidades productivas puedan tomar decisiones informadas, mejorar su eficiencia y maximizar sus resultados, contribuyendo así a su sostenibilidad y crecimiento en el mercado.

Actividad 1.1 Realizar proceso de evaluación de los beneficiarios

Esta actividad consiste en llevar a cabo un proceso de evaluación para identificar y seleccionar a los beneficiarios que cumplen con los criterios definidos para participar en el proyecto. La evaluación analizará factores clave como la viabilidad de cada unidad productiva, el perfil de los postulantes y su potencial para beneficiarse de las intervenciones planificadas. Este proceso de selección permitirá asegurar que los recursos y el acompañamiento se dirijan a aquellos que más lo requieren y pueden aprovecharlos de manera efectiva.

- 1.1.1 Desarrollar proceso de evaluación y selección de unidades productivas

Una vez inscritas las personas interesadas se procede a realizar la revisión de documentación aportada por los interesados verificando el cumplimiento de requisitos.

VER ANEXO TÉCNICO TÉRMINOS DE REFERENCIA

- 1.1.2 Proceso de caracterización de las unidades productivas

Esta sub actividad consiste en la realización de visitas de campo en las que asesores aplicarán un formato de caracterización diseñado para capturar información relevante de cada unidad productiva. Estas visitas permitirán una observación directa y personalizada, además de brindar orientación inicial a los beneficiarios. Las jornadas se enfocarán en los siguientes aspectos clave:

- Evaluación del Mercado Potencial: Se analizará si cada unidad productiva tiene acceso a un mercado local adecuado para la venta de sus productos o servicios, evaluando la demanda y la competitividad en su entorno. Este análisis preliminar permitirá identificar oportunidades y limitaciones que pueden influir en la viabilidad y rentabilidad del negocio.
- Acceso a Insumos, Materias Primas y Activos Productivos: La visita verificará si el beneficiario tiene acceso continuo y suficiente a los insumos necesarios para el desarrollo de sus actividades. Se evaluará también si cuenta con los activos básicos indispensables para operar, como maquinaria, equipo o infraestructura, así como las facilidades de acceso a proveedores.
- Recopilación de Datos Socioeconómicos y Empresariales: Se recolectó información sobre el tamaño y la estructura del negocio, los conocimientos técnicos del beneficiario, su red de apoyo (familiares o asociados que puedan contribuir al negocio), y el contexto socioeconómico del entorno donde opera. Esta información permitirá identificar los desafíos y fortalezas específicos de cada unidad, creando una base sólida para la planeación de intervenciones personalizadas.

La información obtenida a través de estas visitas será el punto de partida para diseñar estrategias de fortalecimiento y determinar las acciones

necesarias para mejorar el desempeño y la competitividad de cada unidad productiva.

- 1.2.3 Acompañamiento en el proceso de divulgación e inscripción de potenciales beneficiarios

Esta sub actividad tiene como objetivo fortalecer la convocatoria del proyecto mediante la vinculación de líderes juveniles, quienes desempeñarán un papel clave en la difusión de la información y el apoyo a los potenciales beneficiarios. Su labor incluirá:

a. Dinamizar la convocatoria en los territorios, asegurando una amplia difusión del proyecto.
b. Resolver dudas e inquietudes de los interesados, facilitando el acceso a información clara y precisa.
c. Brindar apoyo en el proceso de inscripción, orientando a los beneficiarios en el cumplimiento de requisitos y pasos necesarios.
d. Facilitar la interacción entre la comunidad y el equipo del proyecto, promoviendo la participación activa.

De esta manera, se busca garantizar una convocatoria efectiva e incluyente, que permita la participación de un mayor número de beneficiarios y refuerce el impacto del proyecto en la comunidad.

Actividad 1.2 Desarrollo de una ruta de formación empresarial, financiera y productiva

Esta actividad tiene como fin proporcionar a los beneficiarios una experiencia de formación integral en habilidades empresariales, financieras y productivas mediante una plataforma virtual (cloud computing) avanzada y la interacción con formadores del más alto nivel. Este proceso se orientará al fortalecimiento de competencias técnicas y habilidades personales esenciales para la gestión y crecimiento sostenible de emprendimientos en el sector de la economía popular.

- 1.2.1 Proceso de formación integral con metodología de campus itinerante

La formación se ofrecerá con apoyo de un entorno virtual dinámico que actúa como un espacio de aprendizaje integral en emprendimiento, liderazgo y desarrollo de habilidades empresariales; esta tendrá una

duración de 10 días equivalentes a 80 horas de transferencia y gestión de conocimientos. Con un diseño instruccional basado en contenidos creados por expertos, esta plataforma educativa busca adaptarse a las necesidades específicas de los emprendedores, promoviendo un aprendizaje relevante y aplicable a su contexto. Este enfoque práctico y especializado responde a las necesidades actuales del entorno empresarial, permitiendo a los usuarios desarrollar competencias en diversas áreas críticas del negocio y el autoliderazgo.

Valores Agregados y Metodología Propuesta

1. Calidad de Contenidos Desarrollados por Expertos:

- Los contenidos de la plataforma estarán elaborados por profesionales con posgrados (maestrías y doctorados) en disciplinas como economía, finanzas, psicología, marketing digital, y coaching. Estos expertos no solo contarán con una sólida formación académica, sino también con experiencia práctica en áreas como asesoría financiera, desarrollo de modelos de negocio y coaching educativo.
- Cada módulo se diseñará para garantizar que los conceptos sean directamente aplicables al entorno de los usuarios, proporcionando herramientas prácticas y estrategias que puedan implementar en sus emprendimientos.

2. Metodología Adaptativa y Enfocada en Resultados:

- La metodología permitirá a los participantes avanzar a su propio ritmo, adaptando los módulos según sus necesidades e intereses. La experiencia de aprendizaje abarca desde el autoconocimiento y el desarrollo personal hasta la aplicación de conocimientos en el entorno laboral.
- Para optimizar el aprendizaje, la plataforma incluirá evaluaciones automáticas y herramientas de análisis de rendimiento, ofreciendo retroalimentación en tiempo real que permita a los usuarios ajustar sus enfoques y consolidar conocimientos a lo largo de la ruta formativa.

3. Interactividad y Accesibilidad en Múltiples Dispositivos:

- Los usuarios podrán acceder a la plataforma desde cualquier dispositivo, lo que facilita el aprendizaje a través de diversos medios y maximiza el uso de los recursos disponibles. La plataforma incluirá

contenido audiovisual de alta calidad, gráficos y cartillas de apoyo, asegurando que los materiales sean accesibles, claros y atractivos para fomentar la participación y el aprendizaje eficaz.

Con relación al contenido de formación cada módulo abarca temas fundamentales en la gestión de negocios y el desarrollo personal. Los tutores deberán ser profesionales con una sólida trayectoria académica y experiencia en sus áreas de especialización, garantizando que cada módulo esté respaldado por conocimientos actualizados y enfoques prácticos. A continuación, se detalla cada módulo:

1. Liderazgo: Este módulo desarrolla competencias para la toma de decisiones, resolución de problemas y gestión de equipos, fundamentales en el entorno empresarial. Los beneficiarios aprenderán a liderar procesos de forma estratégica y a construir equipos efectivos en sus emprendimientos.

2. Marketing y Comercialización: Se enfoca en estrategias para posicionar productos y servicios en el mercado, potenciando la diferenciación y el alcance comercial. Los participantes trabajarán en cómo identificar sus públicos objetivo y generar estrategias competitivas.

3. Proyecto de Vida: Este módulo combina el desarrollo personal y profesional para diseñar un proyecto de vida alineado con el crecimiento de su emprendimiento, fomentando metas claras y sostenibles.

4. Finanzas y Gestión Empresarial: Ofrece herramientas prácticas para administrar los recursos financieros del negocio de manera eficiente, incluyendo presupuestos, flujos de caja y control de costos.

5. Descubrimiento de Oportunidades: Ayuda a identificar nichos de mercado y evaluar nuevas oportunidades de negocio mediante un análisis del entorno y las tendencias del mercado.

6. Marketing Digital y Estrategias Comerciales: Enseña el uso de herramientas digitales para ampliar la presencia del negocio en

línea, mejorar el alcance comercial y optimizar estrategias digitales para conectar con los clientes.

7. Modelos de Negocio y Análisis Financiero: Este módulo guía en la construcción de modelos de negocio sólidos y realiza un análisis financiero para tomar decisiones fundamentadas en cifras claras.

8. Resolución de Conflictos: Proporciona técnicas para manejar situaciones adversas en el entorno empresarial, fortalecer la comunicación en los equipos de trabajo y promover un ambiente de colaboración.

9. Trabajo en Equipo y Asociatividad: Promueve la colaboración y la creación de redes de apoyo entre emprendedores, destacando la importancia de las asociaciones estratégicas para el éxito colectivo.

10. Plan de Negocio: Ayuda a estructurar los elementos clave del emprendimiento, desde la propuesta de valor hasta el modelo operativo, proporcionando una visión integral del negocio.

11. Plan de Inversión: Orienta en la definición de estrategias financieras, identificando las mejores fuentes de financiación y optimizando el uso del capital productivo.

Resultados Esperados

1. Fortalecimiento de Capacidades Empresariales y Técnicas: Los participantes adquirirán conocimientos aplicables en finanzas, marketing, liderazgo y resolución de conflictos, mejorando sus habilidades para gestionar y expandir sus emprendimientos.
2. Desarrollo Personal y Profesional: La formación en ética, valores, trabajo en equipo y proyecto de vida promoverá un crecimiento integral de los beneficiarios, preparándose no solo para manejar su negocio, sino también para convertirse en líderes en sus comunidades.
3. Empoderamiento para la Toma de Decisiones: Con el respaldo de conocimientos financieros, de mercado y de modelos de negocio, los emprendedores podrán tomar decisiones informadas y

estratégicas, fortaleciendo la sostenibilidad y competitividad de sus unidades productivas.

4. Generación de Redes y Comunidad de Aprendizaje: A través de la plataforma, los participantes podrán conectarse entre sí, generando redes de colaboración y apoyo que impulsen el intercambio de ideas y experiencias, lo cual fomenta un aprendizaje colaborativo y un sentido de comunidad.

Esta actividad busca asegurar que cada beneficiario del proyecto tenga acceso continuo y de calidad a la capacitación virtual mediante la implementación de aulas virtuales itinerantes acorde a los nodos subregionales establecidos a los cuales serán desplazados por subregión con los gastos de viaje pagos, a cada uno de los participantes. Estas aulas estarán equipadas con los recursos necesarios para crear un entorno de aprendizaje accesible e inclusivo, especialmente diseñado para aquellos que no cuentan con herramientas tecnológicas en sus hogares.

En cada actividad del Centro Itinerante de Formación participarán dos tutores expertos, quienes se encargarán de guiar y acompañar a los emprendedores en su proceso de aprendizaje y aplicación práctica. Este espacio cumple tres funciones principales:

1. Refuerzo Temático y Resolución de Dudas: - Los participantes pueden resolver inquietudes sobre la aplicación de los contenidos con el apoyo de tutores expertos. - Se facilita la comprensión y adaptación de los conceptos a la realidad de cada emprendimiento mediante espacios de discusión y aclaraciones individuales o grupales.
2. Acompañamiento Técnico en Herramientas Complementarias - Se brinda apoyo en el uso de herramientas digitales esenciales como Excel, correo electrónico y otras plataformas necesarias para la correcta navegación y aprovechamiento de los contenidos educativos. - Se garantiza que cada participante pueda manejar de manera autónoma los recursos tecnológicos del programa.
3. Construcción y Ajuste del Plan de Negocios - Cada emprendedor recibe asesoría personalizada para aterrizar sus ideas en un modelo de negocio viable. - Se trabaja en la aplicación real de los aprendizajes, ajustando estrategias según las particularidades del negocio y el mercado. - Se realizan ejercicios prácticos y

simulaciones para fortalecer la capacidad de toma de decisiones empresariales.

Un Espacio de Acción y Transformación Empresarial

El Centro Itinerante de Formación se convierte en un puente entre la teoría y la práctica, asegurando que cada emprendedor no solo entienda los conceptos, sino que los implemente en su realidad empresarial. Este enfoque garantiza que la formación no se quede en la virtualidad, sino que se traduzca en acciones concretas que fortalezcan y escalen los negocios locales.

Perfiles de Tutores

Tutor 1: Psicosocial

- Profesional en Psicología, Trabajo Social, Educación o áreas afines, con mínimo tres años de experiencia en formación comunitaria, liderazgo, habilidades blandas y acompañamiento psicosocial. Será responsable de facilitar el aprendizaje en los módulos relacionados con el desarrollo personal y social de los emprendedores, abordando temas como liderazgo, trabajo en equipo y toma de decisiones.

Tutor 2: Empresarial

- Profesional en Administración, Economía, Finanzas, Ingeniería Industrial o áreas afines, con experiencia en formación empresarial, planes de negocio, herramientas digitales, mercadeo y contabilidad. Su labor incluirá la facilitación del aprendizaje en planificación estratégica, modelos de negocio y gestión financiera, además del acompañamiento en la construcción y ajuste de los planes de negocio, asesoría en mercadeo y ventas, y evaluación del progreso de los emprendedores.

Tutor 3: Auxiliar Metodológico y Tecnológico

- Profesional con competencias en acompañamiento metodológico en procesos formativos, manejo de herramientas TIC (Excel, Google Workspace, Canva, formularios en línea) y apoyo logístico-pedagógico en entornos presenciales. Su función será brindar apoyo en la plataforma educativa del proyecto, capacitar

en el uso de herramientas digitales esenciales y facilitar la aplicación de los conocimientos adquiridos.

1. Aulas Virtuales Itinerantes y Equipos:

Se establecerán aulas virtuales temporales en el municipio seleccionado como nodo subregional, facilitando que los beneficiarios puedan acceder a la formación sin necesidad de tener sus propios equipos tecnológicos. Estos espacios contarán con equipos de cómputo y conectividad exclusivamente para el desarrollo de los módulos de formación. Además, estarán adaptados para ofrecer comodidad y accesibilidad, fomentando un ambiente propicio para el aprendizaje.

2. Provisión de Alimentación, Hospedaje y Transportes:

Durante las sesiones de formación, se proveerán refrigerios para asegurar que los beneficiarios puedan mantener su enfoque y energía, minimizando las interrupciones y maximizando el aprovechamiento del tiempo de aprendizaje. Esta provisión no solo busca contribuir al bienestar de los participantes, sino también reforzar su compromiso y facilitar la asistencia regular a las jornadas de capacitación.

Así mismo estará incluido el transporte, hospedaje, desayunos, almuerzos y cenas para todos los participantes que queden seleccionados como beneficiarios del proyecto haciendo posible que en efecto se vinculen al mismo y la tasa de deserción en el periodo de formación sea la menor posible.

Es importante igualmente mencionar que cada beneficiario recibirá un kit de bienvenida que incluirá papelería y material didáctico necesario para el desarrollo de las actividades de formación, asegurando que tengan los recursos físicos para anotar, planificar y ejecutar ejercicios prácticos. Este kit también incluirá elementos distintivos del proyecto, como gorras, con el fin de crear un sentido de pertenencia y visibilidad del proyecto en la comunidad. Los artículos de identidad visual buscan promover el orgullo por su participación en el proyecto, además de facilitar la identificación de los beneficiarios durante las actividades en campo.

A continuación se indican los 11 centros subregionales que serán establecidos para el desarrollo del proceso de formación así como los municipios que se relacionan a cada uno:

CENTRO SUBREGIONAL	MUNICIPIOS
Centro - Pasto	Pasto
	Chachagui
	La Florida
	Nariño
	Tangua
	Yacuanquer
Abades - Samaniego	Providencia
	Samaniego
	Santacruz
Cordillera - Taminango	Cumbitara
	El Rosario
	Leiva
	Policarpa
	Taminango
Exprovincia de Obando - Ipiales	Aldana
	Contadero
	Córdoba
	Cuaspud
	Cumbal
	Funes
	Guachucal
	Gualmatán

	Iles
	Ipiales
	Potosí
	Puerres
	Pupiales
Guambuyaco - El Tambo	El Peñol
	El Tambo
	La LLanada
	Los Ándes
Juanambú - La Unión	Arboleda
	Buesaco
	La Unión
	San Lorenzo
	San Pedro de Cartago
Occidente - Sandona	Ancuya
	Consacá
	Linares
	Sandoná
Río Mayo - La Cruz	Albán
	Belén
	Colón
	El Tablón de Gómez
	La Cruz
	San Bernardo
	San Pablo

Costa - Tumaco	Francisco Pizarro
	Tumaco
	El Charco
	La Tola
	Mosquera
	Olaya Herrera
	Santa Bárbara
Sabana - Túquerres	Guaitarilla
	Imues
	Ospina
	Sapuyes
	Túquerres
	Ricaurte
	Mallama
Telembí - Barbacoas	Barbacoas
	Magui
	Roberto Payán

1.2.2 Plataforma E-learning

Para soportar mínimo 2,500 usuarios simultáneos accediendo a contenido en video y más de 5,000 inscripciones, la infraestructura contará con servidores configurados para escalar según la demanda. Se recomienda una capacidad de al menos 12GB a 16GB de RAM y almacenamiento inicial de 1TB, con proyección de crecimiento. (728 unidades productivas de máximo 3 personas). Debe permitir la visualización de contenido de video y archivos de información de texto. Adicionalmente debe permitir la creación de exámenes y automatizar su calificación, por consiguiente, debe llevar control estadístico de resultados y participación de los

participantes. El espacio inicial de almacenamiento será 1TB, con posibilidad de expansión a 2TB o más en función del volumen de contenido y usuarios registrados

Vale la pena puntualizar que al finalizar el desarrollo e implementación, la plataforma E-learning será propiedad exclusiva de la Gobernación de Nariño. La entrega deberá incluir:

- Código fuente completo documentado.
- Base de datos MySQL lista para su operación.
- Manuales de usuario y administrador con las indicaciones para su uso y gestión.
- Credenciales y accesos a servidores y configuraciones técnicas.

Esto permitirá que la Gobernación pueda operar y modificar la plataforma sin restricciones.

Compatibilidad con MySQL: Para asegurar compatibilidad con la infraestructura tecnológica de la Gobernación, la plataforma se desarrollará con MySQL como base de datos, optimizando su rendimiento y estabilidad.

Resumen de requerimientos generales de la plataforma:

- Sección informativa del proyecto y su convocatoria.
- Formularios de inscripción.
- Soporte de contenido audiovisual
- Generación de exámenes.
- Estadísticas de resultados y participación.
- Posibilidad de descargar archivos de estudio formatos pdf
- Conexión con bases de datos seguras.
- Conexión con redes sociales.

Aplicación web desarrollada con el lenguaje de programación Ruby y el framework Rails para el servidor de la aplicación. Se utilizará MySQL como base de datos para almacenar la información relacionada con los usuarios, contenido de texto y datos numéricos, asegurando compatibilidad con la infraestructura de la Gobernación de Nariño. Para el almacenamiento de contenido multimedia como imágenes, videos y

documentos, se solicitará emplear Amazon Simple Storage Service (S3), garantizando escalabilidad y acceso eficiente a los archivos.

La interfaz de usuario estará construida con ReasonML, junto con los frameworks React y Bootstrap, optimizando la experiencia de navegación para administradores, tutores y estudiantes. La comunicación entre el servidor y las vistas de la aplicación se gestionará a través de GraphQL, proporcionando una interacción eficiente y segura.

El código fuente de la aplicación será versionado con Git, permitiendo un control estructurado de cambios y actualizaciones. En modo desarrollo, la plataforma podrá ejecutarse en sistemas operativos OS X, Windows y Linux. Para su despliegue en producción, se implementará en los servidores de Heroku, asegurando estabilidad y facilidad de mantenimiento

Estimación de horas y equipo de trabajo:

Estimación horas de trabajo plataforma E-learning		
Servicio	**Horas de trabajo**	**Equipo**
UX/UI Design	**46**	1
Back-end Development	**166**	1
Front-end Development	**154**	0
~~Android Development~~	~~0~~	~~0~~
QA	**140**	1
DevOps	**19**	1
Project Management	**87**	1
Technical Account Management	**22**	1
~~Risk Mitigation Plan~~	~~0~~	
Total	**634**	**6**

Descripción del equipo mínimo requerido:

Equipo mínimo necesario		
Role	**Quantity**	**Role Description**
UX/UI Diseño de usabilidad	1	Diseña la arquitectura (Estructura) de la información que tendrá la plataforma y crea las vistas del desarrollo final que usarán los desarrolladores para construir el código
Desarrollador Back-end	1	Desarrolla la lógica de la aplicación, tiene la labor de desarrollar el "backend" del aplicativo, este rol debe ser ejecutado por un profesional con conocimiento de tecnologías rails, socket y conexiones con bases de datos externas
Desarrollador Front-end	1	Responsable del código y detalles de diseño funcional de la página web,
		enfocados en el diseño interactivo, rendimiento de la plataforma, accesibilidad y usabilidad
QA	1	Analista encargado de la ejecución de todas las actividades específicas de testeo de la plataforma, entrenamiento y capacitación del personal administrativo que utilizará la plataforma.
DevOps	1	Este especialista es responsable de definir las estructuras prácticas con las cuales los desarrolladores podrán construir, testear y lanzar la plataforma de una manera más eficiente y confiable, también es el encargado de que el sistema opere de manera segura y optimizada
Gestor de proyecto	1	Es el facilitador del proyecto, supervisa el cronograma de trabajo y promueve una comunicación eficiente entre los desarrolladores y el cliente
Manager técnico	1	Es el encargado de liderar el trabajo de los desarrolladores,enfocado en que el proyecto se termine en los tiempos estipulados, óptimos y con el presupuesto definido. Tiene la labor de analizar servicios de terceros a utilizar.
Liderazgo	1	Máster en Desarrollo Personal y Liderazgo, más de 10 años de experiencia en mentoría y desarrollo organizacional. Experto en liderazgo, transformación organizacional y emprendimiento. Encargado de las temáticas correspondientes a este módulo virtual.

Marketing y comercialización	1	Máster en Gestión Estratégica de Marca, más de 7 años de experiencia en estrategias comerciales y posicionamiento de marcas para PYMES.Encargado de las temáticas correspondientes a este módulo virtual.
Proyecto de vida	1	Psicóloga con especialización en Coaching Educativo y Maestría en Psicología Clínica. Más de 8 años de experiencia en talleres educativos, metodologías psicoeducativas y asesorías en bienestar universitario.Encargado de las temáticas correspondientes a este módulo virtual.
Finanzas y gestión empresarial	1	Máster en Economía Aplicada, más de 10 años de experiencia en finanzas corporativas, dirección académica y asesoría en inversiones.Encargado de las temáticas correspondientes a este módulo virtual.
Descubrimiento de oportunidades	1	Máster en Dirección de Marketing y Gestión Comercial, más de 7 años de experiencia en investigación de mercados, análisis del consumidor y gestión de proyectos de innovación.Encargado de las temáticas correspondientes a este módulo virtual.

Marketing digital y estrategias comerciales	1	Especialización en Mercadeo y Diplomado en Marketing Digital, más de 6 años de experiencia en estrategias digitales, campañas publicitarias y comunicación corporativa.Encargado de las temáticas correspondientes a este módulo virtual.
Modelos de negocio y análisis financiero	1	Máster en Economía Aplicada, más de 10 años de experiencia en estructuración financiera, desarrollo de negocios y estrategias comerciales.Encargado de las temáticas correspondientes a este módulo virtual.
Resolución de conflictos	1	Abogado, Conciliador y Consultor legal y empresarial. Especialista en Derecho Contractual y Relaciones Jurídico-Negociales, con más de 10 años de experiencia en diseño y negociación de contratos civiles y comerciales, tanto nacionales como internacionales. Coach certificado, conferencista y profesor universitario en Derecho Comercial y áreas afines.Encargado de las temáticas correspondientes a este módulo virtual.

Metodología de Desarrollo

Para el desarrollo de la plataforma se deberá utilizar la metodología SCRUM, un marco de trabajo ágil que permite la entrega iterativa e incremental del proyecto. Esta metodología se enfoca en la colaboración constante, la adaptabilidad a cambios y la optimización del proceso de desarrollo.

El proceso se estructurará en sprints, que son ciclos de trabajo cortos con una duración de aproximadamente 2 semanas. En cada sprint se realizarán entregas parciales y

funcionales de la plataforma, permitiendo la validación continua de avances y la incorporación de mejoras según las necesidades del proyecto.

Creación de contenido digital:

Planeación, producción, grabación y edición de videos educativos por escenas para plataforma virtual.

Contenido:

- Grabación del contenido por escenas según guión.
- Iluminación y composición de escenas.
- Toma de audio directo por separado, micrófono de solapa y audio real ambiental.
- Montaje y composición según guión literario.
- Diseño y animación de gráficas en pantalla. (Motion graphics)
- Edición, corrección de color.
- Musicalización.
- Logo y textos, para incluir en el video.

Equipo humano:

- 1 videografo.
- 1 asistente técnico.
- 10 docentes y/o expertos temáticos.

Hardware:

- 2 cámaras Canon t6i.
- lentes: 50mm, 18mm-55mm, 28mm-135mm.
- Micrófono externo para cámara tipo shotgun y micrófono de solapa.
- Luces led y trípodes.

Entrega:

- 50 videos Full HD/ 1920p x 1080p entre 6-8 minutos de duración

Contact center y soporte técnico

El Contact Center será el encargado de garantizar la estabilidad operativa de la plataforma educativa utilizada por 728 usuarios, brindando soporte técnico, gestión de servidores, almacenamiento de información y atención directa a los usuarios a través de WhatsApp y correo electrónico.

El equipo estará compuesto por personal técnico especializado en administración de infraestructura, manejo de tickets y soporte a usuarios, asegurando una atención eficiente y oportuna. Además, se implementará un sistema de gestión de tickets para el seguimiento y resolución de incidencias.

Se garantizará el mantenimiento continuo de la plataforma, incluyendo monitoreo de servidores, seguridad informática, copias de respaldo y optimización del sistema.

- Infraestructura y Licencias (Servidores, almacenamiento, software de tickets, WhatsApp API)
- Personal Técnico y Atención (Administradores de servidores, soporte a usuarios, agentes de atención)
- Mantenimiento y Soporte Continuo (Monitoreo, seguridad, backups, actualizaciones)

Descripción general plataforma educativa

Este proyecto consiste en el desarrollo e implementación de una plataforma de e-learning diseñada para 728 usuarios simultáneos, con capacidad para más de 5,000 inscritos. La plataforma integrará módulos de formación con contenido audiovisual, evaluación de conocimientos y soporte técnico a través de un Contact Center especializado.

1. Características de la Plataforma

- Arquitectura Escalable: Basada en Heroku con infraestructura optimizada para tráfico alto.
- Módulos de Formación: 10 módulos con vídeos educativos y documentos PDF complementarios.
- Sistema de Evaluaciones: Exámenes y cuestionarios integrados para medición del aprendizaje.

- Recepción y Gestión de Formularios: Más de 8.000 registros procesados en la base de datos.
- Gestión de Usuarios: Control de accesos, seguimiento de progreso y reportes de actividad.

2. Soporte y Contact Center

- Soporte Técnico y Gestión de Servidores: Administración de la infraestructura para garantizar disponibilidad y estabilidad.
- Manejo de Tickets e Incidencias: Plataforma de gestión de solicitudes y problemas técnicos.
- Atención vía WhatsApp y Correo Electrónico: Respuesta en tiempo real a consultas de los usuarios

1.2.3 Suministro de Tablet Para formación

Este ítem contempla la entrega de 728 tablets destinadas a facilitar el desarrollo de actividades formativas, asegurando la cobertura total de los beneficiarios en cada uno de los nodos subregionales.

Cada tablet cuenta con una pantalla de 11 pulgadas, almacenamiento interno de 128 GB o superior y memoria RAM de al menos 4 GB, garantizando un desempeño óptimo. Además, incorpora un procesador con una velocidad mínima de 2 núcleos A 75 a 2,0 GHz y 6 núcleos A55 a 1,8 GHz, operando bajo el sistema operativo Android. Para asegurar su uso continuo en el proceso educativo, cada tablet incluye su respectivo cargador.

Objetivo específico 1- Costo $ 5.460.529.077,67

Implementar procesos de formación socio-empresarial orientados a jóvenes emprendedores.

Producto	**Actividad**
1.1 Servicio de asistencia técnica y fortalecimiento a las unidades productivas pertenecientes a la red empresarial Red-i y sector detallista (Producto principal del proyecto).	1.1.1 Realizar proceso de evaluación de los beneficiarios. Costo: $ 435.730.575,64 Etapa: Inversión Ruta Crítica: No

Medido a través de: Número de unidades productivas Cantidad: 728,0000 Costo: $ 5.248.830.299,93	1.1.2 Desarrollo de una ruta de formación empresarial, financiera y productiva Costo: $ 5.024.798.502,03 Etapa: Inversión Ruta Crítica: Si

OE2: Incrementar los estímulos institucionales diferenciales que potencien el desarrollo empresarial.

Este objetivo está orientado a facilitar la adquisición y disponibilidad de activos esenciales (como maquinaria, herramientas y tecnología) e insumos necesarios para el proceso productivo. Al promover el acceso a estos recursos, se busca mejorar la capacidad operativa y la eficiencia de las unidades productivas, permitiéndoles optimizar sus procesos, incrementar su productividad y fortalecer su competitividad.

Actividad 2.1 Realizar fortalecimiento de activos productivos para los beneficiarios

2.1.1 Asistencia técnica empresarial

Adicional a los módulos de formación, el programa busca ofrecer asesoría a cada beneficiario para ajustar y validar la planificación de su negocio, garantizando modelos estructurados y alineados con las oportunidades del mercado.

Estas estarán enfocadas en:

- Refinar la idea de negocio y fortalecer su propuesta de valor.
- Identificar debilidades y oportunidades de mejora.
- Diseñar estrategias para un crecimiento sostenible.
- Establecer el uso eficiente del capital.
- Evaluar la rentabilidad y definir prioridades estratégicas.
- Crear un plan financiero integral, incluyendo márgenes de ganancia y flujo de caja.
- Revisar la coherencia y viabilidad del plan de inversión.
- Brindar asesoramiento en el cumplimiento de requisitos legales y administrativos.

- Ajustar estrategias comerciales y operativas para maximizar el impacto.

2.1.2 Dotación equipos y herramientas para el fortalecimiento empresarial

La dotación de activos productivos que contempla el proyecto busca impulsar el desarrollo sostenible de emprendimientos impulsados por jóvenes en el departamento de Nariño. Mediante la entrega de kits productivos, el proyecto se enfoca en fortalecer las capacidades operativas y la competitividad de estos emprendimientos, favoreciendo la sostenibilidad económica de las comunidades y aumentando su potencial de crecimiento.

Es importante mencionar que previo a la compra de los kits productivos, se solicitará a los proveedores los manuales de uso y mantenimiento preventivo de los equipos y/o herramientas que conformarán estos kits, además esta información será consolidada en los planes de inversión de cada uno de los beneficiarios.

Proveer a los emprendedores con los activos productivos e insumos necesarios para optimizar su actividad económica, mejorando sus condiciones de operatividad y fortaleciendo su capacidad para competir en el mercado. Cada kit equivalente a la capitalización alcanzada por beneficiario estará adaptado a las particularidades del sector de cada negocio, respondiendo a un diagnóstico inicial que permitirá alinear la dotación con las necesidades específicas de cada beneficiario.

Derechos de los empresarios

1. Recibir talleres y asistencia técnica oportuno que esté incluido dentro del proyecto.
2. Recibir un trato digno y respetuoso por parte del equipo operador del proyecto y todas las personas que tengan injerencia del proceso.
3. Recibir todos los servicios y asesorías de manera gratuita.
4. Recibir el recurso asignado en el tiempo acordado o designado en la convocatoria para tal fin.

Deberes de los empresarios.

Los beneficiarios del presente proyecto asumen los siguientes deberes:

1. Las personas que participen dejan constancia clara de que la información suministrada en cualquier instancia de esta convocatoria, por cualquier medio, es veraz, real y se ajusta a la normatividad colombiana.
2. Asistir oportunamente al 100% de las citaciones y convocatorias asignadas dentro del proceso (salvo por motivo de fuerza mayor, caso fortuito o muertes debidamente justificadas).
3. Informar las situaciones que puedan afectar la ejecución del proyecto, especialmente en lo referente a inhabilidades, incompatibilidades y conflictos de intereses.
4. Mantener comunicación permanente con el equipo operador del proyecto, así como el apoyo a la supervisión durante la ejecución del proyecto.
5. Cumplir con el marco legal y regulatorio de la convocatoria, y demás normas vigentes.
6. Realizar el control, gestión, representación para fines del proceso de apoyo a la supervisión, y en general dirección de la iniciativa empresarial a desarrollar.
7. Tener bajo su control y cuidado los elementos suministrados en el marco del proyecto para el fortalecimiento de su unidad productiva.

VER ANEXO TÉRMINOS DE REFERENCIA

2.1.3. Evento de entrega de equipos y herramientas para el fortalecimiento empresarial

En el marco del proyecto se realizará un evento especial de entrega de activos productivos en cada nodo subregional, con el objetivo de dotar a los emprendedores locales de herramientas esenciales para fortalecer sus negocios. Durante el evento, cada beneficiario recibirá un kit productivo, adaptado a las necesidades de su actividad económica, ya sea en la economía popular o el sector agrícola.

La jornada incluirá una breve ceremonia de entrega, en la que se resaltará la importancia del emprendimiento local para el desarrollo de la región. Además, se brindará orientación sobre el uso adecuado de los activos y los próximos pasos en su proceso. Este evento no solo marca un hito en el avance del proyecto, sino que también fortalece el compromiso con el crecimiento económico y social de cada comunidad.

Actividad 2.2 Generación de Insumos e Información para la Toma de Decisiones a Nivel Local

Esta actividad se enfoca en recopilar y comunicar información clave para evaluar el impacto del proyecto "Nariño, Emprende en Paz" y facilitar la toma de decisiones informadas a nivel local. A través de la investigación, la documentación y una estrategia de comunicación integral, se busca capturar el progreso del proyecto, visibilizar sus logros y fortalecer su conexión con la comunidad.

2.2.1 Producción de documentos de investigación y seguimiento

Esta sub actividad tiene como propósito la generación y sistematización de documentos de investigación que permitan registrar, analizar y evaluar el impacto del proyecto desde una perspectiva cualitativa y cuantitativa. Para ello, se implementarán estrategias de recopilación, organización y edición de información que reflejen las experiencias de los participantes y los efectos del proyecto en sus vidas y comunidades.

Producción Editorial

Este servicio comprende la recopilación, organización, edición y diseño de un documento editorial que recoge las memorias de la experiencia del proyecto, destacando la visión de los participantes y el impacto en sus vidas.

El proceso iniciará con la recopilación de información a partir de entrevistas, testimonios, documentos y otros insumos relevantes, asegurando una estructuración clara y coherente del contenido. Posteriormente, se realiza una edición textual que incluye corrección ortográfica, gramatical y de estilo, adaptación del lenguaje según el público objetivo, estructuración de la información en secciones definidas y revisión de referencias bajo normas editoriales APA.

En cuanto al aspecto gráfico, el servicio abarcará la curaduría y tratamiento de imágenes fijas que complementen el contenido, asegurando su calidad mediante ajustes de color, contraste y resolución. Asimismo, se desarrollan elementos visuales como gráficos e infografías para mejorar la comprensión de la información, siguiendo una línea estética acorde con la identidad del proyecto.

La maquetación y diseño editorial se realizan utilizando software especializado, garantizando una presentación profesional y atractiva. Se definen tipografías, paletas de colores y estilos gráficos adecuados, además de diseñar portada y contraportada en caso de publicación impresa o digital.

El documento final se entrega en formatos editables y listos para impresión, asegurando su compatibilidad con distintos medios de distribución. Se contemplan hasta tres rondas de revisión con retroalimentación para realizar los ajustes necesarios antes de la entrega definitiva.

Instrumento de Medición de Impacto

Como parte del seguimiento y evaluación del proyecto, se diseñará y aplicará un instrumento de medición de impacto en cada una de las 13 subregiones del departamento. Este proceso permitirá recoger datos relevantes sobre los efectos del proyecto en las dinámicas individuales y comunitarias, proporcionando un panorama detallado de su alcance y pertinencia.

Así las cosas, el objetivo de este punto será Implementar un proceso de evaluación integral para medir el impacto del proyecto en los 728 emprendedores beneficiarios. Esta estrategia permitirá cuantificar los avances y resultados obtenidos en el desarrollo de las unidades productivas, proporcionando información clave para la gobernación en la toma de decisiones y en la optimización de futuras intervenciones.

Se adoptará una metodología estructurada en varias fases que permitan analizar de manera cuantitativa y cualitativa el impacto del proyecto, garantizando que los recursos invertidos generen resultados sostenibles. La estrategia se enfoca en:

1. Valoración Multidimensional: Se evaluarán aspectos empresariales, técnicos y psicosociales de cada participante a través de la percepción de su entorno productivo.
2. Evaluación por Múltiples Fuentes: Cada emprendedor será valorado por su gestor empresarial y autoevaluación.
3. Evaluación Cuantitativa: Se aplicará un proceso de autoevaluación del emprendedor y una evaluación del tutor, midiendo no sólo el

impacto de la nueva situación del negocio, sino también el análisis cuantitativo de los resultados de cada unidad de negocio. Esto proporcionará información clave para la gobernación y mejorará la toma de decisiones.

4. Proceso de Evaluación en Fases: Aplicación de herramientas estructuradas en visitas de monitoreo y acompañamiento.
5. Sistematización y Análisis: Procesamiento de los datos recogidos para generar reportes detallados sobre el impacto del proyecto.

Metodología de Evaluación:

- Diseño de Instrumentos de Evaluación: Se desarrollarán formatos estructurados para medir indicadores clave de gestión y sostenibilidad del negocio.
- Aplicación de Encuestas y Formatos de Evaluación: - Encuestas estructuradas a los beneficiarios sobre el estado de sus unidades productivas. - Evaluación del tutor para determinar el avance y la aplicación del capital productivo. - Análisis de información recolectada en visitas de campo.
- Recolección y Sistematización de Datos: Se utilizarán herramientas digitales para consolidar la información y realizar un análisis estadístico.
- Generación de Informes de Impacto: Se presentarán resultados detallados en términos de crecimiento de negocios, sostenibilidad financiera y mejora en la calidad de vida de los beneficiarios.
- Criterios de Evaluación: - Aplicación efectiva del capital productivo. - Crecimiento de la unidad de negocio - Capacidad de gestión financiera. - Innovación y adaptabilidad al mercado - Impacto en la comunidad.

Los resultados obtenidos a partir de esta medición serán analizados y utilizados como insumo para la elaboración del material documental de seguimiento, consolidando un registro estructurado del proceso y sus aprendizajes. Este documento no solo permitirá evaluar el cumplimiento de los objetivos del proyecto, sino que también servirá como base para la formulación de estrategias futuras y la toma de decisiones informadas.

2.2.2 Estrategia de comunicaciones

Adaptar la metodología e implementación del plan de comunicaciones del proyecto en concordancia con imagen visual de la Gobernación de Nariño, garantizando coherencia visual, efectividad en la difusión y optimización del engagement.

Estrategia de Comunicación

- Análisis de las redes sociales de la Gobernación: diagnóstico del tono, formatos y audiencias.
- Definición de categorías de contenido específicas para el proyecto.
- Definición de naming.
- Mensajes principales y complementarios.

Además de las acciones antes descritas, el operador deberá considerar manual de uso de la imagen corporativa de la Gobernación o su equivalente al momento de la ejecución del proyecto.

El branding del proyecto se desarrollará en 4 fases, alineado con la identidad visual institucional:

Fase 1: Diseño de Estrategia

- Referentes gráficos y moodboard para definir la línea visual del proyecto.

Fase 2: Ejecución Gráfica

- Definición de logo para la identificación de la propuesta del proyecto
- Definición de colores y porcentajes para redes sociales.
- Estilo gráfico de publicaciones (fondos, iconos, elementos visuales).

Fase 3: Sistema Gráfico (Brand Book para redes sociales)

- Tipografías, guías de aplicación del logo y lineamientos de diseño.
- Estructuras visuales para posts, carruseles y videos.

Fase 4: Assets para Redes Sociales

- Archivos editables con plantillas para post e historias.
- Elementos gráficos para overlays, banners y stickers.
- 3 aplicaciones visuales concretas con el branding implementado.
- Piezas de Contenido para Redes (Piezas totales entregadas)
- 10 imágenes estáticas (informativas y gráficas).
- 5 carruseles (3-5 slides cada uno).
- 10 historias adaptadas a Instagram y Facebook.
- Banners y headers para redes. (2 - 3)

Desarrollo Página Web

Landing page diseñada para centralizar toda la información relevante del proyecto, facilitando el acceso a la convocatoria y su proceso de inscripción.

El objetivo de la misma será brindar una plataforma clara y accesible donde los ciudadanos puedan informarse sobre los requisitos de la convocatoria, conocer sus beneficios, entender la metodología y completar el formulario de inscripción de manera sencilla.

Esta tendrá como estructura:

- Home
- Imagen destacada del proyecto con el logo y nombre.
- Breve descripción del objetivo del programa o convocatoria.
- Botón de acceso directo al formulario de inscripción.
- Requisitos de Convocatoria
- Listado detallado de los criterios de elegibilidad.
- Documentos necesarios para la inscripción.
- Fechas clave y plazos de la convocatoria.
- Explicación de los beneficios que ofrece el proyecto.
- Puntos clave que resuman el impacto del programa.
- Metodología: Descripción del proceso paso a paso, Fases del programa o convocatoria, y Duración y seguimiento de los participantes seleccionados.
- Formulario de Inscripción: Campos obligatorios y opcionales, Posibilidad de adjuntar documentos, y Botón de envío con confirmación de recepción.

Entre las características técnicas de esta página deberá tenerse en cuenta:

- Diseño responsive para acceso desde dispositivos móviles y escritorio.
- Interfaz intuitiva para mejorar la experiencia del usuario.

Esta landing page servirá como un punto de acceso rápido y eficiente para los interesados en la convocatoria, asegurando claridad en la información y facilidad en el proceso de inscripción. No incluye dominio web.

2.2.3 Asistencia técnica con enfoque en la política pública de juventud y promoción de liderazgos juveniles

El fortalecimiento de la juventud en Nariño es un aspecto clave para la consolidación de la paz y el desarrollo del departamento. En este contexto, el presente Plan de Capacitación busca dotar a los jóvenes de herramientas para su liderazgo, participación ciudadana y capacidad de incidencia en políticas públicas. Este plan se enmarca dentro del proyecto "Fortalecimiento de la competitividad de jóvenes emprendedores en el proceso de consolidación de la paz en el departamento de Nariño", el cual beneficiará a 728 jóvenes, aunque el proceso de inscripción estará abierto a un número mayor.

Para su implementación, se contará con 19 jóvenes con liderazgo comunitario, con trayectoria en procesos de participación ciudadana y labores con grupos de juventudes, perfiles que demuestren liderazgo activo y experiencia en procesos sociales de base enfocados a la juventud, quienes serán responsables de liderar el desarrollo de cuatro actividades:

1. Difusión, divulgación e inscripción al proyecto.
2. Implementar procesos de formación en políticas públicas de juventudes.
3. Realizar encuentros territoriales con juventudes.
4. Realizar un diagnóstico de las políticas públicas aplicadas al territorio: se incluye el análisis del alcance, logros, falencias y demás pertinentes que permitan evaluar los cambios en la realidad juvenil en la vigencia de la última política en el departamento de Nariño.

5. Análisis de información y gestión de bases de datos.

Cada uno de estos jóvenes será responsable de gestionar la asistencia de los participantes, organizar los encuentros y documentar los resultados del proceso.

La participación juvenil en Colombia está respaldada por diversas normativas que garantizan el derecho de los jóvenes a incidir en la toma de decisiones y a contar con espacios que promuevan su desarrollo integral.

- Constitución Política de Colombia (1991): Reconoce los derechos fundamentales de los jóvenes y la importancia de su participación en la vida política, social y económica del país (Artículos 13, 40, 45 y 103).
- Ley 1622 de 2013 y Ley 1885 de 2018 (Estatuto de Ciudadanía Juvenil): Establecen los mecanismos de participación juvenil (Consejos de Juventud, plataformas), los derechos y deberes de los jóvenes, y el Sistema Nacional de Juventud.
- Ley 1098 de 2006 (Código de Infancia y Adolescencia): Garantiza la protección integral de los derechos de niños, niñas y adolescentes, promoviendo su participación activa en los asuntos que les afectan (Artículos 31, 32 y 33).
- Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 "Colombia Potencia Mundial de la Vida": Incluye un Pacto por la Juventud, con estrategias específicas para fortalecer la participación, el emprendimiento, la educación, el empleo y la salud de los jóvenes.
- Ordenanza N° 011 del 31 de mayo de 2011: Se adopta la Política Pública de Juventud del Departamento de Nariño.

En el caso específico del departamento, la población juvenil representa aproximadamente el 24% del total departamental, con cerca de 420.000 jóvenes, en donde existe una distribución desigual: el 60% habita en zonas rurales, mientras que el 40% se concentra en áreas urbanas, principalmente en Pasto y Tumaco, de igual manera se evidencia que la participación juvenil en escenarios políticos y específicamente en los Consejos de Juventud refleja una realidad preocupante, tal que, el diagnóstico señala que de los 64 municipios, se han logrado constituir 52 Consejos Municipales de Juventud (CMJ), pero solo el 42% de estos opera regularmente.

Los datos revelan que apenas el 12% de los jóvenes nariñenses participa activamente en espacios formales de decisión política, con una notable desigualdad territorial donde la participación urbana duplica a la rural (65% vs 35%). Dentro del Plan de Desarrollo Departamental se destaca que el 68% de los Concejos Municipales de Juventud carece de presupuesto propio y el 73% no cuenta con espacios físicos adecuados para su funcionamiento. La incidencia real de estos consejos en la formulación de políticas municipales es limitada, con solo un 22% de municipios que han actualizado sus Políticas Públicas de Juventud incorporando los aportes de los consejeros juveniles. La articulación entre el nivel municipal y departamental presenta desconexiones significativas, especialmente en municipios fronterizos y costeros.

Así las cosas el objetivo de esta subactividad es fortalecer la participación juvenil en Nariño a través de formación, encuentros de diálogo y análisis de información que sirva como insumo para la actualización de la Política Pública de Juventud.

4.1 Actividad 1: Difusión, Divulgación e Inscripción al Proyecto

El objetivo de esta actividad será garantizar que la convocatoria al proyecto llegue a la mayor cantidad de jóvenes en el departamento, logrando una inscripción representativa y diversa.

Estrategias de divulgación:

Redes sociales y medios digitales:

Publicaciones en Facebook, Instagram, WhatsApp y otros medios digitales locales.

Creación de piezas gráficas y videos promocionales.

Trabajo en territorio:

Visitas a universidades, instituciones educativas y organizaciones juveniles.

Reuniones con líderes comunitarios para promover la inscripción.

Alianzas estratégicas:

Coordinación con alcaldías municipales, casas de la juventud y organizaciones sociales.

4.2 Actividad 2: Implementar procesos de formación en políticas públicas de juventudes.

El objetivo de esta actividad será brindar herramientas a los jóvenes para fortalecer su liderazgo, participación y capacidad de incidencia política. Se realizarán 26 encuentros (2 por cada colaborador), con una duración de 2 a 3 horas, en modalidad presencial o virtual con los soportes del caso (acta, listas de asistencia, grabación de la sesión si es virtual, fotografías, entre otros).

Temáticas y desarrollo

- Derechos de la juventud y mecanismos de participación
- Liderazgo y participación juvenil
- Incidencia en políticas públicas

4.3 Actividad 3: Realizar encuentros territoriales con juventudes.

El objetivo de esta actividad será recolectar información sobre las percepciones, problemáticas y propuestas de los jóvenes en Nariño. Se realizarán 26 encuentros (2 por cada colaborador), con una duración de 2 a 3 horas, en modalidad presencial o virtual con los soportes del caso (acta, listas de asistencia, grabación de la sesión si es virtual, fotografías, entre otros).

Fases de cada encuentro:

- Introducción y contextualización: Objetivo del encuentro y presentación de asistentes.
- Identificación de problemáticas: Diagnóstico de temas clave.
- Discusión y construcción de propuestas: Soluciones desde la perspectiva de los jóvenes.
- Conclusiones y cierre: Sistematización de ideas y compromisos de seguimiento.

4.4 Actividad 4: Realizar un diagnóstico de las políticas públicas aplicadas al territorio: se incluye el análisis del alcance, logros, falencias y demás

pertinentes que permitan evaluar los cambios en la realidad juvenil en la vigencia de la última política en el departamento de Nariño.

4.5 Actividad 5. Análisis de información y gestión de bases de datos

El objetivo de esta actividad será clasificar y analizar la información de los jóvenes inscritos en el proyecto.

Proceso:

Organización de datos:

Se asignará a cada colaborador una base de datos con los inscritos.

Convocatoria a actividades:

Cada colaborador invitará a los participantes asignados a los talleres y encuentros de diálogo.

Análisis de tendencias y caracterización juvenil:

Identificación de perfiles, necesidades y oportunidades acorde a la información que se tenga de cada participante producto del formulario de inscripción que él mismo haya diligenciado.

CRONOGRAMA:

FASE 1: DIFUSIÓN, DIVULGACIÓN E INSCRIPCIÓN (Mes 1 y 2)

Objetivo: Garantizar una amplia convocatoria de jóvenes interesados en el proyecto.

Actividades:

- Mapeo de actores juveniles e institucionales.
- Estrategia de divulgación en medios digitales y comunitarios.
- Visitas territoriales para promoción y captación de participantes.
- Capacitación de los 19 jóvenes en metodologías participativas.
- Construcción y concertación de un plan de acción / plan de trabajo para cada uno de los jóvenes vinculados, así como un plan sombrilla que permita delimitar conceptos y metodologías a adoptar y apropiarse de manera general en los procesos a desarrollarse.

FASE 2: DIAGNÓSTICO TERRITORIAL Y SOCIALIZACIÓN (Mes 2 y 3)

Objetivo: Obtener información clave sobre la situación de los jóvenes en cada subregión.

Actividades:

- Mesas de trabajo con Consejos Municipales de Juventud.
- Entrevistas a líderes juveniles y organizaciones.

Entregables parciales:

- Reportes por subregión con hallazgos iniciales.
- Base de datos consolidada con actores clave.

FASE 3: FORMACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE CMJ (Mes 4 y 5)

Objetivo: Fortalecer a los CMJ y jóvenes inscritos en el marco del proyecto en participación, gestión pública y control ciudadano.

Módulos de formación:

1. Normativa de juventud (Ley 1885/2018 y regulaciones locales).
2. Gestión pública y formulación de proyectos.
3. Liderazgo, incidencia y control social.
4. Construcción de redes juveniles y articulación con entidades.

Metodología:

- Talleres presenciales y virtuales.
- Simulación de procesos de toma de decisión.
- Acompañamiento técnico en la elaboración de planes de trabajo CMJ.

Entregables parciales:

- Informe de asistencia y evaluación de formación.
- Planes de trabajo de los CMJ.

FASE 4: MESAS TEMÁTICAS Y ENCUENTROS DE DIÁLOGO (Mes 5 y 6)

Objetivo: Crear espacios de deliberación sobre problemáticas juveniles.

Metodología:

- Conversatorios con expertos y tomadores de decisiones.
- Trabajo en grupos con metodologías de innovación social.
- Recopilación de propuestas para política pública.

Ejes temáticos sugeridos pero sujetos a posibles ajustes:

1. Educación y acceso al empleo.
2. Participación política y derechos juveniles.
3. Seguridad y cultura de paz.
4. Emprendimiento y desarrollo económico.

Entregables parciales:

- Actas de mesas temáticas con insumos clave.
- Propuestas preliminares para política pública.

FASE 5: SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS DE DATOS (Mes 3 - 7)

Objetivo: Procesar la información de jóvenes inscritos y generar insumos para la política pública.

Actividades:

- Análisis progresivo de la base de datos de inscritos.
- Identificación de tendencias y problemáticas por subregión.
- Elaboración de informes parciales con hallazgos.

Entregables parciales (meses 3, 4, 5 y 6):

- Reportes de datos y tendencias por cada subregión.
- Comparativo de necesidades juveniles y políticas actuales.
- Priorización de líneas estratégicas para intervención.

Mes 7:

- Consolidación del documento final con hallazgos y propuestas.

FASE 6: VALIDACIÓN Y ENTREGA FINAL (Mes 8)

Objetivo: Presentar y oficializar los resultados del proceso.

Actividades:

- Presentación del documento final a CMJ, organizaciones y entidades públicas.
- Socialización con juventudes de cada subregión.
- Validación técnica con expertos y ajuste final (si aplica).
- Entrega oficial del documento a entidades gubernamentales.

Entregables:

- Documento definitivo con propuestas de orientación de política pública.
- Estrategia de implementación y seguimiento.

Objetivo específico 2- Costo $ $ 6.577.867.638,43

Incrementar los estímulos institucionales diferenciales que potencien el desarrollo empresarial.

Producto	**Actividad**
2.1 Servicio de apoyo financiero para el mejoramiento de productos o procesos. Medido a través de: Número de empresas Cantidad: 436,0000 Costo: $6.577.867.638,43	2.1.1 Realizar fortalecimiento de activos productivos para los beneficiarios Costo: $ 5.960.577.427,72 Etapa: Inversión Ruta Crítica: Si
	2.1.2 Generación de insumos e información para la toma de decisiones a nivel local Costo: $ 197.290.210,71

	Etapa: Inversión Ruta Crítica: No
	2.1.3 APOYO A LA SUPERVISIÓN Costo: $ 420.000.000,00 Etapa: Inversión Ruta Crítica: No

Administración del Proyecto

La administración del proyecto facilita el alcance de los objetivos propuestos, esta requiere un profesional que lidere los procesos que se adelantan en cuanto a recursos humanos, financieros y materiales sean adecuados y correspondientes. Por otra parte, deben estar prestos a la evaluación del proyecto constantemente con el fin de identificar posibles desequilibrios y tomar las medidas correctivas necesarias. Es importante que en la administración del proyecto contemple fases como la iniciación, planificación, ejecución, monitoreo y control. Por otra parte, la entidad contratista que realice la administración del proyecto debe contar con toda la reglamentación exigida por la ley y tener la capacidad humana y financiera para solventar cualquier imprevisto. Los costos de administración incluyen los insumos básicos para el adecuado direccionamiento de la ejecución de las actividades proyectadas en el presupuesto por la duración del mismo.

Apoyo a la supervisión

El apoyo a la supervisión consiste en brindar acompañamiento técnico y operativo al equipo encargado de monitorear y controlar las actividades programadas, garantizando el cumplimiento de los objetivos, tiempos, recursos y estándares de calidad establecidos. Esta actividad incluye la recopilación, sistematización y análisis de información relevante para facilitar la toma de decisiones, así como la identificación de posibles riesgos o desviaciones.

Además, el apoyo a la supervisión implica asistir en la coordinación de actividades en campo, el seguimiento a indicadores de desempeño, la

generación de reportes periódicos y la comunicación efectiva con los diferentes actores involucrados. Este componente busca asegurar que las actividades del proyecto se ejecuten de manera eficiente y alineada con los lineamientos técnicos, administrativos y financieros establecidos, maximizando su impacto y sostenibilidad.

14 INGRESOS Y BENEFICIOS - IMPACTO ECONÓMICO ESPERADO DEL PROYECTO

Para estimar el impacto económico de la intervención en las unidades productivas beneficiadas, se tomó como referencia el salario mínimo vigente, estableciendo un incremento estimado del 25% en los ingresos posteriores a la implementación de la iniciativa. Este aumento refleja la mejora en la capacidad productiva, eficiencia operativa y acceso a nuevos mercados como resultado del apoyo recibido.

El cálculo se basa en tres componentes principales. Primero, el salario mínimo se utilizó como punto de referencia para determinar el ingreso base de las unidades productivas antes de la intervención, considerando que, sin esta, sus ingresos se mantendrían cercanos a este umbral. Segundo, se aplicó un incremento estimado del 25% sobre el ingreso base, reflejando la mejora proyectada en los ingresos gracias a la intervención. Este porcentaje se estableció con base en estudios previos, análisis de impacto de programas similares y proyecciones financieras. Tercero, se incorporó la Razón Precio Cuenta (RPC), fijada en 0.80, como un factor de ajuste en la relación costo-beneficio del programa, lo que permite estimar con mayor precisión el beneficio económico neto al considerar la estructura de costos en la producción y operación de las unidades beneficiadas.

La medición del impacto se expresa en pesos y se obtiene contabilizando el número total de unidades productivas que experimentaron el incremento en sus ingresos. El valor unitario del beneficio se calcula aplicando el aumento del 25% al ingreso base determinado a partir del salario mínimo. Este enfoque permite evaluar objetivamente el impacto económico del programa, asegurando que los beneficios obtenidos sean cuantificables y comparables en términos financieros.

- Descripción: Unidades productivas con ingresos aumentados en un 20%

- Tipo: Beneficios
- Medido a través de: Pesos
- Bien producido: Otros
- Razón Precio Cuenta (RPC): 0.80
- Descripción Cantidad: número de unidades productivas beneficiadas.
- Descripción Valor Unitario: ingresos aumentados en aproximadamente un 25% posterior a la intervención tomado sobre el salario mínimo

Periodo	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
0	728	0	0
1	728	$4.697.550,00	$3.419.816.400,00
2	728	$4.697.550,00	$3.419.816.400,00
3	728	$4.697.550,00	$3.419.816.400,00
4	728	$4.697.550,00	$3.419.816.400,00
5	728	$4.697.550,00	$3.419.816.400,00

15 PRESUPUESTO

RESUMEN DEL PRESUPUESTO									
NOMBRE DEL PROYECTO									
ITEM	OBJETIVO	PRODUCTO	ACTIVIDAD	SUBACTIVIDAD	VALOR SUBACTIVIDADES	VALOR ACTIVIDADES	% PARTICIPACIÓN	VALOR PRODUCTO	% PARTICIPACIÓN
1	Implementar procesos de formación socio-empresarial orientados a jóvenes emprendedores	3502020 Servicio de asistencia técnica y fortalecimiento a las unidades productivas pertenecientes a la red empresarial Red-i y sector detallista	Realizar proceso de evaluación de los beneficiarios.	1.1.1 Desarrollar proceso de evaluación y selección de unidades productivas	$81.128.376,19	$435.730.575,64	0,67%	$5.460.529.077,68	45,36%
				1.1.2 Proceso de caracterización de las unidades productivas	$185.391.586,26		1,54%		
				1.1.3 Acompañamiento en el proceso de divulgación e inscripción de potenciales beneficiarios	$169.210.613,19		1,41%		
			Desarrollo de una ruta de formación empresarial, financiera y productiva	1.2.1 Proceso de formación integral con metodología de campus itinerante	$2.959.993.414,22	$5.024.798.502,03	24,59 %		
				1.2.2 Plataforma E-learning	$1.073.236.045,52		8,92%		
				1.2.3 Suministro de Tablet Para formación	$991.569.042,29		8,24%		
2	Incrementar los estímulos institucion	3502004 Servicio de	Realizar fortalecimiento de activos productivos para los	2.1.1 Asistencia técnica empresarial	$481.814.397,27	$5.960.577.427,71	4,00%	$6.577.867.638,42	54,64%

	ales diferenciales que potencien el desarrollo empresarial.	apoyo financiero para el mejoramiento de productos o procesos	beneficiarios	2.1.2 Dotación equipos y herramientas para el fortalecimiento epresarial	$5.312.447.061,58		44,13 %		
				2.1.3. Evento de entrega de equipos y herramientas para el fortalecimiento empresarial	$166.315.968,86		1,38%		
			Generación de insumos e información para la toma de decisiones a nivel local	2.2.1 Producción de documentos de investigación y seguimiento	$20.306.858,51	$197.290.210,71	0,17%		
				2.2.2 Estrategia de comunicaciones	$31.368.318,02		0,26%		
				2.2.3Asistencia técnica con enfoque en la política pública de juventud y promoción de liderazgos juveniles	$145.615.034,18		1,21%		
	APOYO A LA SUPERVISIÓN				$420.000.000,00	$420.000.000,00	3,49%		
	TOTALES				***$12.038.396.716,10***	***$12.038.396.716,10***	***100,00 %***	***$12.038.396.716,102***	***100,00%***

16. CRONOGRAMA

16.1. CRONOGRAMA

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES TÉCNICAS

ITEM	OBJETIVO	ACTIVIDAD	SUB - ACTIVIDAD	ETAPA PRECONTRACTUAL		ETAPA EJECUCIÓN																		ETAPA LIQUIDACIÓN	
				MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	MES 8	MES 9	MES 10	MES 11	MES 12	MES 13	MES 14	MES 15	MES 16	MES 17	MES 18	MES 19	MES 20	MES 21	MES 21
1		Proceso precontractual																							
2																									
	Implementar procesos de formación socio-empresarial orientados a jóvenes emprendedores	Realizar proceso de evaluación de los beneficiarios.	1.1.1 Desarrollar proceso de evaluación y selección de unidades productivas																						
			1.1.2 Proceso de caracterización de las unidades productivas																						
			1.1.3 Acompañamiento en el proceso de divulgación e inscripción de potenciales beneficiarios																						
		Desarrollo de una ruta de formación empresarial, financiera y productiva	1.2.1 Proceso de formación integral con metodología de campus itinerante																						
			1.2.2 Plataforma E-learning																						
			1.2.3 Suministro de Tablet Para formación																						
	Incrementar los estímulos institucionales diferenciales que potencien el desarrollo empresarial.	Realizar fortalecimiento de activos productivos para los beneficiarios	2.1.1 Asistencia técnica empresarial																						
			2.1.2 Dotación equipos y herramientas para el fortalecimiento epresarial																						
			2.1.3. Evento de entrega de equipos y herramientas para el fortalecimiento empresarial																						
		Generación de insumos e información para la toma de decisiones a nivel local	2.2.1 Producción de documentos de investigación y seguimiento																						
			2.2.2 Estrategia de comunicaciones																						
			2.2.3Asistencia técnica con enfoque en la política pública de juventud y promoción de liderazgos juveniles																						
Realizar Interventoría del Proyecto																									

16.2. CRONOGRAMA FINANCIERO

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES TÉCNICAS

ITEM	OBJETIVO	ACTIVIDAD	SUB - ACTIVIDAD	Valor Actividad		ETAPA PRECONTRACTUAL		ETAPA EJECUCIÓN																ETAPA LIQUIDACIÓN	
						MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	MES 8	MES 9	MES 10	MES 11	MES 12	MES 13	MES 14	MES 15	MES 16	MES 17	MES 18	MES 19	MES 20	MES 21	MES 22
1		Proceso precontractual																									
2																											
	Implementar procesos de formación socio-empresarial orientados a jóvenes emprendedores	Realizar proceso de evaluación de los beneficiarios.	1.1.1 Desarrollar proceso de evaluación y selección de unidades productivas	$ 81.128.376,19				$ 40.564.188,09	$ 40.564.188,09																
			1.1.2 Proceso de caracterización de las unidades productivas	$ 185.391.586,26						$ 61.797.195,42	$ 61.797.195,42	$ 61.797.195,42													
			1.1.3 Acompañamiento en el proceso de divulgación e inscripción de potenciales beneficiarios	$ 169.210.613,19				$ 21.151.326,65	$ 21.151.326,65	$ 21.151.326,65	$ 21.151.326,65	$ 21.151.326,65	$ 21.151.326,65	$ 21.151.326,65	$ 21.151.326,65										
		Desarrollo de una ruta de formación empresarial, financiera y productiva	1.2.1 Proceso de formación integral con metodología de campus itinerante	$ 2.959.993.414,22									$ 493.332.235,70	$ 493.332.235,70	$ 493.332.235,70	$ 493.332.235,70	$ 493.332.235,70	$ 493.332.235,70								
			1.2.2 Plataforma E-learning	$ 1.073.236.045,52							$ 134.154.505,69	$ 134.154.505,69	$ 134.154.505,69	$ 134.154.505,69	$ 134.154.505,69	$ 134.154.505,69	$ 134.154.505,69	$ 134.154.505,69								
			1.2.3 Suministro de Tablet Para formación	$ 991.569.042,29									$ 165.261.507,05	$ 165.261.507,05	$ 165.261.507,05	$ 165.261.507,05	$ 165.261.507,05	$ 165.261.507,05								
	Incrementar los estímulos institucionales diferenciales que potencien el desarrollo empresarial.	Realizar fortalecimiento de activos productivos para los beneficiarios	2.1.1 Asistencia técnica empresarial	$ 481.814.397,27										$ 40.151.199,77	$ 40.151.199,77	$ 40.151.199,77	$ 40.151.199,77	$ 40.151.199,77	$ 40.151.199,77	$ 40.151.199,77	$ 40.151.199,77	$ 40.151.199,77	$ 40.151.199,77	$ 40.151.199,77		
			2.1.2 Dotación equipos y herramientas para el fortalecimiento epresarial	$ 5.312.447.061,58													$ 664.055.882,70	$ 664.055.882,70	$ 664.055.882,70	$ 664.055.882,70	$ 664.055.882,70	$ 664.055.882,70	$ 664.055.882,70	$ 664.055.882,70		
			2.1.3. Evento de entrega de equipos y herramientas para el fortalecimiento empresarial	$ 166.315.968,86																	$ 41.578.992,22	$ 41.578.992,22	$ 41.578.992,22	$ 41.578.992,22		
		Generación de insumos e información para la toma de decisiones a nivel local	2.2.1 Producción de documentos de investigación y seguimiento	$ 20.306.858,51															$ 10.153.429,25	$ 10.153.429,25						
			2.2.2 Estrategia de comunicaciones	$ 31.368.318,02						$ 10.456.106,01												$ 10.456.106,01	$ 10.456.106,01			
			2.2.3Asistencia técnica con enfoque en la política pública de juventud y promoción de liderazgos juveniles	$ 145.615.034,18				$ 18.201.879,27	$ 18.201.879,27	$ 18.201.879,27	$ 18.201.879,27	$ 18.201.879,27	$ 18.201.879,27	$ 18.201.879,27	$ 18.201.879,27										
			Realizar el apoyo a la supervisión	$ 420.000.000,00		21.000.000,00	21.000.000,00	21.000.000,00	21.000.000,00	21.000.000,00	21.000.000,00	21.000.000,00	21.000.000,00	21.000.000,00	21.000.000,00	21.000.000,00	21.000.000,00	21.000.000,00	21.000.000,00	21.000.000,00	21.000.000,00	21.000.000,00	21.000.000,00	21.000.000,00	21.000.000,00	21.000.000,00
			Totales	$ 12.038.396.716,10				$ 100.917.394,02	$ 100.917.394,02	$ 132.606.507,35	$ 256.304.907,03	$ 256.304.907,03	$ 853.101.454,36	$ 893.252.654,14	$ 893.252.654,14	$ 853.899.448,21	$ 1.517.955.330,91	$ 1.517.955.330,91	$ 735.360.511,72	$ 735.360.511,72	$ 766.786.074,69	$ 777.242.180,69	$ 777.242.180,69	$ 768.786.074,69	$ 81.151.199,77	$ 21.000.000,00	$ 21.000.000,00

17 ANÁLISIS DE RIESGOS

	Tipo de riesgo	Descripción del riesgo	Probabilidad e impacto	Efectos	Medidas de mitigación
1. Objetivo	De costos	Variación en la tasa de cambio que afecte insumos o elementos para el desarrollo del proyecto.	Probabilidad: 4. Probable Impacto: 4. Mayor	Disminución de capacidad adquisitiva del proyecto, por lo cual no se podrán realizar en totalidad compras de suministro para el adecuado desarrollo del proyecto.	Ajuste en los costos de insumos, herramientas, equipos incluidos en las actividades a precios actuales de mercado. Hacer ajuste presupuestal con adición de presupuesto.
	Operacionales	Desinterés de las unidades productivas en participar en el proyecto.	Probabilidad: 3. Moderado Impacto: 4. Mayor	Retraso en el proceso de activación económica en el departamento.	Implementar una campaña promocional informativa de amplio espectro para el Departamento.
2. Prod	Administrativos	Variaciones normativas de obligatorio cumplimiento para una o ambas partes que inciden en el costo directo o indirecto hasta el punto de afectación del equilibrio contractual.	Probabilidad: 2. Improbable Impacto: 4. Mayor	Suspensión del proyecto o alteración en el diseño o la dinámica del mismo.	Definición de las cláusulas específicas de seguridad jurídica en la minuta contractual. Incluir mecanismos de amigable composición y resolución de controversias. Permanente

u c t o s					comunicación con las autoridades, diseño de rutas alternativas.
3. Actividad	Operacionales	Actividad/Entregable: Realizar fortalecimiento de activos productivos para los beneficiarios Riesgo: Hurto de los activos productivos que se adquirirán para las unidades productivas	Probabilidad: 4. Probable Impacto: 4. Mayor	No alcanzar con el cumplimiento de la meta de entrega.	Coordinación con las autoridades policiales para custodiar las bodegas.
	Operacionales	Actividad/Entregable: Desarrollo de una ruta de formación empresarial, financiera y productiva Riesgo: Retraso o impedimento para llevar a cabo jornadas de formación por condiciones de orden público	Probabilidad: 4. Probable Impacto: 4. Mayor	Retraso del cronograma de ejecución del proyecto.	Establecer plan de acción de acuerdo a las condiciones de cada municipio, para acordar tiempos de ajuste de las actividades acorde a los cronogramas.

18 EVALUACIÓN DE LAS ALTERNATIVAS

18. 1 EVALUACIÓN ECONÓMICA

18.1.1 Indicadores económicos

INDICADORES DE RENTABILIDAD			INDICADORES DE COSTO EFICIENCIA	INDICADORES DE COSTO MÍNIMO	
Valor Presente Neto (VPN)	Tasa Interna de Retorno (TIR)	Relación Costo Beneficio (RCB)	Costo por beneficiario	Valor presente de los costos	Costo Anual Equivalente (CAE)
$733.460.191,32	12,36 %	1,07	$13.609.964,77	$9.908.054.353,23	$163.502.786,90

19 PROGRAMACIÓN DEL PROYECTO

19.1 Indicadores

19.1.1 Indicador de producto

Objetivo	Producto	Indicador
Implementar procesos de formación socio-empresarial orientados a jóvenes emprendedores	3502020 Servicio de asistencia técnica y fortalecimiento a las unidades productivas pertenecientes a la red empresarial Red-i y sector detallista	Meta total: 728 Fórmula: Es acumulativo: No Es Principal: Si
Incrementar los estímulos institucionales diferenciales que potencien el desarrollo empresarial.	3502004 Servicio de apoyo financiero para el mejoramiento de productos o procesos	Empresas beneficiadas Número Meta total: 436 Fórmula: Es acumulativo: No Es Principal: Si

19.1.2 Indicador de gestión

Informes de supervisión realizados

Medido a través de: Número

Meta total: 18

INDICADOR	MEDIDA / META	FUENTE DE VERIFICACIÓN
Informes de supervisión realizados	Número 18	Informes de supervisión del proyecto

20 RESUMEN DE FUENTES DE FINANCIACIÓN

ETAPA	ENTIDAD	TIPO DE ENTIDAD	TIPO DE RECURSOS	PERIODO	VALOR
Inversión	Nariño	Departamento	SGR - Asignación para la inversión regional 60%	0	12.038.396.716,10
TOTAL	**TOTAL INVERSIÓN**				**12.038.396.716,10**

LIZED ANABEL LÓPEZ ERAZO
SECRETARIA DE PLANEACIÓN
DEPARTAMENTO DE NARIÑO

Elaboró:

Darío Alejandro Romo Paredes

Beatriz Eugenia Pino Ávila

MEMORIAL DE RESPONSABILIDAD

Nosotros, **BEATRIZ EUGENIA PINIO AVILA** y **DARIO ALEJANDRO ROMO**, identificados con cédula de ciudadanía No. 1.144.073.225 de Cali y 1.085.253.940 de Pasto respectivamente, con M.P. No. 58508 de Consejo Nacional Profesional de Economía CONALPE y 52261-305441NRÑ del Consejo Profesional Nacional de Ingeniería COPNIA.

CERTIFICAMOS:

Que realizamos el DOCUMENTO TÉCNICO, PRESUPUESTO, DOCUMENTO ANEXO DE CONVOCATORIA DE BENEFICIARIOS y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS del proyecto denominado "**MEJORAMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD DE LOS JÓVENES EMPRENDEDORES EN EL PROCESO DE CONSOLIDACIÓN DE LA PAZ EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO**", con código BPIN: **2025003520001**, y exonero a la Gobernación de Nariño de cualquier responsabilidad y perjuicios que de estos estudios pudieran derivarse.

Aclaro que me responsabilizo por la realización del documento antes mencionado, SI Y SÓLO SI se siguen textual y cabalmente las Directrices Técnicas hechas por los suscritos.

Dado en la ciudad de Pasto, Departamento de Nariño, a los dieciocho días (18) días del mes de febrero del año dos mil veinticinco (2.025).

BEATRIZ EUGENIA PINO AVILA
C.C. 1.144.073.225 de Cali

DARIO ALEJANDRO ROMO
C.C. 1.085.253.940 de Pasto


REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA
NÚMERO 1.085.253.940
ROMO PAREDES
APELLIDOS
DARIO ALEJANDRO
NOMBRES
FIRMA
ICA DE MBIA
ICA DE MBIA


ÍNDICE DERECHO
FECHA DE NACIMIENTO 15-NOV-1986
PASTO
(NARIÑO)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.73
ESTATURA
O+
G.S. RH
M
SEXO
17-NOV-2004 PASTO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN
REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA
A-2300100-01125627-M-1085253940-20200114
0069644641A 1
6805816082

REPUBLICA DE COLOMBIA

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA

COPNIA



MATRICULA PROFESIONAL No.

52261-306441 NRN

INGENIERO AGROINDUSTRIAL

DE FECHA 04/06/2015

DARIO ALEJANDRO

ROMO PAREDES

C.C. 1085253940

UNIVERSIDAD DE NARIÑO

PRESIDENTE DEL CONSEJO

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería
COPNIACOPNIACOPNIACO

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.144.073.225**

PINO AVILA

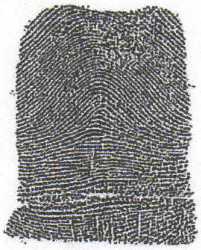
APELLIDOS

BEATRIZ EUGENIA

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **24-AGO-1994**

CALI
(VALLE)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.57	**O+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

13-SEP-2012 CALI

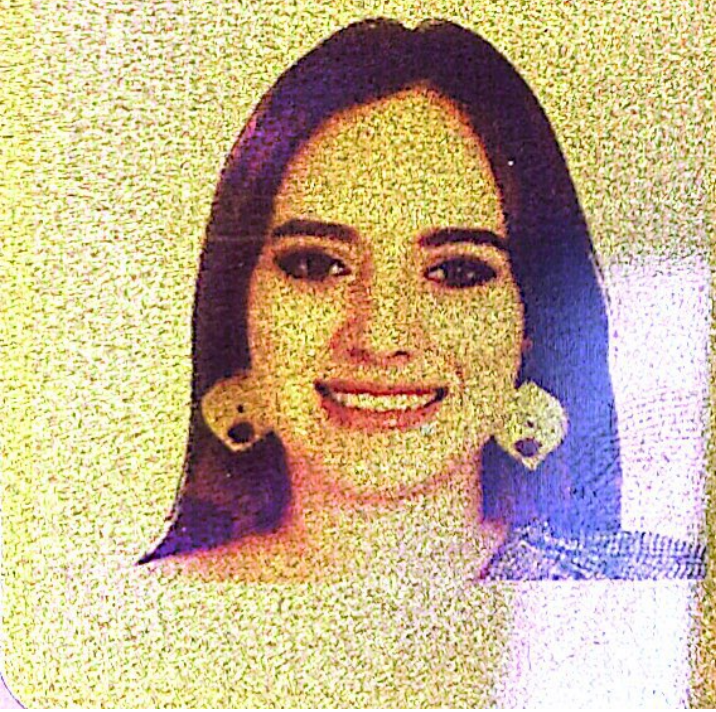
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-3100100-00415796-F-1144073225-20121208 **00318**63580A 1 39181562

República de Colombia
MATRÍCULA PROFESIONAL
DE ECONOMISTA

CONSEJO NACIONAL
PROFESIONAL DE ECONOMÍA



N° 58508

Expedición: 01/06/2020

BEATRIZ EUGENIA
PINO ÁVILA
C.C. 1144073225
UNIVERSIDAD ICESI

JORGE VALENCIA JARAMILLO
Presidente del Consejo

Powered by CamScanner



Esta matrícula acredita a su titular para ejercer la profesión de Economista en territorio nacional de acuerdo con lo establecido en las Leyes 41 de 1.969 y 37 de 1.990 y el decreto reglamentario 2890 de 1.991.

En caso de pérdida o sustracción notifique de inmediato al Consejo Nacional Profesional de Economía, tel.: (57-1) 635 2646 - 635 2635; y dirección: Autopista Norte N° 100-12 Of. 502; Edificio Panorama 100. Bogotá, Colombia.

www.conalpe.gov.co

Powered by CamScanner

CONALPE

CONSEJO NACIONAL PROFESIONAL DE ECONOMÍA
Y LA SECRETARIA GENERAL CERTIFICA QUE:

BEATRIZ EUGENIA PINO ÁVILA

Documento de identidad No. 1144073225

Se encuentra inscrito (a) como economista, según matrícula profesional No. 58508 expedida el 01 de Junio de 2020 con base en título otorgado por la UNIVERSIDAD ICESI.

La providencia anterior fue confirmada por el Consejo Nacional Profesional de Economía mediante la resolución No. 0831.

El economista no ha sido sancionado, su matrícula profesional está vigente.

La presente solicitud se expide a solicitud del interesado(a), en la ciudad de Bogotá D.C. el 6 de Enero de 2025. Es válida por 180 días a partir de la fecha.

PAULA LORENA CHICUAZUQUE CASTELBLANCO
Secretaria General

El presente es un documento público expedido electrónicamente.
Para garantizar la validez
escanear el código QR.

“FORTALECIMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD DE JÓVENES EMPRENDEDORES EN EL PROCESO DE CONSOLIDACIÓN DE LA PAZ EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO”

DOCUMENTO ANEXO

TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA CONVOCATORIA Y SELECCIÓN DE BENEFICIARIOS

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE NARIÑO
FEBRERO 2025

1 INTRODUCCIÓN

El emprendimiento es una pieza clave para crear oportunidades económicas y sociales, donde los jóvenes afrontan desafíos enormes para acceder a recursos y oportunidades laborales; siendo en muchas ocasiones, necesario a acceder a diferentes actividades no lícitas para la consecución de recursos económicos para el sostenimiento de las familias, principalmente en zonas rurales y apartadas de los cascos urbanos. Por esto, el presente proyecto tiene como propósito fortalecer los negocios ya existentes liderados por jóvenes emprendedores, brindándoles el apoyo necesario en términos de formación y apoyo con activos productivos para crecer y consolidarse, a la par que se busca impulsar el desarrollo económico y social de la región, aportando a la construcción de un entorno de paz y estabilidad.

Este documento presenta los términos de referencia para seleccionar a los beneficiarios del proyecto, asegurando que el apoyo llegue a aquellos que realmente están comprometidos con hacer crecer sus emprendimientos. Es importante destacar que solo se apoyarán iniciativas que demuestren estar en funcionamiento. De esta forma, se garantiza que los recursos se utilicen de manera efectiva y generen un impacto real en las comunidades, fomentando negocios capaces de generar empleo y aportar al desarrollo local.

Un aspecto clave de este proyecto es que está dirigido exclusivamente a jóvenes emprendedores que no han recibido previamente incentivos públicos para fortalecer sus negocios. Esta decisión busca ampliar las oportunidades de apoyo a quienes aún no han contado con el respaldo necesario para consolidar sus proyectos y atender los requerimientos del sistema general de regalias en cuanto a la no financiación de actividades que ya hayan sido cofinanciadas con recursos públicos del SGR; así, se promueve una distribución más equitativa de los recursos, evitando su concentración en un grupo reducido de personas.

El proceso de selección de beneficiarios se llevará a cabo con criterios de transparencia, equidad e inclusión, garantizando que todos los jóvenes

emprendedores que cumplan los requisitos tengan la oportunidad de participar.

Para ello, se ha diseñado un proceso de inscripción detallado que permitirá identificar aquellos emprendimientos con mayor potencial de crecimiento y sostenibilidad, priorizando los que generen un impacto positivo en sus comunidades.

El proceso de inscripción se realizará de manera virtual y la documentación que a continuación se relaciona, deberá ser cargada en el sistema de información definido para la convocatoria del proyecto. Los formatos y/o documentos habilitantes serán los siguientes:

2 OBJETO GENERAL DE LA CONVOCATORIA

Convocar, inscribir, evaluar y seleccionar las personas interesadas en participar en el proyecto "**FORTALECIMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD DE JÓVENES EMPRENDEDORES EN EL PROCESO DE CONSOLIDACIÓN DE LA PAZ EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO**" con el fin de mejorar su capacidad de producir, organizar y comercializar los productos y/o servicios ofertados; generando mejores condiciones de los niveles de vida.

3 OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA CONVOCATORIA

- Convocar a emprendedores jóvenes entre los 18-32 años en los municipios del Departamento de Nariño.
- Inscribir a emprendedores interesadas en participar del Proyecto.
- Evaluar bajo los criterios de selección a las personas inscritas.
- Seleccionar a 728 personas para la participación como beneficiarios del proyecto
- Seleccionar a 436 emprendedores para el desarrollo de emprendimientos con recursos físicos apropiados.

4 DEFINICIONES

Emprendimiento: El emprendimiento se refiere a la capacidad de una persona o grupo de personas para generar y desarrollar un negocio o proyecto, con el objetivo de generar valor económico y social. Idealmente, se caracteriza por la innovación, la creatividad y la capacidad de asumir riesgos.

Evaluación: Análisis de la información suministrada por la persona participante de la convocatoria, calificada de acuerdo con la asignación de puntaje establecida.

Habilitado: Persona que presenta todos los documentos solicitados y no se encuentra incurso en ninguna causal de rechazo de las enumeradas en el documento técnico y documento términos de convocatoria, que hayan cumplido con los parámetros de evaluación establecidos.

Inscrito: Persona que radica documentos en el punto de inscripción o a través del medio establecido.

Incentivo: Hace referencia al monto en recursos a asignarse según el participante quede seleccionado en esta etapa, el cual se entregará en su equivalente en activos productivos para su emprendimiento y nunca en dinero en efectivo.

Participante: Persona que hace parte de una actividad específica.

Subsanación: Complementar la inscripción inicial en el caso de que en el momento de presentación se haya incurrido en error o haya faltado algún soporte por aportar, siempre y cuando el requisito sea subsanable.

NOTA. Las demás definiciones utilizadas y no contenidas en el presente documento se sujetarán a lo aprobado mediante el documento técnico del proyecto.

5 ¿A QUIÉN VA DIRIGIDA LA CONVOCATORIA?

La convocatoria está dirigida a jóvenes entre los 18-32 años con un emprendimiento en desarrollo (no ideas de negocio o emprendimientos sin iniciar) ubicado dentro de los sectores de Agroindustria, Industria y Comercio, o Turismo, que aspiren a fortalecer la competitividad de sus emprendimientos y que residan en alguno de los 64 municipios en el departamento de Nariño.

6 ¿QUÉ ACTIVIDADES COMPONEN EL PROYECTO Y QUÉ BENEFICIOS OBTIENEN LOS PARTICIPANTES Y/O UNIDADES PRODUCTIVAS SELECCIONADAS?

Los participantes y/o unidades productivas que sean seleccionadas en la presente convocatoria participarán de las actividades del proyecto de la siguiente manera:

Convocatoria	Asistencia técnica y formación	Activos productivos	Fortalecimiento socio empresarial
Realizar proceso de evaluación a los beneficiarios.	Brindar acompañamiento en el mejoramiento de capacidades técnicas	Fortalecer unidades productivas para el incremento de capacidades	Generación de insumos e información para la toma de decisiones a nivel local

7 ¿QUIÉN PUEDE PARTICIPAR DE LA CONVOCATORIA?

- Ciudadanos colombianos o extranjeros que residan y tengan su empresa o emprendimiento en el departamento de Nariño.
- Personas que cuenten con plenas facultades legales para suscribir documentos jurídicos.
- Tener edades entre 18 y 32 años a la fecha de inscripción en la convocatoria.
- Debe ser residente en el municipio al cual se postula como beneficiario. (Ver anexo certificado de vecindad).

- Tener un emprendimiento en desarrollo dentro de los sectores de Agroindustria, Industria y Comercio, o Turismo, es decir, al menos 6 meses de funcionamiento, con operación formal o informal, cuenta con activos existentes para el desarrollo del emprendimiento.

Por lo anterior las personas interesadas deberán aportar la siguiente documentación para poder validar la inscripción:

PERSONA NATURAL	**PERSONA JURÍDICA**
Cédula de ciudadanía o extranjería del emprendedor (es), Contraseña, denuncio de pérdida de documento si es necesario.	Cédula de ciudadanía del empresario / representante legal y su equipo de socios en el caso que el proyecto asociativo.
RUT	Rut y Certificado de existencia y representación legal o documento privado de constitución, según el caso (si no se tiene solo la presentación de la cédula de ciudadanía).

Documentos para inscricpción

Documentación Subsanable

- Copia del certificado del Registro Único de Víctimas (Cuando aplique).
- Copia del SISBEN si pertenece a los grupos A, B y C.
- Certificado de pertenencia a un grupo étnico debidamente registrado y certificado ante el Ministerio del Interior (Cuando aplique).
- Certificado o documento que acredite proceso de reincorporación (cuando aplique).
- Certificado de antecedentes fiscales, disciplinarios y jurídicos.
- Certificado Registro de Deudores Alimentarios Morosos REDAM.

- Consulta de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años.

Documentación No Subsanable

- Certificado de vecindad diligenciado y sus anexos requeridos.
- Formato de aceptación de términos de referencia diligenciados.
- Formato de plan de negocios diligenciado.
- Video de presentación no superior a 5 minutos en el cual exponga su emprendimiento y la razón por la cual le gustaría participar de la convocatoria.

8 ¿QUIENES NO PUEDEN PARTICIPAR DE LA CONVOCATORIA?

- Quienes hayan sido beneficiarios de recursos del estado en las mismas actividades que el proyecto pretende abordar.
- Quienes no cumplan con los requisitos necesarios para la inscripción.
- Quien haya sido declarado responsable fiscal por parte de la Contraloría General de la República.
- Quien haya sido condenado mediante sentencia firme, con fuerza de cosa juzgada, por cualquier delito que afecte a su ética profesional, por fraudes en el sector público.
- No se otorgarán rubros a Interdictos (personas que no tienen la facultad para realizar actos jurídicos, hacer valer derechos y contraer obligaciones de forma personal, sin el concurso ni la intervención de nadie).
- Unidades económicas sin ánimo de lucro.
- Proyectos en etapa de ideación.
- Quienes se encuentren en trámite concordatario o en proceso de liquidación obligatoria de acuerdo con la Ley 550 de 1999, modificada por la ley 1116 de 2006 (régimen de insolvencia).
- Personas, organizaciones o sociedades que tengan sus unidades económicas por fuera del departamento de Nariño.
- No podrán ser beneficiadas dos o más unidades productivas con un mismo representante.

- No encontrarse sujeto a conflictos de interés, inhabilidades e incompatibilidades, conforme a las leyes vigentes de la República de Colombia.

9 RUBROS NO FINANCIABLES

- Compra de bienes muebles, materiales, insumos y herramientas que no estén relacionados con el objeto del plan de negocio.
- Compra de bienes inmuebles.
- Compra de maquinaria, equipo y herramientas personalizada.
- Adecuaciones o remodelaciones de cualquier tipo de bienes inmuebles, que no conformen el proceso de dotación técnica y que no sean indispensables para el desarrollo del plan de negocios.
- Estudios de factibilidad de proyectos (consultorías, asesoría jurídica, financiera, etc.).
- Pagos de pasivos, deudas o de dividendos.
- Recuperaciones de capital.
- Compra de acciones, derechos de empresas, bonos y otros valores mobiliarios.
- Pago de regalías, impuestos causados, aportes parafiscales.
- Gastos de viaje y desplazamiento.
- Compra de primas o locales comerciales.
- Dinero destinado a pago de arrendamiento, servicios públicos, servicios bancarios, papelería, suscripciones y afiliaciones.
- Dinero destinado al pago de salarios de personal.
- Juegos de azar, apuestas, estupefacientes o afines, no se tendrán en cuenta en esta convocatoria.
- Pautas con influenciadores o publicidad en redes sociales.
- Materiales, insumos y herramientas que requieran tiempo de fabricación, diseño, adecuación técnica específica o cuyas cualidades sean adjudicables a un único proveedor.
- Materiales, insumos y/o herramientas que se encuentren ligados a marcas o proveedores específicos.
- Insumos no comerciales en el país, que no cuenten con distribuidor nacional y que requieran ser importados.

- Bienes perecederos que requieran cadena de frío o que requieran de permisos especiales de transporte, almacenamiento y distribución de acuerdo con la normatividad vigente.
- Animales vivos.
- No se realiza entrega de dinero en efectivo.
- Materiales, insumos y/o herramientas remanufacturadas, restauradas y/o de segunda mano.

10 DERECHOS DE LOS BENEFICIARIOS

- Conocer el estado de avance de su proceso en la convocatoria del proyecto.
- Recibir un trato digno y respetuoso por parte del equipo operador del proyecto y todas las personas que tengan injerencia del proceso.
- Recibir todos los servicios y asesorías de manera gratuita.
- Recibir el recurso asignado en el tiempo acordado o designado en el cronograma de convocatoria.

11 DEBERES DE LOS BENEFICIARIOS

- Tener la disposición de tiempo y mano de obra para realizar las actividades propuestas en el proyecto.
- Garantizar la sostenibilidad del proyecto mediante el mantenimiento y adecuado uso de los bienes o servicios entregados en el proyecto.
- Las personas que participen dejan constancia clara de que la información suministrada en cualquier instancia de esta convocatoria, por cualquier medio, es veraz, real y se ajusta a la normatividad colombiana.
- Suministrar cualquier información adicional necesaria para verificar la información plasmada en el proyecto.
- Haberse inscrito y cumplir con la revisión y verificación técnica por parte del equipo del proyecto de la convocatoria en mención.
- Informar las situaciones que puedan afectar la ejecución del proyecto, especialmente en lo referente a inhabilidades, incompatibilidades y conflictos de intereses.

- Mantener comunicación permanente con el equipo operador del proyecto, así como con la interventoría y/o supervisión.
- Cumplir con el marco legal y regulatorio de la convocatoria, y demás normas vigentes.
- Realizar el control, gestión, representación para fines del proceso de interventoría y/o supervisión, y en general dirección de la iniciativa empresarial a desarrollar.
- Disponer de un mínimo de horas para el desarrollo y actividades del proyecto.
- Recibir los bienes y servicios de manera oportuna en el lugar estipulado para tal fin.

12 CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN

Para realizar el proceso de selección de la población participante se tendrá en cuenta la siguiente ponderación de los criterios de priorización:

Criterio de Priorización	Detalle	Puntaje Máximo
1. Enfoque de Vulnerabilidad		**38**
Mujeres cabeza de familia o mujeres cuidadoras	Acreditado con documento de autoridad local, departamental o declaración juramentada.	9
Personas en reincorporación	Certificado de la ARN.	6
Víctimas del conflicto armado	Registro Único de Víctimas (RUV).	6
Personas con discapacidad	Certificado médico o del Registro de Localización y Caracterización.	6
Pertenencia a comunidad étnica	Certificado de autoridad étnica reconocida.	6
SISBEN Grupo A, B o C	Documento del sistema de focalización del DNP.	5
2. Nivel de Madurez del Emprendimiento		**18**

Criterio de Priorización	Detalle	Puntaje Máximo
0 - 6 meses	Emprendimiento reciente sin consolidación.	0
6 - 12 meses de operación	Registro de ventas, facturas o certificación de Cámara de Comercio.	3
12 - 24 meses de operación	Registro de ventas, facturas o certificación de Cámara de Comercio.	6
Más de 24 meses de operación	Registro de ventas, facturas o certificación de Cámara de Comercio.	9
3. Evaluación del Plan de Negocio		**14**
Claridad y estructura del plan	Cumple con formato estructurado, objetivos claros.	3
Viabilidad técnica y financiera	Contempla costos, ingresos, flujo de caja realista.	5
Innovación y propuesta de valor	Diferenciación del producto o servicio en el mercado.	6
4. Formalización del Negocio		**6**
Negocio no formalizado	No cuenta con RUT ni Cámara de Comercio.	1
Registrado en Cámara de Comercio y RUT	Negocio legalmente constituido. Cuenta con RUT y Registro ante cámara de comercio vigente	5
5. Generación de Empleo		**13**
No genera empleos	Solo autoempleo sin generación de puestos de trabajo.	1
1 - 2 empleos directos o indirectos	Negocio en crecimiento con primeras contrataciones.	2
3 - 5 empleos directos o indirectos	Contribuye a la economía local con la generación de empleo.	4

Criterio de Priorización	Detalle	Puntaje Máximo
Más de 5 empleos	Emprendimiento con impacto significativo en generación de empleo.	6
6. Acceso a Mercados y Clientes		**11**
Solo ventas informales y ocasionales	Sin canales de venta estables.	1
Ventas en mercados locales	Comercializa en ferias, tiendas o puntos de venta en la región.	2
Acceso a mercados departamentales o nacionales	Distribuye en varias ciudades o a través de canales digitales.	3
Acceso a mercados internacionales	Exporta o distribuye fuera del país.	5

13 Criterios de desempate

En caso de que se presente empate entre la ponderación de los criterios de priorización de dos o más inscritos, se tomará como criterio de desempate el impacto que genere la propuesta de emprendimiento en la economía local, y si persiste el empate se tendrá en cuenta la fecha y hora de inscripción, dando prioridad a los primeros en inscribirse y cumplir con los requisitos, y en caso de persistir el empate, se procederá a realizar un sorteo aleatorio público.

14 Causales de retiro

Los participantes que incurran en alguna de las siguientes faltas podrán ser retirados de forma inmediata del proyecto:

- Comportamiento inadecuado o contrario al buen desarrollo de las actividades del proyecto.
- Uso inadecuado de los elementos de capitalización entregados o que se le haya dado una destinación diferente a lo estipulado en el plan de negocio aprobado, como su comercialización, permuta, alquiler, etc.
- Deseo voluntario de desistimiento.
- No disponer del tiempo necesario para el desarrollo de las actividades.
- En el caso de que la información suministrada previa contrastación del equipo técnico sea falsa, el postulante quedará descalificado del proceso de selección.

15 Corresponsabilidad por parte de los participantes

- Firmar el acta de acuerdo de compromiso donde los participantes aceptan su participación a lo largo de toda la intervención.
- Desarrollar como mínimo el 80% de los talleres de formación.
- Culminación exitosa del proceso de caracterización.
- En la unidad de negocio no deberá existir trabajo infantil.
- Aceptar el acompañamiento y seguimiento.
- Tener disposición para reportar ingresos, y registros en general que permitan la verificación de empleo, el ahorro e incremento ventas de su negocio.
- Participar en los procesos de concertación establecidos en las diferentes etapas del programa.
- Participar en las actividades establecidas por el acompañamiento en todas las etapas de la implementación del programa.
- Las unidades productivas se hacen responsables de los elementos entregados exclusivamente para la puesta en marcha o fortalecimiento de las unidades de negocio.
- El uso inadecuado o con fines diferentes a los estrictamente señalados en el plan de negocio de los elementos de capitalización entregados será causal de retiro de la unidad productiva, sin perjuicio de las posibles multas o sanciones que hubiere lugar de acuerdo a la normatividad vigente.

- El beneficiario se compromete a hacer uso EXCLUSIVO de los insumos entregados por el proyecto para el desarrollo del emprendimiento, y se compromete a mantener bajo su custodia los equipos durante el tiempo de la vida útil de los mismos.
- En caso de fallecimiento del beneficiario, los equipos, insumos, herramientas y demás suministrados por el proyecto serán entregados al cónyuge, en caso de que no exista, se entregarán a familiares en primer o segundo grado de consanguinidad.
- En el evento de que, por caso fortuito o de fuerza mayor el beneficiario requiera desplazarse fuera del departamento, los incentivos entregados por el proyecto, quedarán bajo custodia del cónyuge, de no existir quedarían bajo custodia de familiares en primer o segundo grado de consanguinidad.

16 ETAPAS PARA LA CONVOCATORIA, REGISTRO Y EVALUACIÓN DE LOS BENEFICIARIOS

16.1 Etapa de convocatoria

Se realizará apertura de convocatoria para seleccionar los beneficiarios del proyecto, por medio de publicación en cartelera, cuña radial, página web, invitación a las alcaldías municipales para la difusión de la convocatoria, consejos de juventudes y demás que permitan allegar la información a la población interesada.

De igual forma, se programará una jornada de socialización virtual donde se socializarán las generalidades del proyecto, fechas del proceso de convocatoria, documentos necesarios y se despejaran las dudas que se presenten según los participantes en la jornada, para este caso, se solicitará a las diferentes alcaldías la publicación y divulgación de la información al menos con 8 días calendario de anticipación.

16.2 Etapa de inscripción

Los potenciales beneficiarios deberán realizar la inscripción a través del medio dispuesto para tal fin (inscripción en plataforma virtual), las fechas de apertura y cierre de la convocatoria serán anunciadas en la

socialización virtual y con el apoyo de las alcaldías municipales, plataformas de juventud entre otros, tal que, en todo caso el proceso de inscripción no podrá ser inferior a quince días hábiles, y podrá ser prorrogable de no contar con un número mínimo de 728 inscritos, sin embargo, posterior al proceso de evaluación y selección, podrá realizarse un segundo proceso de inscripción siempre y cuando no se cumpla con un mínimo de 728 personas que cumplan con los requisitos exigidos. Al momento de la radicación de los documentos en el punto físico, se le entregará al inscrito un código de inscripción especificando un número único que funcionará como identificación en el proceso de evaluación y selección de los potenciales beneficiarios.

16.3 Documentos sobre población diferencial

- Personas de sexo femenino: esta condición se validará con el documento de identificación tipo cédula de ciudadanía, donde se verifica el criterio de sexo biológico, como: "F".
- Víctimas del conflicto armado: certificado de víctimas del conflicto armado, emitido por la unidad de víctimas.
- Condición de discapacidad: puede adjuntar certificado de discapacidad emitido por la entidad de salud o documento diagnóstico donde se evidencie la clasificación o condición de discapacidad.
- Adulto Joven: esta condición se validará con el documento de cédula de ciudadanía donde se evidencia fecha de nacimiento, para aplicar a esta condición la persona debe contar con una edad entre dieciocho (18) y treinta y dos (32) años al momento de la inscripción a la convocatoria.
- Condición étnica: para el caso de las personas indígenas deben aplicar certificado de su respectivo resguardo al cual pertenece; para las personas miembro de la comunidad Negra, Afrocolombiana, Raizal, Palenquera y pueblos RROM, certificado de su respectivo consejo comunitario, o certificado de autorreconocimiento expedido por ministerio del interior.

16.4 Confidencialidad de la información suministrada

Conociendo la importancia que posee para los participantes el manejo de la confidencialidad sobre sus datos personales, los involucrados en el proceso, se comprometen a guardar reserva sobre la información y alcance tenga el carácter de confidencialidad, y pueda lesionar los derechos e intereses de los potenciales beneficiarios.

16.5 Etapa de verificación

Esta etapa consiste en corroborar que todos los postulados hayan entregado y radicado los documentos de manera precisa y completa conforme a los términos informados en el proceso de inscripción.

Durante la verificación el equipo de soporte técnico brindará información por correo electrónico y/o llamada a la persona inscrita de alguna novedad y/o faltantes en la documentación de carácter subsanable, este debe realizar la subsanación durante los cinco (5) días hábiles posteriores a la notificación.

Una vez se finalice esta etapa, se generará consolidado de personas no excluidos y excluidos en el primer caso, podrán continuar a la etapa de evaluación; para el caso de los excluidos, terminará el proceso, dado que no cumplieron con la entrega total o subsanación de los documentos habilitantes solicitados.

16.6 Etapa de publicación de resultados

Terminado el proceso de evaluación de forma, evaluación de fondo y la priorización, se remitirá a las alcaldías municipales la información para su publicación en cartelera, también se podrá notificar por medio de llamada telefónica y/o mensaje de texto vía WhatsApp o correo electrónico registrado al momento de la inscripción de aquellos quienes aprobaron el proceso de selección, y mediante correo electrónico a las personas que no siguen con el proceso.

17 Desistimiento voluntario o desvinculación del proyecto

A continuación, se establecen los siguientes criterios en caso de que alguno de los beneficiarios decida desistir de manera voluntaria o que sea necesario desvincularlo del programa; así el operador, podrá reemplazarlo con el postulante que, de la lista de elegibles continúe según cada municipio beneficiado.

- Cuando el beneficiario ha sido seleccionado e iniciado el proceso de implementación del proyecto, manifieste su intención de no continuar como beneficiario, deberá dejarlo documentado por medio del "Formato de desistimiento voluntario"; así mismo, se seleccionará la siguiente persona que, de la lista de elegibles continúe según cada municipio; de igual forma; la entidad operadora establecerá el avance de la etapa en ejecución y realizará la nivelación del emprendedor que ingresa.

- Cuando el beneficiario no cumpla con los compromisos y/o actividades establecidas en el documento de Acta de Aceptación de Términos y Compromisos, se llevará a cabo la verificación del incumplimiento y se procederá a la desvinculación del beneficiario al programa, dejando documentado el "Acta de desvinculación de beneficiario"; se procederá entonces, a la asignación del cupo, a la persona según el listado de elegibles por municipio; así como a la respectiva nivelación de actividades a ésta.

18 ENTREGA DE INCENTIVOS ECONOMICOS

El proceso de entrega de incentivos económicos dentro del proyecto **"Fortalecimiento de la Competitividad de Jóvenes Emprendedores en el Proceso de Consolidación de la Paz en el Departamento de Nariño"** se llevará a cabo de manera estructurada y transparente. Los incentivos estarán destinados a fortalecer las unidades productivas de los beneficiarios, asegurando que los recursos asignados se utilicen de manera efectiva para el crecimiento y consolidación de sus negocios. La

asignación de incentivos estará sujeta a criterios de priorización que evalúan el nivel de madurez del emprendimiento, la participación en el proceso de formación, el impacto en la economía local y la formalización del negocio.
Los incentivos económicos se clasifican en tres tipos, en función del nivel de inversión requerido por cada emprendimiento. **El Incentivo Tipo 1** estará dirigido a negocios en etapa inicial, con al menos 6 meses de funcionamiento, con necesidades básicas de inversión en activos productivos, tales como herramientas, insumos y equipamiento de pequeña escala. **El Incentivo Tipo 2** se otorgará a emprendimientos en etapa de crecimiento, que requieren mayor capital para mejorar sus procesos productivos y optimizar su capacidad operativa. Finalmente, **el Incentivo Tipo 3** será asignado a unidades productivas consolidadas y legalmente constituidas, con un alto potencial de expansión, que demandan inversiones significativas en maquinaria, infraestructura y tecnología para incrementar su competitividad.

El proceso de entrega de los incentivos incluirá una fase de verificación y cumplimiento de requisitos, en la cual los beneficiarios deberán presentar la documentación que acredite su idoneidad para recibir los recursos. Una vez validados los criterios de priorización y establecida la asignación del tipo de incentivo correspondiente, se procederá a la formalización del apoyo mediante la firma de un acta de compromiso, donde se detallarán las condiciones de uso y seguimiento de los recursos entregados.

El proceso de entrega de incentivos económicos dentro del proyecto "Fortalecimiento de la Competitividad de Jóvenes Emprendedores en el Proceso de Consolidación de la Paz en el Departamento de Nariño" se llevará a cabo de manera estructurada y transparente en un punto estratégico para las diferentes subregiones en el Departamento de Nariño, con lo cual se contará con 11 puntos de entrega, conforme lo que menciona el documento técnico del proyecto.

Los incentivos estarán destinados a fortalecer las unidades productivas de los beneficiarios, asegurando que los recursos asignados se utilicen de manera efectiva para el crecimiento y consolidación de sus negocios. La

asignación de incentivos estará sujeta a criterios de priorización que evalúan el nivel de madurez del emprendimiento.

La selección de beneficiarios que podrán acceder a los incentivos estará sujeta a una evaluación llevada a cabo por un comité conformado por la cuádruple hélice del departamento, donde para efectos de la conformación de este el estado, empresa y sociedad civil tendrán 2 puestos cada uno y la universidad 1 puesto.

Este comité evaluará a los beneficiarios de acuerdo a los siguientes criterios:

1. Notas obtenidas producto del proceso educativo, así como haber completado el 100% del mismo.

2. Planes de inversión remitidos para su evaluación.

3. Comentarios sobre la caracterización del negocio y los encuentros sostenidos en el marco del monitoreo de cada emprendedor con el equipo del proyecto.

Criterios De Evaluación Para Asignación De Activos Productivos

Criterio	Nivel	Descripción	Puntaje
1. Nivel de Madurez del Emprendimiento (30 puntos)	**Alto**	Más de 18 meses de operación, ventas constantes y clientes recurrentes.	**18**
	Medio	Entre 12 y 18 meses de operación, ventas en crecimiento y estrategias comerciales en desarrollo.	**12**
	Bajo	Entre 6 y 12 meses de operación, ventas esporádicas y sin consolidación de clientes.	**5**
2. Evaluación de la Participación en el Curso y Talleres (30 puntos)	**Excelente**	Asistencia al **100%** de las sesiones y calificación superior al 80%.	**15**
	Bueno	Asistencia **≥80%** y calificación entre 60%-79%.	**10**

	Regular	Asistencia **≥50%** y calificación entre 40%-59%.	**5**
	Deficiente	Asistencia **<50%** o no aprobó evaluaciones.	**0**
3. Evaluación de la Propuesta para la Asignación de Recursos (40 puntos)	**Excelente**	Propuesta bien estructurada, con presupuesto detallado y justificación clara del impacto de los activos en el negocio.	**18**
	Bueno	Propuesta con estructura adecuada, aunque con aspectos por mejorar en la justificación o viabilidad.	**12**
	Regular	Propuesta con información insuficiente o poco clara en la justificación del uso de los activos.	**5**
	Deficiente	Propuesta sin coherencia con las necesidades del emprendimiento o con errores significativos en el presupuesto.	**0**

En caso de empate, se tendrá en cuenta el puntaje asignado en los criterios de priorización para beneficiarios del proyecto.

LIZED ANABEL LÓPEZ ERAZO
SECRETARIA DE PLANEACIÓN
DEPARTAMENTO DE NARIÑO

Elaboró:
Darío Alejandro Romo Paredes

Beatriz Eugenia Pino Ávila

Anexo 1. Certificado de Compromiso

Yo, _____, identificado con numero de cedula de Ciudadanía _____, Expedida en: _____ , del Municipio de _____, Acepto y me comprometo a participar en las actividades socio-empresariales que se ejecutaran en desarrollo del proyecto.

Declaro en el presente documento que he leído y comprendido en su totalidad las características, requisitos y condiciones que esta Convocatoria exige para la postulación de mi micronegocio y/o unidad productiva. Así mismo, que he comprendido los términos de referencia para el desarrollo de esta, la asignación y entrega del recurso, quiénes pueden participar, quiénes no podrán participar, cuáles son los rubros financiables y no financiables, condiciones y deberes, monto de recursos, documentos habilitantes, etapas, criterios y ponderación de evaluación y las demás generalidades.

Una vez presentada la inscripción a la Convocatoria, soy consciente que no será posible reclamar desconocimiento de lo escrito en los términos de referencia ni de sus anexos. De igual forma, declaro que la información suministrada es veraz y corresponde a la realidad. En caso de encontrarse alguna incoherencia y/o inconsistencia en la información o documentación suministrada, podrán en cualquier momento rechazar mi participación del beneficio o si es del caso declarar la pérdida del beneficio, sin perjuicio de las acciones legales correspondientes.

Con mi firma certifico que he leído y aceptado los términos de referencia por los cuales se rige la convocatoria .

Nombre_____

Cedula:

_____

Celular_____

Anexo 2. Autorización para el uso de datos personales, imagen, trazo de firma y voz

Yo, _____ con identificación tipo _____ No. _____ de _____, manifiesto de forma libre y voluntaria mi compromiso de participar activamente en el FORTALECIMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD DE JÓVENES EMPRENDEDORES EN EL PROCESO DE CONSOLIDACIÓN DE LA PAZ EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO" en representación propia y de mi hogar, autorizo al operador Local**,** para que recolecta y utiliza la información de nuestro hogar y unidad económica, para cumplir los fines propuestos por el proyecto.

Para ello me comprometo a suministrar al operador del proyecto información veraz y confiable sobre mis condiciones de producción y de vida en los documentos que así lo solicite. Así mismo, el operador local velará por la honra, la dignidad y el derecho a la intimidad del hogar, garantizando la confidencialidad de la información que sea proporcionada durante el desarrollo del Proyecto.

Igualmente, por medio del presente documento, otorgo autorización expresa y no remunerada para que las fotografías, audios, videos, entrevistas y testimonios que se generen en visitas domiciliarias, talleres, reuniones y demás eventos que se realicen en el marco del proyecto desde el inicio de la intervención hasta su finalización sean utilizadas por el operador local, quien podrá reproducir, distribuir, mostrar públicamente y producir trabajo derivado de la fotografía(s), adoptados y publicados para su uso en materiales promocionales, en cualquier forma de publicación impresa o electrónica. De igual manera autorizo registrar mi nombre completo dentro del documento que contenga dicha imagen.

El presente acuerdo se firma en el municipio de _____ el día _____ del mes _____ de 202__

Nombre_____

Cedula: _____

Celular_____

Anexo 3. DECLARACIÓN JURAMENTADA PARA PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA

Yo, _____, mayor de edad, identificado/a con la cédula de ciudadanía número _____ de _____, manifiesto de manera libre, espontánea y voluntaria, y bajo la gravedad de juramento que:

Que NO he recibido recursos del Sistema General de Regalías en proyectos con actividades y objetos similares o idénticos al que atañe la presente convocatoria.

Me afirmo y me ratifico en lo expresado, en señal de lo cual firmo el presente documento en el municipio de _____, a los ____ días del mes de _____ del año 2025.

_____

FIRMA

_____

NOMBRE

_____

CÉDULA

Señores
Gobernación de Nariño
Proyecto Fortalecimiento de la Competitividad de Jóvenes Emprendedores en el Proceso de Consolidación de la Paz en el Departamento de Nariño

Asunto: Certificación de vecindad Municipios.

Yo,_____ , identificado(a) con la Cédula de ciudadanía No. _____ De _____, bajo la gravedad del juramento certifico que:

1. Mi establecimiento comercial, se encuentra ubicado o se establece en el municipio _____ de Nariño.

2. Mi establecimiento comercial se encuentra o se ubica en la dirección _____ Del municipio _____.

Como evidencia, anexo un recibo de servicios públicos, correspondiente al último mes.

3. Mi actividad productiva se desarrolla en el municipio de _____, Departamento de Nariño.

Para constancia se firma en _____ , el día de _____ De 2023 .

Cordialmente,

Firma
C.C./Nit.
Anexos: Recibo de servicios públicos del último mes.

OTROS FORMATOS DE SER NECESARIOS EN ALGÚN MOMENTO

Desistimiento voluntario

Yo, _____, identificado con número de Cédula de Ciudadanía _____ Expedida en _____, como beneficiario del proyecto, renuncio voluntariamente al proyecto por motivos de

_____

_____

_____

_____

Al retirarme del proyecto:

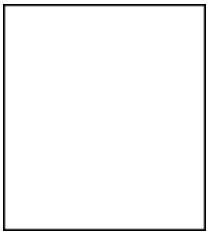
- Entiendo que esto implica dejar de recibir acompañamiento, capacitaciones y capitalización del proyecto.
- Exonero al operador/implementador de toda responsabilidad de compromisos y atención conmigo y mi familia.
- Entiendo que la atención recibida hasta el momento quedará registrada en las bases de datos del operador local y podrá ser usada de manera informativa.

Para constancia se firma, en _____ a los ____ días del mes de _____ del año 202__.

BENEFICIARIO
Nombre: _____

COORDINADOR GENERAL PROYECTO
Nombre: _____

Cedula:		Cedula:	
Celular:		Celular:	
Municipio:		Municipio:	
Vereda:			
Firma:		Firma:	

Índice derecho 

Acta de desvinculación de beneficiario

Fecha:	Día	Mes	Año	**Hora:**		**Municipio:**	
Corregimiento o vereda:							
Responsable de la reunión:							
Motivos de desvinculación:							

1. ORDEN DEL DIA

	TEMA
1	
2	
3	
4	

2. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

3. OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS o COMENTARIOS ADICIONALES

4. ANEXOS:

5.1. Listados de asistencia

5.2. Registro fotográfico

5.3. Otros: _____

_____

Firma del responsable de la reunión
Cédula:

Gobernación de NARIÑO | Secretaría Departamental de Planeación

FORTALECIMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD DE JÓVENES EMPRENDEDORES EN EL PROCESO DE CONSOLIDACIÓN DE LA PAZ EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO

DOCUMENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE NARIÑO
MARZO 2025

INTRODUCCIÓN

El éxito de los jóvenes emprendedores no solo depende de su creatividad, visión o motivación, sino también de contar con los equipos y herramientas adecuadas que fortalezcan la competitividad de sus emprendimientos. En un entorno competitivo y de constante cambio, la eficiencia, productividad y capacidad de adaptación son clave para destacar, es por esto que tener acceso a las herramientas correctas no solo facilita la gestión de tareas diarias, sino que también permite optimizar recursos, mejorar la calidad del producto o servicio prestado y tomar decisiones acertadas con base en datos precisos.

Es por esto que el uso de tecnología avanzada y equipos especializados abre la puerta a nuevas oportunidades de innovación, colaboración y expansión. En este contexto, invertir en el fortalecimiento de las capacidades operativas es fundamental para que los jóvenes emprendedores puedan transformar sus ideas en proyectos exitosos y sostenibles.

Además, el fortalecimiento de la competitividad de los jóvenes emprendedores juega un papel crucial en el proceso de consolidación de la paz del departamento, debido a que esto fomenta el desarrollo económico y social en contextos que han enfrentado conflictos. Los jóvenes emprendedores, al crear empresas sostenibles y rentables, no solo contribuyen a la generación de empleo, sino que también promueven la inclusión social y la equidad, reduciendo brechas sociales que a menudo son fuentes de tensiones, siendo además agentes de cambio, ayudando a reconstruir economías locales, mejorando la infraestructura y fortaleciendo el tejido social. Este tipo de emprendimiento también incentiva la cooperación y el trabajo conjunto entre diferentes sectores de la sociedad, lo cual es fundamental para la construcción de una paz duradera, donde las comunidades pueden prosperar y coexistir de manera armoniosa.

El cumplimiento de estas especificaciones busca apoyar a los jóvenes emprendedores del departamento de Nariño en la adopción de tecnologías y prácticas que promuevan la competitividad, excelencia y sostenibilidad en el actual entorno empresarial.

FICHA TÉCNICA INSUMOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD DE JÓVENES EMPRENDEDORES EN EL PROCESO DE CONSOLIDACIÓN DE LA PAZ EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO

DOTAR EQUIPOS Y HERRAMIENTAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD DE JÓVENES EMPRENDEDORES	
INSUMO: PLATAFORMA E-LEARNING	
Especificaciones técnicas	**Descripción general:** Para soportar mínimo 2,500 usuarios simultáneos accediendo a contenido en video y más de 5,000 inscripciones, la infraestructura contará con servidores configurados para escalar según la demanda. Se recomienda una capacidad de al menos 12GB a 16GB de RAM y almacenamiento inicial de 1TB, con proyección de crecimiento. (728 unidades productivas de máximo 3 personas). Debe permitir la visualización de contenido de video y archivos de información de texto. Adicionalmente debe permitir la creación de exámenes y automatizar su calificación, por consiguiente, debe llevar control estadístico de resultados y participación de los participantes. El espacio inicial de almacenamiento será 1TB, con posibilidad de expansión a 2TB o más en función del volumen de contenido y usuarios registrados. Resumen de requerimientos generales de la plataforma: 1. Sección informativa del proyecto y su convocatoria. 2. Formularios de inscripción. 3. Soporte de contenido audiovisual 4. Generación de exámenes. 5. Estadísticas de resultados y participación. 6. Posibilidad de descargar archivos de estudio formatos pdf 7. Conexión con bases de datos seguras. 8. Conexión con redes sociales. **Descripción técnica:** La aplicación web será desarrollada con el lenguaje de programación Ruby y el framework Rails para el servidor de la aplicación. Se utilizará MySQL como base de datos para almacenar la información relacionada con los usuarios, contenido de texto y datos numéricos, asegurando compatibilidad con la infraestructura de la Gobernación de Nariño. Para el almacenamiento de contenido multimedia como imágenes, videos y documentos, se empleará Amazon Simple Storage Service (S3), garantizando escalabilidad y acceso eficiente a los archivos. La interfaz de usuario estará construida con ReasonML, junto con los frameworks React y Bootstrap, optimizando la experiencia de navegación para administradores, tutores y estudiantes. La

comunicación entre el servidor y las vistas de la aplicación se gestionará a través de GraphQL, proporcionando una interacción eficiente y segura.

El código fuente de la aplicación será versionado con Git, permitiendo un control estructurado de cambios y actualizaciones. En modo desarrollo, la plataforma podrá ejecutarse en sistemas operativos OS X, Windows y Linux. Para su despliegue en producción, se implementará en los servidores de Heroku, asegurando estabilidad y facilidad de mantenimiento.

Estimación horas y equipo de trabajo:

Estimación horas de trabajo plataforma E-learning		
Servicio	**Horas de trabajo**	**Equipo**
UX/UI Design	**46**	1
Back-end Development	**166**	1
Front-end Development	**154**	0
QA	**140**	1
DevOps	**19**	1
Project Management	**87**	1
Technical Account Management	**22**	1
Total	**634**	**6**

Descripción del equipo mínimo requerido:

Equipo mínimo necesario		
Role	**Quantity**	**Role Description**
UX/UI Diseño de usabilidad	1	Diseña la arquitectura (Estructura) de la información que tendrá la plataforma y crea las vistas del desarrollo final que usarán los desarrolladores para construir el

		código
Desarrollador Back-end	1	Desarrolla la lógica de la aplicación, tiene la labor de desarrollar el "backend" del aplicativo, este rol debe ser ejecutado por un profesional con conocimiento de tecnologías rails, socket y conexiones con bases de datos externas
Desarrollador Front-end	1	Responsable del código y detalles de diseño funcional de la página web, enfocados en el diseño interactivo, rendimiento de la plataforma, accesibilidad y usabilidad
QA	1	Analista encargado de la ejecución de todas las actividades específicas de testeo de la plataforma, entrenamiento y capacitación del personal administrativo que utilizará la plataforma.
DevOps	1	Este especialista es responsable de definir las estructuras prácticas con las cuales los desarrolladores podrán construir, testear y lanzar la plataforma de una manera más eficiente y confiable, también es el encargado de que el sistema opere de manera segura y optimizada.

Gestor de proyecto	1	Es el facilitador del proyecto, supervisa el cronograma de trabajo y promueve una comunicación eficiente entre los desarrolladores y el cliente
Manager técnico	1	Es el encargado de liderar el trabajo de los desarrolladores enfocado en que el proyecto se termine en los tiempos estipulados, óptimos y con el presupuesto definido. Tiene la

		labor de analizar servicios de terceros a utilizar.
Liderazgo	1	Máster en Desarrollo Personal y Liderazgo, más de 10 años de experiencia en mentoría y desarrollo organizacional. Experto en liderazgo, transformación organizacional y emprendimiento. Encargado de las temáticas correspondientes a este módulo virtual.
Marketing y comercialización	1	Máster en Gestión Estratégica de Marca, más de 7 años de experiencia en estrategias comerciales y posicionamiento de marcas para PYMES.Encargado de las temáticas correspondientes a este módulo virtual.
Proyecto de vida	1	Psicóloga con especialización en Coaching Educativo y Maestría en Psicología Clínica. Más de 8 años de experiencia en talleres educativos, metodologías psicoeducativas y asesorías en bienestar universitario. Encargado de las temáticas correspondientes a este módulo virtual.
Finanzas y gestión empresarial	1	Máster en Economía Aplicada, más de 10 años de experiencia en finanzas corporativas, dirección académica y asesoría en inversiones. Encargado de las temáticas correspondientes a este módulo virtual.
Descubrimiento de oportunidades	1	Máster en Dirección de Marketing y Gestión Comercial, más de 7 años de experiencia en investigación de mercados, análisis del consumidor y gestión de proyectos de

		innovación. Encargado de las temáticas correspondientes a este módulo virtual.
Marketing digital y estrategias comerciales	1	Especialización en Mercadeo y Diplomado en Marketing Digital, más de 6 años de experiencia en estrategias digitales, campañas publicitarias y comunicación corporativa. Encargado de las temáticas correspondientes a este módulo virtual.
Modelos de negocio y análisis financiero	1	Máster en Economía Aplicada, más de 10 años de experiencia en estructuración financiera, desarrollo de negocios y estrategias comerciales. Encargado de las temáticas correspondientes a este módulo virtual.
Resolución de conflictos	1	Abogado, Conciliador y Consultor legal y empresarial. Especialista en Derecho Contractual y Relaciones Jurídico-Negociales, con más de 10 años de experiencia en diseño y negociación de contratos civiles y comerciales, tanto nacionales como internacionales. Coach certificado, conferencista y profesor universitario en Derecho Comercial y áreas afines. Encargado de las temáticas correspondientes a este módulo virtual.

Metodología de Desarrollo

Para el desarrollo de la plataforma se utilizará la metodología SCRUM, un marco de trabajo ágil que permite la entrega iterativa e

incremental del proyecto. Esta metodología se enfoca en la colaboración constante, la adaptabilidad a cambios y la optimización del proceso de desarrollo.

El proceso se estructurará en sprints, que son ciclos de trabajo cortos con una duración de aproximadamente 2 semanas. En cada sprint se realizarán entregas parciales y funcionales de la plataforma, permitiendo la validación continua de avances y la incorporación de mejoras según las necesidades del proyecto.

Creación de contenido digital Descripción del servicio:

Planeación, producción, grabación y edición de videos educativos por escenas para plataforma virtual.

Contenido del servicio:

- Grabación del contenido por escenas según guión.
- Iluminación y composición de escenas.
- Toma de audio directo por separado, micrófono de solapa y audio real ambiental.
- Montaje y composición según guión literario.
- Diseño y animación de gráficas en pantalla. (Motion graphics)
- Edición, corrección de color.
- Musicalización.
- Logo y textos, para incluir en el video.

Equipo humano:

- 1 videografo.
- 1 asistente técnico.
- 10 docentes y/o expertos temáticos.

Hardware:

- 2 cámaras canon t6i.
- lentes: 50mm, 18mm-55mm, 28mm-135mm.
- Micrófono externo para camara tipo shotgun y micrófono de solapa.
- Luces led y trípodes.

Entrega:

- 50 videos Full HD/ 1920p x 1080p entre 6-8 minutos de duración

DESCRIPCIÓN DEL CONTACT CENTER Y SOPORTE TÉCNICO

El Contact Center será el encargado de garantizar la estabilidad operativa de la plataforma educativa utilizada por 728 usuarios,

	brindando soporte técnico, gestión de servidores, almacenamiento de información y atención directa a los usuarios a través de WhatsApp y correo electrónico. El equipo estará compuesto por personal técnico especializado en administración de infraestructura, manejo de tickets y soporte a usuarios, asegurando una atención eficiente y oportuna. Además, se implementará un sistema de gestión de tickets para el seguimiento y resolución de incidencias. Se garantizará el mantenimiento continuo de la plataforma, incluyendo monitoreo de servidores, seguridad informática, copias de respaldo y optimización del sistema.
Características	Plataforma de e-learning diseñada para 728 usuarios simultáneos, con capacidad para más de 5,000 inscritos. La plataforma integrará módulos de formación con contenido audiovisual, evaluación de conocimientos y soporte técnico a través de un Contact Center especializado. ● 1. Características de la Plataforma - Arquitectura Escalable: Basada en Heroku con infraestructura optimizada para tráfico alto. - Módulos de Formación: 10 módulos con vídeos educativos y documentos PDF complementarios. - Sistema de Evaluaciones: Exámenes y cuestionarios integrados para medición del aprendizaje. - Recepción y Gestión de Formularios: Más de 8.000 registros procesados en la base de datos. - Gestión de Usuarios: Control de accesos, seguimiento de progreso y reportes de actividad. - Soporte Técnico y Gestión de Servidores: Administración de la infraestructura para garantizar disponibilidad y estabilidad. - Manejo de Tickets e Incidencias: Plataforma de gestión de solicitudes y problemas técnicos. - Atención vía WhatsApp y Correo Electrónico: Respuesta en tiempo real a consultas de los usuarios

INSUMO: TABLET	
	
Especificaciones técnicas	• Tamaño de pantalla: 11 pulgadas • Almacenamiento interno: SSD de 128 GB (o más) • Memoria RAM: 4 GB (o más) • Procesador: 8 núcleos (2 núcleos A75 a 2,0 GHz de velocidad y 6 núcleos A55 a 1,8 GHz) • Sistema operativo: Android
Características	• Tablet con pantalla de 11 pulgadas, 128 GB de almacenamiento interno, 4 GB de memoria RAM y procesador de 8 núcleos ideal para el proceso de formación ofreciendo fluidez, eficiencia y portabilidad para la realización de tareas diarias. Incluye cargador.

INSUMO: CARTILLA	
	
Especificaciones técnicas	• Formato y Dimensiones - Tamaño final: Media carta (14 cm x 21.5 cm). - Número de páginas: 12 páginas internas + carátula. • Materiales - Páginas internas: Papel propalcote de 115 g/m², impresión a color. - Carátula: Papel propalcote de 240 g/m², impresión a color. • Impresión - Tipo de impresión: Offset o digital de alta resolución. - Modo de color: Cuatricromía (CMYK). - Acabado de impresión: Brillante o mate, según requerimiento. • Encuadernación - Tipo de encuadernado: Grapado (caballetete) o anillado, según necesidad. • Acabados - Plastificado mate o brillante en carátula. - Troquelado o detalles en barniz UV sectorizado.
Características	• Cartilla impresa a color en papel propalcote, con un diseño de 12 páginas internas más carátula, con acabados de alta calidad.

INSUMO: GUÍA DIDÁCTICA	
	
Especificaciones técnicas	• Materiales: - Tipo de Papel: Propalcote de 115 g/m², de alta calidad, blanco y de superficie lisa, adecuado para impresión de alta resolución. - Acabado del Papel: Mate o satinado, según indicaciones. - Grosor del Papel: 115 g/m², garantizando rigidez y durabilidad, apto para la manipulación frecuente. • Impresión: - Impresión de las Páginas: Impresión digital u offset, de alta calidad con definición de imagen nítida y colores vivos. - Cobertura de Color: Impresión en color completo a una cara o doble cara, según se requiera. - Sangrado: Se debe considerar un sangrado de 3 mm para las áreas que lleguen hasta el borde de la página, evitando bordes irregulares. • Acabado: - Plegado: Las guías deberán estar plegadas en 2 partes (doblez tipo folio o brochure), con líneas de plegado nítidas y sin arrugas. - Encuadernación: Encuadernación con grapa central o encuadernación tipo brochura, garantizando la resistencia al uso y la apertura cómoda del documento. • Dimensiones: - Tamaño Final: Media carta (13.5 cm x 21.5 cm).

Características	• Guía didáctica impresa en propalcote de 115gr, tamaño media carta, con 8 páginas internas.
INSUMO: FOLLETO	
	
Especificaciones técnicas	• Materiales: - Tipo de Papel: Propalcote de 115 g/m², blanco y de alta calidad, con una superficie lisa que garantiza una impresión de alta resolución. - Acabado del Papel: Mate o satinado, según indicaciones, para mejorar la apariencia visual y la durabilidad del folleto. - Grosor del Papel: 115 g/m², asegurando un buen equilibrio entre rigidez y flexibilidad, adecuado para folletos que se manipulan frecuentemente. • Impresión: - Impresión de las Páginas: Impresión digital u offset con una alta calidad en la definición de imagen y precisión de colores. - Cobertura de Color: Impresión a todo color en ambos lados de las páginas (donde aplique), utilizando el proceso de impresión en cuatricromía (CMYK). - Sangrado: Se debe incluir un sangrado de 3 mm alrededor de todo el folleto para evitar bordes irregulares después del corte final. • Acabado: - Plegado: Los folletos deben ser plegados en una o varias secciones (dependiendo del diseño del folleto), con un plegado preciso y sin arrugas.

	- Corte: El corte de los folletos debe ser limpio y preciso, sin bordes irregulares ni marcas de corte visibles. El tamaño final debe ser 13.5 cm x 21.5 cm. ● Dimensiones: - Tamaño Final: Media carta (13.5 cm x 21.5 cm). - Tamaño del Pliego de Impresión: Apropiado para la impresión a doble cara y el plegado del folleto (típicamente A3 o equivalente, dependiendo de la maquinaria utilizada).
Características	● Folletos impresos en propalcote de 115gr, tamaño media carta, con 20 paginas internas.
INSUMO: LAPICERO RETRÁCTIL CON TIPOGRAFIA IMPRESA	
	
Especificaciones técnicas	● Descripción del Producto: - Producto: Lapiceros retráctiles con tipografía impresa. - Sistema Retráctil: Lapiceros con mecanismo retráctil (tipo click) para asegurar el deslizamiento suave de la punta. - Tamaño del Lapicero: 14 cm de largo, tamaño estándar para lapiceros de uso promocional o escolar. - Impresión: Tipografía en una o dos tintas, impresa en un solo lado del cuerpo del lapicero. ● Materiales: - Cuerpo del Lapicero: Plástico de alta calidad, duradero y resistente al uso diario. - Tinta del Lapicero: Tinta de calidad, con una capacidad de escritura adecuada para un uso

	prolongado. ● Impresión: - Ubicación de la Impresión: La impresión se realizará en un solo lado del cuerpo del lapicero. - Técnica de Impresión: Impresión tampográfica - Número de Tintas: Impresión en una o dos tintas, las tintas pueden ser de diferentes colores (por ejemplo, negro, azul, rojo) y deben ser de alta calidad para evitar desvanecimiento con el tiempo. - Tipografía: El diseño de la tipografía debe ser claro y legible, asegurando una buena visibilidad y contraste sobre el color del cuerpo del lapicero. ● Características del Sistema Retráctil: - Mecanismo Retráctil: El lapicero debe tener un mecanismo de clic suave y duradero para extender y retraer la punta. Debe garantizar una acción de deslizamiento fácil sin fallos. ● Acabado: - Detalles Adicionales: La superficie del lapicero debe ser lisa o ligeramente texturizada para asegurar un buen agarre durante el uso. - Calidad de Impresión: La impresión debe ser nítida, resistente al desgaste por uso constante, y con colores vivos y bien definidos. ● Empaque y Entrega: - Embalaje: Los lapiceros deben ser empaquetados de manera segura para evitar daños durante el transporte. Se debe considerar un empaque por unidad o en lotes, según el volumen del pedido.
Características	● Lapiceros sistema retráctil con tipografía a una y dos tintas impresión a 1 lado, tamaño 14 cm.

INSUMO: AGENDAS	
	
Especificaciones técnicas	• Materiales: - Portada: Cartulina o papel de 250 g/m² con un acabado mate o brillante, y con la impresión del logo del proyecto. - Hojas Internas: Papel bond o similar de 80 g/m² para las hojas internas, blanco y de alta calidad, apto para escritura. - Separata a Color: Papel Propalcote o similar de 115 g/m² para la separata, que debe ser a todo color en ambos lados de la página. • Impresión: - Portada: Impresión del logo del proyecto en la portada de la agenda, a todo color. La impresión debe ser nítida, de alta resolución y duradera. - Hojas Internas: Impresión en blanco y negro o a una tinta (dependiendo de la necesidad del cliente), con líneas para escribir (si corresponde) o con diseño de contenido estructurado según especificaciones. - Separata a Color: La separata debe ser impresa a todo color en ambas caras de las hojas, con imágenes, gráficos o diagramas según los requerimientos del proyecto. - Diseño: El diseño de la agenda debe ser profesional y limpio, asegurando que las páginas sean funcionales y fáciles de usar. • Acabado: - Encuadernación: Encuadernación mediante argollas dobles O, de metal o material resistente, que permita abrir la agenda con facilidad y garantizar su durabilidad. El tamaño de las argollas debe ser

	suficiente para el grosor total de la agenda, con 80 hojas internas y la separata. - Papel para Separata: El papel de la separata debe ser de buena calidad, compatible con impresión a color, garantizando una buena reproducción de imágenes o gráficos sin pérdida de detalle. - Terminados de Bordes: Los bordes de las páginas deben estar bien cortados, sin imperfecciones, garantizando que todas las páginas estén alineadas correctamente. ● Características Adicionales: - Portada y Contraportada: Ambas deben ser resistentes y duraderas, con el logo bien visible en la portada. - Diseño del Interior: Espacio suficiente para notas, fechas, semanas o cualquier formato adicional que se desee incluir (por ejemplo, calendario, contactos, etc.). ● Empaque y Entrega: - Embalaje: Las agendas deben ser empaquetadas de forma segura para evitar daños durante el transporte. El embalaje debe ser adecuado para la cantidad de agendas y protegerlas de humedad o daño físico.
Características	● Agendas impresas con logo del proyecto, 80 hojas internas, una separata a color y argollado doble O.
INSUMO: GORRA	
	
Especificaciones técnicas	● Materiales:

	- Tela: Algodón o poliéster de alta calidad, preferiblemente de 100% algodón o mezcla, con una densidad que permita la correcta conformación de la gorra sin ser rígida. - Visera: Visera pre-curvada, hecha de material resistente con cobertura textil. ● Bordado: - Ubicación: ▪ Parte Frontal: Bordado a color del diseño o logo proporcionado. ▪ Lado Derecho: Bordado más pequeño (logo o texto), también a color. - Tipo de Bordado: ▪ Método: Bordado de alta precisión, realizado con máquina industrial. ▪ Hilos: Usar hilos de poliéster o algodón, resistentes a la decoloración. ● Diseño y Estilo: - Ajuste: Gorra ajustable con cierre tipo snapback (plástico), velcro o hebilla metálica. - Interior: Banda absorbente de sudor y forro de tela cómoda para uso prolongado. - Costuras: Costuras reforzadas, con acabado limpio y resistente. ● Acabado: - Forma: La gorra debe tener una estructura que mantenga su forma sin deformarse, con visera precurvada.
Características	● Gorras elaboradas en tela, bordadas en parte frontal y lado derecho.

INSUMO: TULA	
	
Especificaciones técnicas	● Material: - Tejido: Material de alta resistencia, anti fluido (puede ser un material como el polipropileno, nylon, poliéster recubierto, o material similar con propiedades repelentes a líquidos). ● Estampado: - Ubicación del Estampado: ▪ Frente y parte posterior de la tulas: El logo del proyecto debe estar estampado a todo color en ambos lados de la tulas. ▪ Técnica de Estampado: Estampado por serigrafía, sublimación o impresión digital. El proceso debe garantizar alta durabilidad y resistencia al desgaste, especialmente al contacto con agua o suciedad. ▪ Colores del Estampado: El logo debe ser reproducido en los colores acordados, con colores nítidos, vivos y de alta resolución. ▪ Tamaño del Estampado: El tamaño del logo debe adaptarse adecuadamente al espacio disponible, asegurando una visibilidad clara del diseño. ● Diseño y Estructura: - Tipo de Tula: Tula simple con asas. - Asas: Hechas del mismo material o material complementario (como algodón o poliéster), resistentes al peso y al uso frecuente.

	- Costuras: Costuras reforzadas para mayor resistencia y durabilidad. Las costuras deben ser prolijas y sin hilos sueltos, garantizando la integridad de la bolsa. ● Acabado: El material debe tener un acabado liso y suave, con propiedades anti fluido que impidan que los líquidos penetren el interior de la tula.
Características	● Tulas en material antifluido estampado con logo del proyecto 2 lados.

PLAN DE ACCIÓN PARA EL USO Y MANTENIMIENTO DE TABLETS

DOCUMENTO TÉCNICO

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE NARIÑO
MARZO 2025

1. INTRODUCCIÓN

En el marco del proyecto, se realizará la dotación de 728 tablets para facilitar el acceso a herramientas tecnológicas en los procesos formativos. Dado que estos dispositivos se clasifican como maquinaria y equipo, es fundamental establecer un plan de acción que garantice su uso eficiente, mantenimiento adecuado y conservación durante el horizonte de ejecución del proyecto.

Este documento define las estrategias para el mantenimiento preventivo y correctivo, asegurando la operatividad de los dispositivos y su contribución efectiva a los objetivos del proyecto.

2. OBJETIVOS

2.1. OBJETIVO GENERAL

Garantizar el uso adecuado, mantenimiento y conservación de las tablets durante la ejecución del proyecto, asegurando su operatividad y contribución a los procesos formativos.

2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Implementar estrategias de capacitación y sensibilización sobre el uso adecuado de las tablets.
- Establecer un cronograma de mantenimiento preventivo para maximizar la vida útil de los equipos.
- Garantizar un proceso de soporte técnico para la solución de fallas menores y corrección de errores de software.
- Diseñar un mecanismo para la atención de daños críticos y reparación correctiva en caso de fallas de hardware.
- Generar informes periódicos sobre el estado de los dispositivos y las intervenciones realizadas.

3. ESTRATEGIA DE USO Y MANTENIMIENTO

Para garantizar la funcionalidad y sostenibilidad de las tablets, se implementará una estrategia basada en tres ejes:

1. Uso Responsable: Capacitación inicial a los beneficiarios para asegurar un manejo adecuado y prolongar la vida útil de los dispositivos.
2. Mantenimiento Preventivo: Acciones programadas para mantener el buen estado de los equipos y evitar fallas prematuras.
3. Mantenimiento Correctivo: Soporte técnico para atender fallas menores y reparación de daños críticos en caso necesario.

4. ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN

Actividad	Descripción	Lugar de ejecución	Unidad de medida	Frecuencia	Fuentes de recurso
Capacitación en uso adecuado	Inducción a beneficiarios sobre el manejo correcto, medidas de conservación y normas de seguridad.	Nodos subregionales	Número de sesiones	Una vez al inicio del proyecto	Proyecto
Entrega y registro de equipos	Asignación de tablets con registro de seriales y compromiso de uso.	Nodos subregionales	Número de tablets entregadas	Una vez al inicio del proyecto	Proyecto
Mantenimiento preventivo	Revisión al sistema operativo, actualización de software, eliminación de archivos temporales y verificación del estado físico de los equipos.	Nodos subregionales	Número de tablets revisadas	Cada 6 meses	Proyecto
Soporte técnico y solución de fallas menores	Diagnóstico y corrección de errores de software,configuración de sistema y optimización del rendimiento.	Virtual / Presencial en nodos subregionales	Número de casos atendidos	Según requerimiento	Proyecto / Garantía del proveedor
Mantenimiento correctivo (reparaciones de hardware)	Intervención en caso de fallas de batería, pantalla, conectividad, entre otros.	Nodos subregionales / Proveedor autorizado	Número de tablets reparadas	Según requerimiento	Proyecto / Garantía del proveedo

Sustitución de equipos en caso de daños irreparables	Evaluación de daños críticos y reposición de equipos si es necesario.	Nodos subregionales	Número de equipos sustituidos	Según requerimiento	Proyecto (si aplica)
Informe de seguimiento y estados de los equipos	Registro y consolidación de datos sobre mantenimiento, fallas y reparación realizadas.	Nodos subregionales / Coordinación del proyecto	Número de informes generados	Trimestral	Proyecto

5. RESPONSABLES DE LA EJECUCIÓN

Rol	Responsabilidad
Coordinador del proyecto	Supervisión general del uso, mantenimiento y seguimiento de las tablets.
Equipo técnico de soporte	Realización de mantenimiento preventivo, solución de fallas menores y gestión de reparaciones.
Facilitadores del proyecto	Capacitación inicial y acompañamiento en el uso adecuado de los dispositivos.
Beneficiarios	Uso responsable de las tablets y reporte de fallas oportunamente.
Proveedor de las tablets	Atención de garantías y soporte técnico en caso de fallas cubiertas por la garantía.

6. RECURSOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PLAN

Los recursos para la implementación del plan de mantenimiento provendrán de:

- Presupuesto del proyecto, destinado a capacitaciones, soporte técnico y reparaciones correctivas.
- Garantía del proveedor, que cubrirá defectos de fabricación y fallas dentro del período establecido.
- Infraestructura tecnológica existente en los nodos subregionales, para facilitar el soporte técnico y almacenamiento seguro de los dispositivos.

7. CRONOGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN

Fase	Actividad	Meses											
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Inicio del proyecto	Capacitación y entrega de tablets	X	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Mantenimiento preventivo	Revisión técnica y actualización de software	-	-	-	X	-	-	-	X	-	-	-	X
Soporte técnico y solución de fallas	Atención de incidencias menores	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Mantenimiento correctivo	Reparación de fallas de hardware	-	-	-	-	X	-	-	-	X	-	-	X
Seguimiento y evaluación	Generación de informes sobre estados de equipos	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X

8. CONSIDERACIONES FINALES

- Se priorizará el uso adecuado y responsable de las tablets mediante capacitaciones a los beneficiarios.
- Se establecerán mecanismos de monitoreo para identificar fallas a tiempo y garantizar la continuidad operativa.
- El mantenimiento preventivo se ejecutará cada 6 meses, mientras que el correctivo se realizará según requerimiento.
- Al finalizar el horizonte de ejecución del proyecto, se elaborará un informe de cierre con el estado de los equipos y recomendaciones para su sostenibilidad.